INFORME DE EJECUCIÓN CONSOLIDADO

MES DE AGOSTO

CONTRATO N°. CDCOI-CPS-MM-008-2025. OBJETO: DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC- EN EL MARCO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD SEGÚN LOS EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN DECANAL DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE MAICAO LA GUAJIRA.

PERIODO EJECUCION: DEL 2 AGOSTO AL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025

REPRESENTANTE LEGAL: ORANGEL RAMIREZ
IPSI EREEJERIA WAYUU

SECRETARIA DE SALUD : RITA PAOLA FUENTES PARODI
MUNICIPIO DE MAICAO/LA GUAJIRA

ALCALDE MUNICIPAL: MIGUEL FELIPE ARAGON GONZALEZ
MAICAO/LA GUAJIRA

FECHA DE ENTREGA:

SEPTIEMBRE – 2025

DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS BASICOS EN SALUD 2
EQUIPO BASICO DE SALUD No. 1 2
EQUIPO BASICO DE SALUD No. 2 2
EQUIPO BASICO DE SALUD No. 3 2
INTRODUCCION 5
OBJETIVO GENERAL 6
OBJETIVOS ESPECIFICOS 6
JUSTIFICACION 7
METODOLOGIA 8
CONSOLIDADO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 10
Tabla 1. PRIORIDADES POR EQUIPOS BASICOS EN SALUD 10
AVANCES CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS 13
Tabla 1. Consolidado de Territorios, micro territorios, barrios y comunidades concertados por los EBS del plan de intervenciones colectivas 2025, operado por la IPSI Erejeeria Wayuu 13
Tabla 2. Consolidado de Territorios, micro territorios, barrios y comunidades concertados por los EBS del plan de intervenciones colectivas 2025, operado por la IPSI Erejeeria Wayuu 14
Tabla 3. Consolidado de Territorios, micro territorios, barrios y comunidades concertados por los EBS del plan de intervenciones colectivas 2025, operado por la IPSI Erejeeria Wayuu 18
Tabla 4. Número de concertaciones por Territorio EBS N 1 Operador Erejeeria Wayuu, mes de agosto de 2025. 19
Tabla 5. Consolidado de concertaciones zona urbana, Operador Erejeeria Wayuu, mes de agosto de 2025. 19
Grafica 1 19
Tabla 5. Número de concertaciones por Territorio EBS N 2 Operador Erejeeria Wayuu, mes de agosto de 2025. 20
Tabla 6. Consolidado de concertaciones zona urbana, EBS N 2, operador Erejeeria Wayuu, mes de agosto de 2025. 20
Grafica 2, 21
Tabla 7. Consolidado de concertaciones zona rural, REBS N 2, Operador Erejeeria Wayuu, mes de agosto de 2025. 22
Grafica 3, 22
Tabla 8. Número de concertaciones por Territorio en zona urbana del EBS N 3 Operador Erejeeria Wayuu, mes de agosto de 2025 22

Tabla 9. Consolidado de concertaciones zona urbana, Operador Erejeeria Wayuu, mes de agosto de 2025. 23

Grafica 4, 23

Tabla 10. Número de concertaciones por Territorio en zona rural EBS N 3 Operador Erejeeria Wayuu, mes de agosto de 2025 24

Tabla 11. Consolidado de concertaciones zona rural, Operador Erejeeria Wayuu, mes de agosto de 2025, EBS N 3. 24

Tabla 12 25

Grafica 6. 26

Grafica 7 27

Grafica 8 27

INDICADOR 28

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE CONCERTACIONES TERRITORIALES 29

Tabla 13, INTERVENCION POR GRUPOS ETARIOS E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS -RESOLUCION 3280 DE 2018 30

Gráfica 8 48

Gráfica 9 48

CONCLUSION 50

INTRODUCCION

El Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), busca impactar positivamente a la población de manera integral y coordinada las necesidades de la comunidad, garantizando la promoción y mantenimiento de la salud de la población, con base en los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 3280 de 2018, por la cual se adopta el Modelo de Atención en Salud con enfoque integral.

En el marco de la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), componente esencial del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC), se presenta el informe ejecutivo consolidado correspondiente al mes de agosto de 2025. Este informe tiene como propósito socializar los avances alcanzados durante el periodo mencionado por el operador **IPSI EREJEERIA WAYUU**, dando cumplimiento a las actividades proyectadas en el anexo técnico que hace parte del acuerdo de voluntades.

Durante el mes de agosto, las acciones desarrolladas estuvieron orientadas a la educación, información e identificación del riesgo de los diferentes cursos de vida de acuerdo con la resolución 3280 de 2018, articulando la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS). La ejecución de las actividades respondió a las necesidades identificadas en los territorios intervenidos, buscando garantizar el acceso equitativo a intervenciones colectivas de calidad, con enfoque diferencial y de participación comunitaria.

El presente informe recoge de manera consolidada los resultados obtenidos de los de las acciones adelantadas por los Equipos Básicos de Salud (EBS), en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS). Asimismo, se identifican los principales logros, desafíos y recomendaciones para el fortalecimiento de la gestión territorial en salud.

En el presente informe se detalla la ejecución de las actividades realizadas en los territorios y micro territorios priorizados del plan de intervenciones colectivas del municipio de Maicao La Guajira, en las diferentes actividades ejecutadas por los equipos básicos en salud de la **IPSI EREEJERIA WAYUU**.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar de la población del municipio de Maicao, a través del Plan de Intervenciones Colectivas, mediante acciones de promoción y mantenimiento de la salud, así como de gestión del riesgo. Estas acciones estarán orientadas a la educación y la información en salud, con el propósito de fortalecer la participación social y garantizar un acceso equitativo e integral a los servicios, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, territorial, étnico y los distintos cursos de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Presentar de manera detallada los avances en la ejecución de las actividades desarrolladas por los Equipos Básicos en Salud, organizadas según las prioridades establecidas, durante el mes de agosto, evidenciando el cumplimiento de las acciones contempladas en el anexo técnico del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

- ✓ Fortalecer la caracterización del riesgo en los territorios intervenidos, consolidando la información recolectada en campo relacionada con la identificación de riesgos en salud, en los diferentes territorios y micro territorios intervenidos, enmarcada en la aplicación de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), conforme a lo establecido en la Resolución 3280 de 2018.

- ✓ Reportar el número de territorios y micro territorios abordados y concertados durante el mes de agosto, como parte del seguimiento a la cobertura del plan de intervenciones colectivas (PIC

- ✓ Reducir las inequidades sociales en salud en el municipio de Maicao, mediante la implementación del plan de intervenciones colectivas que promuevan estilos de vida saludables, prevengan la enfermedad y fortalezcan la gestión del riesgo, garantizando el acceso equitativo, oportuno e integral a la población.

METODOLOGIA

Para la elaboración del presente informe consolidado, se adoptó la metodología establecida por el plan decenal de salud pública, orientada al seguimiento técnico y operativo de las actividades ejecutadas en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

Enfoque de Determinantes Sociales de la Salud (DSS): Reconoce que la salud está influenciada por factores sociales, económicos, culturales, ambientales y políticos. La metodología parte de comprender estas condiciones para orientar las intervenciones.

Proceso participativo y concertado:

Se desarrolló con la participación de comunidades, academia, sociedad civil, instituciones y actores del sistema de salud. Incluyó mesas de trabajo, consultas regionales y nacionales, y espacios de diálogo intercultural.

Marco de derechos humanos:

El PDSP se orienta por el derecho fundamental a la salud, buscando la equidad, la inclusión y la reducción de brechas.

Planeación estratégica:

Se estructuró en ocho dimensiones prioritarias (salud ambiental, salud sexual y reproductiva, salud mental, convivencia social, seguridad alimentaria, vida saludable y condiciones no transmisibles, enfermedades transmisibles y emergentes, y gestión del riesgo en salud pública). Cada dimensión cuenta con objetivos, metas, indicadores y líneas de acción.

Enfoques transversales:

- **Ciclo de vida** (niñez, adolescencia, juventud, adultez, vejez).
- **Territorial** (ajustado a las realidades de cada municipio/departamento).
- **Diferencial** (pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, población ROM, campesinos, migrantes, entre otros).
- **Intersectorialidad**, articulando sectores como educación, ambiente, desarrollo social, cultura y deporte.

Seguimiento y evaluación:

- Definición de indicadores de producto, resultado e impacto.
- Informes periódicos de avance a nivel nacional y territorial.
- Evaluaciones intermedias para ajustar las estrategias.

Esta metodología permite evaluar el cumplimiento de las metas trazadas, la cobertura alcanzada y la pertinencia de las acciones en territorios y microterritorios priorizados.

El presente consolidado se realizó con base a la siguiente ruta, la cual está diseñada a través de una tabla para mayor análisis de la información suministrada por el operador EREJEERIA WAYUU:

- ✓ ***ID de actividad:*** Código único asignado a cada actividad ejecutada, correspondiente al anexo técnico del PIC, lo cual permite la trazabilidad y control de la ejecución.
- ✓ ***Territorios y microterritorios intervenidos:*** Se reportan los espacios geográficos donde se llevaron a cabo las acciones.
- ✓ ***Comunidades indígenas o barrios focalizados:*** Identificación precisa de los lugares intervenidos, reconociendo el enfoque étnico y territorial propio de la IPSI Erejeeria Wayuu.
- ✓ ***Curso de vida:*** Se detalla la población intervenida según su grupo etario (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez), de acuerdo con el enfoque de curso de vida de la resolución 3280 de 2018.
- ✓ Gestantes y lactantes: Reporte específico de esta población identificada en los territorios y microterritorios intervenidos.
- ✓ ***Número de personas intervenidas***: Total de beneficiarios impactados e intervenidos por actividad.
- ✓ ***Identificación de riesgos:*** Registro de las condiciones de riesgo detectadas durante las intervenciones, como parte de la vigilancia activa en salud pública.
- ✓ ***Riesgos canalizados***: Número de casos que, tras ser identificados como de riesgo, fueron referidos o atendidos según las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), en articulación con otros actores del sistema de salud.
- ✓ ***Acciones realizadas***: Descripción sintética de las actividades efectuadas por los Equipos Básicos en Salud, conforme a lo estipulado en el anexo técnico.
- ✓ ***Entornos intervenidos***: Se especifican los escenarios donde se llevaron a cabo las actividades, tales como entorno comunitario, hogar, educativo, laboral e institucional, de acuerdo con la orientación del PIC.

JUSTIFICACION

El presente informe consolidado, tiene como propósito facilitar el análisis del cumplimiento de las metas, la cobertura y la efectividad de las acciones colectivas en salud pública desarrolladas por la **IPSI EREJEERIA WAYUU** durante el mes de agosto. Este informe constituye una herramienta clave para la toma de decisiones en el marco de la gestión territorial en salud, al ofrecer información actualizada y contextualizada sobre las intervenciones realizadas por parte de los Equipos Básicos en Salud.

Asimismo, permite fortalecer los procesos de vigilancia en salud pública con un enfoque diferencial y territorial, promoviendo la identificación oportuna de condiciones de riesgo y su adecuada canalización a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), conforme a lo establecido en la Resolución 3280 de 2018. De esta manera, se garantiza una que las intervenciones realizadas por los equipos PIC de educación. Información e identificación del riesgo permitan el goce efectivo del derecho a la salud de la población.

Finalmente, el monitoreo de las metas establecidas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) permite valorar el alcance efectivo de las acciones desarrolladas por los Equipos Básicos en Salud en territorios y microterritorios priorizados, garantizando que el plan de beneficios llegue a las comunidades y genere un impacto positivo en la población intervenida.

Es importante resaltar que en este consolidado se presentan de manera organizada los riesgos identificados en cada uno de los territorios y microterritorios intervenidos. Asimismo, se relacionan las acciones de intervención realizadas y las respectivas derivaciones efectuadas, en concordancia con la Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS). Dichas acciones se encuentran descritas y clasificadas según los diferentes cursos de vida, lo que permite un análisis más preciso y focalizado de las necesidades de la población y del impacto generado en cada etapa del ciclo vital.

DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS BASICOS EN SALUD

EQUIPO BASICO DE SALUD No. 1 PRIORIDADES EN SALUD VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES REPRODUCTIVOS SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	JEFFRIT DAVID SILVA OROZCO WENDY JOHANA GONZALEZ G. NELLYS PEÑA DILIA MENDOZA TORRES LUZ MARINA PUSHAINA
EQUIPO BASICO DE SALUD No. 2 PRIORIDAD EN SALUD VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL POBLACIONES EN CONDICIONES VULNERABLES	KELLYS YANINA ROMERO MEDINA GERALDINE ISABEL CAMACHO UTRIA YIDIBETH YONILDA PALMAR GOMEZ LUZ ANGELICA JOIRO MARTINEZ LAURA MOJICA BARROS
EQUIPO BASICO DE SALUD No. 3 PRIORIDAD SALUD AMBIENTAL -Y CAMBIO CLIMATICO, EMERGENCIA Y DESASTRE, AMBITO LABORAL	ANA MILENA IGUARAN RAMIREZ KIMBERLY ARIAS BRENDA ESCORCIA KETY ANDREINA DUERTE RAMIREZ

CONSOLIDADO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

El presente consolidado expone los resultados de las acciones ejecutadas en el marco de los ejes estratégicos (prioridades), correspondiente al mes de agosto de 2025, en el contexto del Plan de Intervenciones Colectivas, ejecutadas por los Equipos Básicos en Salud y las prioridades en salud que se relacionan a continuación:

Tabla 1. PRIORIDADES POR EQUIPOS BASICOS EN SALUD

EQUIPO BASICO DE SALUD NO. 1
Prioridades En Salud: Vida Saludable Y Enfermedades No Transmisibles Sexualidad Y Derechos Sexuales Reproductivos Seguridad Alimentaria Y Nutricional
EQUIPO BASICO DE SALUD NO. 2
Prioridad En Salud: Vida Saludable Y Enfermedades Transmisibles Sexualidad, Derechos Sexuales Y Reproductivos Convivencia Social Y Salud Mental Poblaciones En Condiciones Vulnerables
EQUIPO BASICO DE SALUD NO. 3
Prioridad En Salud: Ambiental Y Cambio Climático, Emergencia Y Desastre, Ámbito Laboral

La información se encuentra organizada por Territorios (T) y Micro-Territorios (MT) intervenidos, con una distribución según los diferentes cursos de vida, permitiendo evidenciar el alcance y cobertura de las intervenciones realizadas.

Asimismo, se incluye la identificación de riesgos en la población intervenida, de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 3280 de 2018, que orienta la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS). Este consolidado permite evaluar el impacto de las acciones desarrolladas en el periodo informado, facilitando la toma de decisiones informadas para el fortalecimiento de la gestión en salud pública en el municipio de Maicao.

ACTIVIDAD:

Realizar el 100% de las concertaciones programadas en los territorios, microterritorios, comunidades y barrios priorizados, con el fin de garantizar el ingreso de los Equipos Básicos en Salud para el desarrollo de las actividades contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Durante el mes de agosto se llevaron a cabo las concertaciones previstas en los territorios, microterritorios, comunidades y barrios priorizados, en el marco de la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). Estas acciones fueron fundamentales para fortalecer el enfoque comunitario, ya que permitieron generar espacios de diálogo, escucha activa y articulación con los actores sociales del territorio.

Durante este periodo, se consolidaron y llevaron a cabo todas las concertaciones correspondientes a los territorios y microterritorios proyectados para intervenir en el mes de septiembre y en el último trimestre del año (octubre, noviembre y diciembre), lo que permitirá dar cierre a esta etapa.

Es importante señalar que, en caso de presentarse una concertación adicional a las aquí reportadas, esta obedecerá a alguna novedad en los territorios o microterritorios previamente focalizados. Dichas novedades pueden estar relacionadas con situaciones de conflicto en los territorios o micro territorios, o por algunos cambios en la representación de autoridades tradicionales, así como en el liderazgo de las y los representantes comunitarios de los territorios priorizados.

Las concertaciones se desarrollaron con la participación activa de autoridades tradicionales, líderes y lideresas comunitarias, rectores de instituciones educativas, trabajadores formales e informales, representantes de empresas e instituciones priorizadas. Este proceso no solo facilitó la aceptación e ingreso de los Equipos Básicos de Salud en las comunidades, sino que también promovió el reconocimiento del PIC como una estrategia colectiva construida desde y para las comunidades, respetando sus dinámicas culturales y sociales del territorio.

Estas acciones garantizan una intervención más efectiva, basada en la participación comunitaria y el respeto por los saberes locales, lo que fortalece la apropiación de las acciones en salud y el compromiso de los diferentes actores con el bienestar colectivo.

Se realizaron 22 concertaciones lideradas por los 3 equipos básicos en salud que operan en la **IPSI EREJEERIA WAYUU**.

Es importante señalar que durante los meses de abril, mayo, junio y julio se ha venido consolidando el reporte de concertaciones realizadas en los informes entregados a la autoridad sanitaria mes a mes, evidenciando un avance significativo en los territorios y microterritorios intervenidos. En coherencia con lo anterior, las concertaciones que se presentan en este apartado del informe corresponden a las intervenciones programadas para el mes de septiembre, en el marco del tercer trimestre, así como a las proyectadas

para los meses de octubre, noviembre y diciembre, correspondientes al cuarto trimestre, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del Plan de Intervenciones Colectivas.

Estas concertaciones previas mantuvieron su validez y efectividad, gracias al fortalecimiento de la confianza y el compromiso mutuo entre los actores comunitarios y los equipos de salud de la **IPSI EREJEERIA WAYUU**. Su realización oportuna permitió avanzar con fluidez en la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas, evidenciando que los espacios de concertación son fundamentales para garantizar el trabajo articulado y con las comunidades.

Cabe señalar que, como soporte del proceso, en el informe técnico se adjuntan las actas correspondientes a dichas concertaciones, las cuales constituyen evidencia formal del diálogo y la coordinación logrados con las comunidades priorizadas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN: Durante el mes de agosto de 2025, se realizaron un total de 22 concertaciones relacionadas con las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas – vigencia 2025, ejecutadas por los Equipos Básicos en Salud N.º 1, 2 y 3 del operador IPSI Erejeería Wayuu.

AVANCES CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS

Tabla 1. Consolidado de Territorios, micro territorios, barrios y comunidades concertados por los EBS del plan de intervenciones colectivas 2025, operado por la IPSI Erejeeria Wayuu

TERRITORIOS CONCERTADOS POR EL EQUIPO BASICO N 1, prioridad Vida Saludable y enfermedades No transmisibles y Seguridad Alimentaria y nutricional

FECHA DE CONCERTACIÓN	TERRITORIO	MICROTERRITORIO	COMUNIDAD / BARRIO	LIDER, LIDERESA, AUTORIDAD TRADICIONAL	TELEFONO	EBS
23/08/2025	TCM05	MT08	VILLA LUZ	SANDRA MEDINA	3175916020	**EBS N 1** Vida Saludable y enfermedades No transmisibles y Seguridad Alimentaria y nutricional

Tabla 2. Consolidado de Territorios, micro territorios, barrios y comunidades concertados por los EBS del plan de intervenciones colectivas 2025, operado por la IPSI Erejeeria Wayuu

TERRITORIOS CONCERTADOS POR EL EQUIPO BASICO N 2, prioridad Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, Sexualidad y Derechos sexuales y reproductivos, convivencia social y salud mental.

FECHA DE CONCERTACIÓN	TERRITORIO	MICROTERRITORIO	COMUNIDAD / BARRIO	LIDER, LIDERESA, AUTORIDAD TRADICIONAL	TELEFONO	EBS
01/08/2025	TCM 4	MT 01	Institución Educativa N° 1 Noberto Iguaran	Wady Paternina	3014232525	**EBS N 2** Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, Sexualidad y Derechos sexuales y reproductivos, convivencia social y salud mental.
02/08/2025	TCM4	MT03	SAN ANTONIO	Yeisy Ríos	3244019130	**EBS N 2** Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, Sexualidad y Derechos sexuales y reproductivos, convivencia social y salud mental.
04/08/2025	TCM3	MT04	Institución Educativa N° 4 San José Campestre (Bendición de Dios)	Manuel Julio Paternina	3003247952	**EBS N 2** Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, Sexualidad y Derechos sexuales y reproductivos, convivencia social y salud mental.
04/08/2025	T22	MT 04	LOS MANGOS	Yusmari Solano	3135796641	**EBS N 2** Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, Sexualidad y Derechos sexuales y

						reproductivos, convivencia social y salud mental.
05/08/2025	T29	MT04	YARALIWOU	Emilio Jusayu	3216088958	**EBS N 2** Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, Sexualidad y Derechos sexuales y reproductivos, convivencia social y salud mental.
06/08/2025	T23	MT03	YOTOJOROSHI	Ana M González	3216878896	**EBS N 2** Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, Sexualidad y Derechos sexuales y reproductivos, convivencia social y salud mental.
08/08/2025	T26	MT06	Institución educativa Indígena N°3 sede La Campana	Pablo Fernández	3148047053	**EBS N 2** Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, Sexualidad y Derechos sexuales y reproductivos, convivencia social y salud mental.
08/08/2025	T24	MT 02	MAICAITO	Ramón Cambar	3043768539	**EBS N 2** Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, Sexualidad y Derechos sexuales y reproductivos, convivencia social y salud mental.
08/08/2025	T22	MT 06	MARAÑAMANA	Rosa Barros	3127978757	**EBS N 2** Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, Sexualidad y Derechos sexuales y reproductivos, convivencia social y salud mental.

11/08/2025	TCM5	MT03	NUEVA ESPERANZA	Yesid Reyes	3116780088	**EBS N 2** Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, Sexualidad y Derechos sexuales y reproductivos, convivencia social y salud mental.
14/08/2025	T 24	MT05	AILITAJAIN	Amparo Fernández	3145970103	**EBS N 2** Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, Sexualidad y Derechos sexuales y reproductivos, convivencia social y salud mental.
20/08/2025	TCM 3	MT06	Instituto Colombia Mia (Pastrana)	Leonelly Pérez	3135753471	**EBS N 2** Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, Sexualidad y Derechos sexuales y reproductivos, convivencia social y salud mental.
21/08/2025	TCM5	MT07	VILLA DAISY	Orlando García	3013876606	**EBS N 2** Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, Sexualidad y Derechos sexuales y reproductivos, convivencia social y salud mental.
22/08/2025	TCM 4	MT02	LA UNION	Lucas Páez	3243944779	**EBS N 2** Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, Sexualidad y Derechos sexuales y reproductivos, convivencia social y salud mental.

22/08/2025	TCM 5	MT 05	VILLA AMELIA 2	Carmelina Soto	3245829340	**EBS N 2** Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, Sexualidad y Derechos sexuales y reproductivos, convivencia social y salud mental.
22/08/2025	TCM 5	MT 08	VILLA MAICAO	Jaider Sierra	3007407029	**EBS N 2** Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, Sexualidad y Derechos sexuales y reproductivos, convivencia social y salud mental.
26/08/2025	TCM3	MT08	LA ARMONIA	Ibeth Sierra	3246110662	**EBS N 2** Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, Sexualidad y Derechos sexuales y reproductivos, convivencia social y salud mental.
14/08/2025	TCM4	MT03	SAN ANTONIO (IE Santa catalina)	ROBERT ALMANZA	3003761321	**EBS N 2** Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, Sexualidad y Derechos sexuales y reproductivos, convivencia social y salud mental.

Tabla 3. Consolidado de Territorios, micro territorios, barrios y comunidades concertados por los EBS del plan de intervenciones colectivas 2025, operado por la IPSI Erejeeria Wayuu

TERRITORIOS CONCERTADOS POR EL EQUIPO BASICO N 3, prioridad Salud Ambiental y Salud y Ámbito Laboral

FECHA DE CONCERTACIÓN	TERRITORIO	MICROTERRITORIO	COMUNIDAD / BARRIO	LIDER, LIDERESA, AUTORIDAD TRADICIONAL	TELEFONO	EBS
5/08/2025	T26	MT07	I.E.I N°03 Sede la Esperanza	MARIA PILAR GONZALEZ	3205505986	**EBS N 3** Salud Ambiental y Salud y Ámbito Laboral
6 /08/2025	TCM 4	MT02	LA UNION	LUCAS PAEZ	3243944779	**EBS N 3** Salud Ambiental y Salud y Ámbito Laboral
15/08/2025	TCM03	MT03	ALTO PRADO	MAUREN CERVANTES	3233109185	**EBS N 3** Salud Ambiental y Salud y Ámbito Laboral

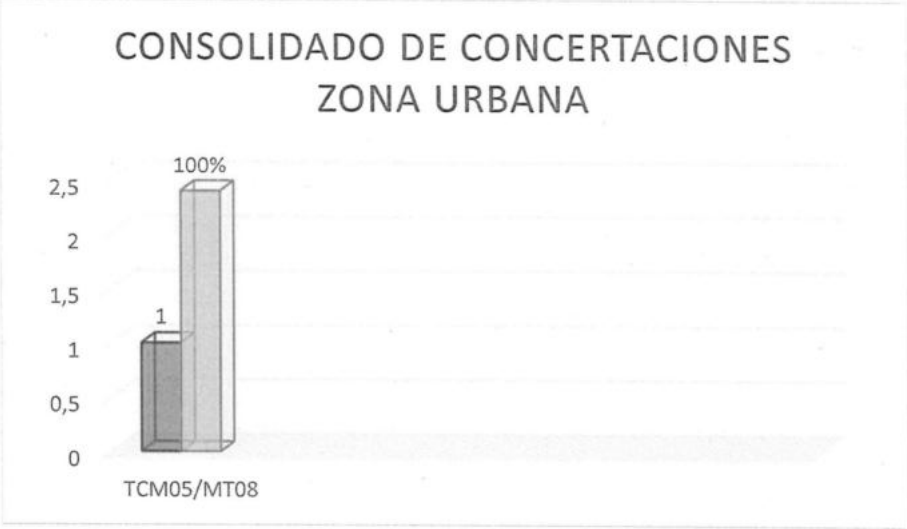
Tabla 4. Número de concertaciones por Territorio **EBS N 1** Operador Erejeeria Wayuu, mes de agosto de 2025.

TERRITORIO	MICROTERRITORIO	COMUNIDAD/BARRIO	NÚMERO DE CONCERTACIONES
TCM05	MT08	VILLA LUZ	1
TOTAL			1

Tabla 5. *Consolidado de concertaciones zona urbana, Operador Erejeeria Wayuu, mes de agosto de 2025.*

TERRITORIO	MICROTERRITORIO	NÚMERO DE CONCERTACIONES
TCM05	MT08	1
TOTAL		1

Grafica 1, Consolidado porcentual de concertaciones por zona urbana, mes de agosto **EBS N 1**, IPSI Erejeeria Wayuu.



ANALISIS

Para el mes de agosto, el Equipo Básico en Salud N.º 1 realizó una (1) concertación en el territorio TCM05, microterritorio MT08, ubicado en la zona urbana del municipio de Maicao, alcanzando un cumplimiento del 100%.

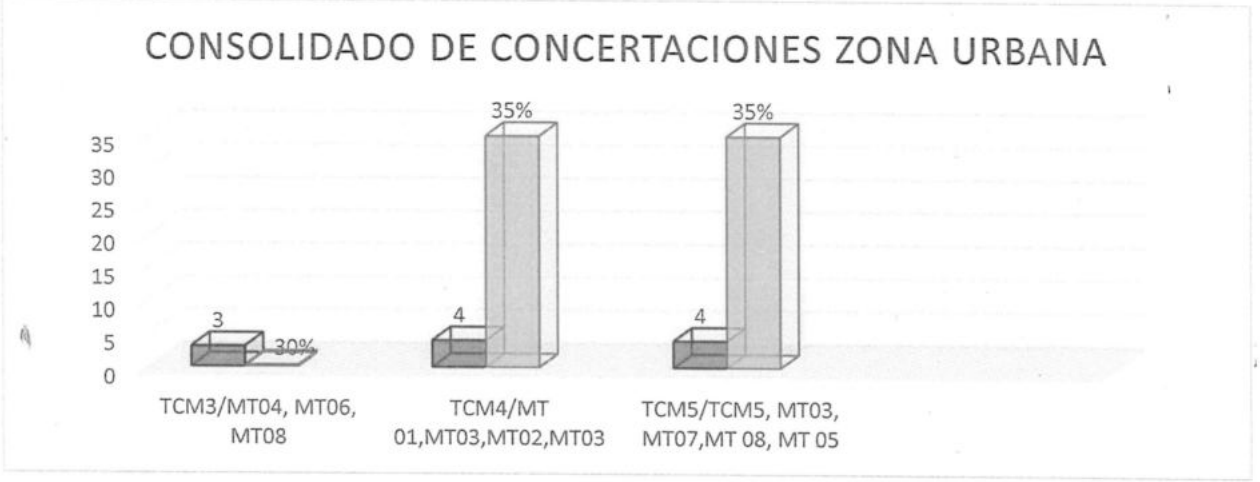
Tabla 5. Número de concertaciones por Territorio **EBS N 2** Operador Erejeeria Wayuu, mes de agosto de 2025.

TERRITORIO	MICROTERRITORIO	COMUNIDAD/BARRIO	NÚMERO DE CONCERTACIONES
TCM3	MT04 MT06 MT08	-Institución Educativa N° 4 San José Campestre (Bendición De Dios) Instituto Colombia Mia (Pastrana) -LA ARMONIA -LA UNION	3
TCM 4	MT 01 MT03 MT02 MT03	-Institución Educativa N° 1 Noberto Iguaran -San Antonio -La Unió -IE N3 santa catalina	4
TCM5	MT03 MT07 MT 08 MT 05	-Nueva Esperanza -Villa Daisy -Villa Maicao -Villa Amelia 2	4
T22	MT 04 MT 06	-Los Mangos -Marañamana	2
T23	MT03	-Yotojoroshi	1
T24	MT 02 MT05	-Maicaito -Ailitajain	2
T26	MT06	-Institución Educativa Indígena N°3 Sede La Campana	1
T29	MT04	-Yaraliwou	1
TOTAL			**18**

Tabla 6. *Consolidado de concertaciones zona urbana, EBS N 2, operador Erejeeria Wayuu, mes de agosto de 2025.*

TERRITORIO	MICROTERRITORIO	NÚMERO DE CONCERTACIONES
TCM3	MT04 MT06 MT08	3
TCM 4	MT 01 MT03 MT02 MT03	4
TCM5	MT03 MT07 MT 08 MT 05	4
TOTAL		**11**

Grafica 2, Consolidado porcentual de concertaciones por zona urbana, mes de agosto **EBS N 2**, IPSI Erejeeria Wayuu.

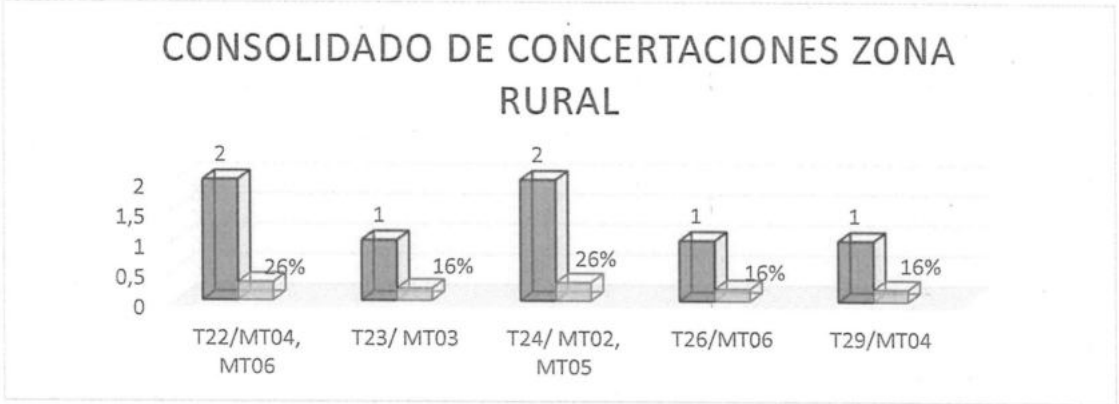


ANALISIS: Para el mes de agosto, el Equipo Básico en Salud N.º 2 realizó un total de once (11) concertaciones, tres (3) en el territorio TCM3 (30%), cuatro (4) en el TCM4 (35%) y cuatro (4) en el TCM5 (35%), alcanzando así el 100% de las concertaciones programadas en la zona urbana del municipio de Maicao.

Tabla 7. Consolidado de concertaciones zona rural, REBS N 2, Operador Erejeeria Wayuu, mes de agosto de 2025.

TERRITORIO	MICROTERRITORIO	NÚMERO DE CONCERTACIONES
T22	MT 04 MT 06	2
T23	MT03	1
T24	MT 02 MT05	2
T26	MT06	1
T29	MT04	1
TOTAL		**7**

Grafica 3, Consolidado porcentual de concertaciones en zona rural correspondientes al mes de agosto, Equipo Básico en Salud N.º 2, operador IPSI Erejeeria Wayuu.



ANALISIS: Para el mes de agosto, el Equipo Básico en Salud N.º 2 realizó un total de siete concertaciones distribuidas de la siguiente manera: dos en el territorio T22, que representan el 26%; una en el T23, equivalente al 16%; dos en el T24, que corresponden al 26%; una en el T26, con el 16%; y finalmente, una en el T29, que también representa el 16%. De esta forma, se logró el 100% de las concertaciones programadas en la zona rural del municipio de Maicao.

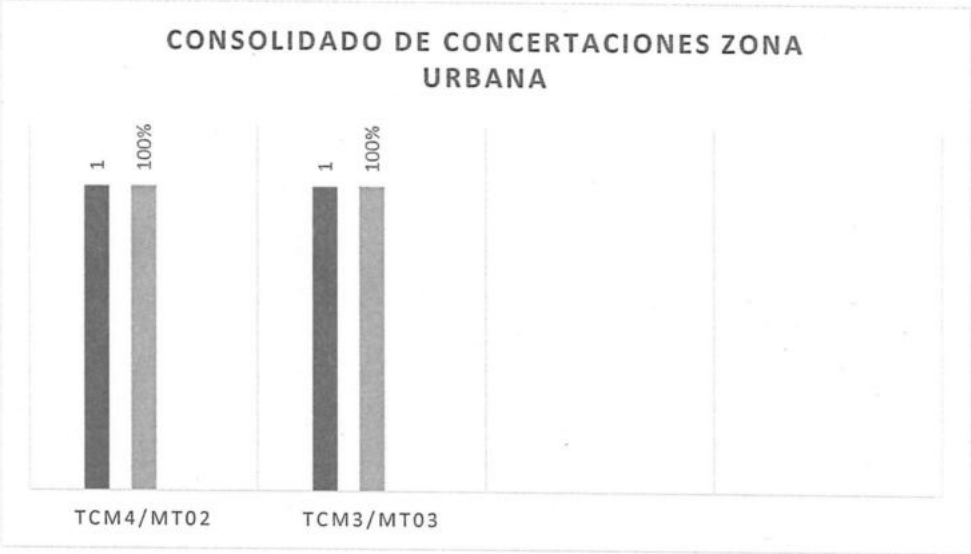
Tabla 8. Número de concertaciones por Territorio en zona urbana del **EBS N 3** Operador Erejeeria Wayuu, mes de agosto de 2025.

TERRITORIO	MICROTERRITORIO	COMUNIDAD/BARRIO	NÚMERO DE CONCERTACIONES
TCM 4	MT02	LA UNION	1
TCM 3	MT03	ALTO PRADO	1
TOTAL			**2**

Tabla 9. *Consolidado de concertaciones zona urbana, Operador Erejeeria Wayuu, mes de agosto de 2025.*

TERRITORIO	MICROTERRITORIO	NÚMERO DE CONCERTACIONES
TCM 4	MT02	1
TCM 3	MT03	1
TOTAL		2

Grafica 4, consolidado porcentual de concertaciones por zona urbana, mes de agosto **EBS N 3**, IPSI Erejeeria Wayuu.



ANALISIS: Durante el mes de agosto, el Equipo Básico en Salud N.º 3 realizó un total de dos concertaciones: una en el territorio TCM4, que representa el 50%, y otra en el TCM3, correspondiente al 50% restante, alcanzando así el 100% de las concertaciones programadas en la zona urbana del municipio de Maicao.

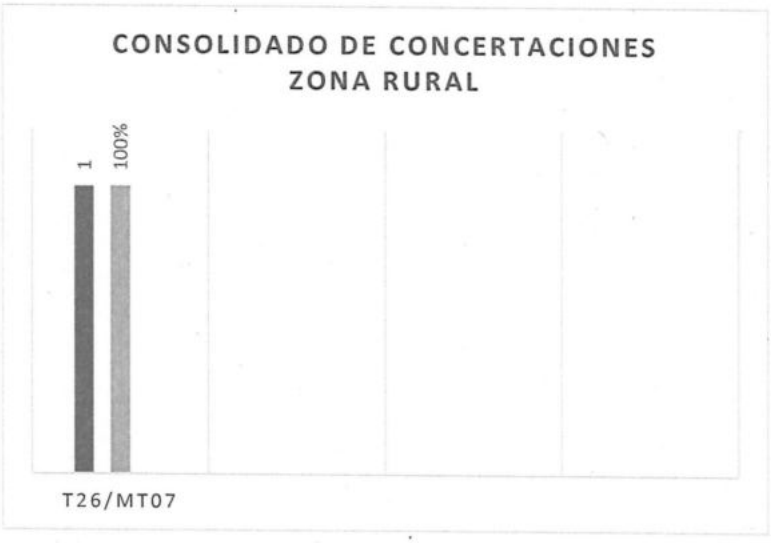
Tabla 10. Número de concertaciones por Territorio en zona rural **EBS N 3** Operador Erejeeria Wayuu, mes de agosto de 2025.

TERRITORIO	MICROTERRITORIO	COMUNIDAD/BARRIO	NÚMERO DE CONCERTACIONES
T26	MT07	I.E.I N°03 Sede la Esperanza	1
TOTAL			**1**

Tabla 11. *Consolidado de concertaciones zona rural, Operador Erejeeria Wayuu, mes de agosto de 2025, EBS N 3.*

TERRITORIO	MICROTERRITORIO	NÚMERO DE CONCERTACIONES
T26	MT07	1
TOTAL		1

Grafica 5, consolidado porcentual de concertaciones por zona rural, mes de agosto **EBS N 3**, IPSI Erejeeria Wayuu.



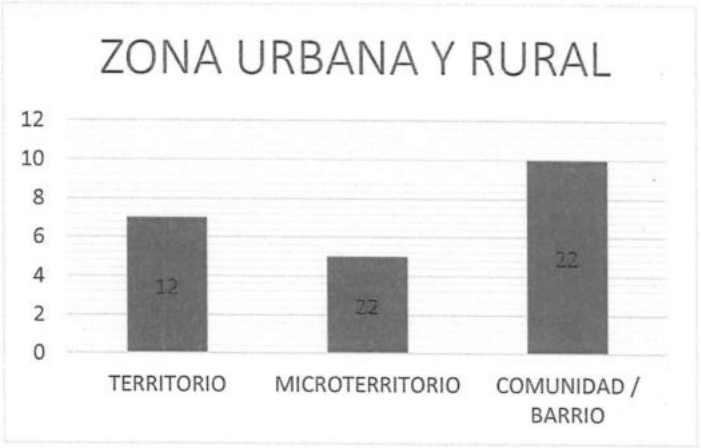
ANALISIS: Durante el mes de agosto, el Equipo Básico en Salud N.º 3 realizó una (1) concertación en el territorio T26, alcanzando el 100% de las concertaciones programadas en la zona rural del municipio de Maicao.

Tabla 12, Número de concertaciones realizadas en los territorios y microterritorios de las zonas urbana y rural por los tres Equipos Básicos en Salud (EBS) del operador IPSI Erejeeria Wayuu, durante el mes de agosto de 2025.

EBS	TERRITORIO	MICROTERRITORIO	COMUNIDAD/BARRIO	NÚMERO DE CONCERTACIONES
1	TCM05	MT08	VILLA LUZ	1
2	TCM3	MT04	-Institución Educativa N° 4 San José Campestre (Bendición De Dios)	18
		MT06	Instituto Colombia Mia (Pastrana)	
		MT08	-LA ARMONIA	
			-LA UNION	
	TCM 4	MT 01	-Institución Educativa N° 1 Noberto Iguaran	
		MT03	-San Antonio	
		MT02	-La Unió	
		MT03	-IE N3 santa catalina	
	TCM5	MT03	-Nueva Esperanza	
		MT07	-Villa Daisy	
		MT 08	-Villa Maicao	
		MT 05	-Villa Amelia 2	
	T22	MT 04	-Los Mangos	
		MT 06	-Marañamana	
	T23	MT03	-Yotojoroshi	

	T24	MT 02	-Maicaito	
		MT05	-Ailitajain	
	T26	MT06	-Institución Educativa Indígena N°3 Sede La Campana	
	T29	MT04	-Yaraliwou	
3	TCM 4	MT02	LA UNION	3
	TCM 3	MT03	ALTO PRADO	
	T26	MT07	I.E.I N°03 Sede la Esperanza	
TOTAL				**22**

Grafica 6. Número de concertaciones en los territorios zona urbana y zona rural de los EBS 1, 2 y 3, del operador Erejeeria Wayuu en el mes de agosto de 2025.



ANALISIS:

Durante el mes de agosto, los Equipos Básicos en Salud (EBS) 1, 2 y 3 desarrollaron de manera satisfactoria el proceso de concertación en las comunidades, logrando una cobertura del 100% de las concertaciones programadas para el periodo. En total, se intervinieron 12 territorios, 22 microterritorios y 22 barrios y/o comunidades, garantizando así un trabajo articulado con líderes comunitarios, autoridades tradicionales e instituciones educativas.

Grafica 7. Número de concertaciones en los territorios zona urbana de los EBS 1, 2 y 3, del operador Erejeeria Wayuu en el mes de agosto de 2025.

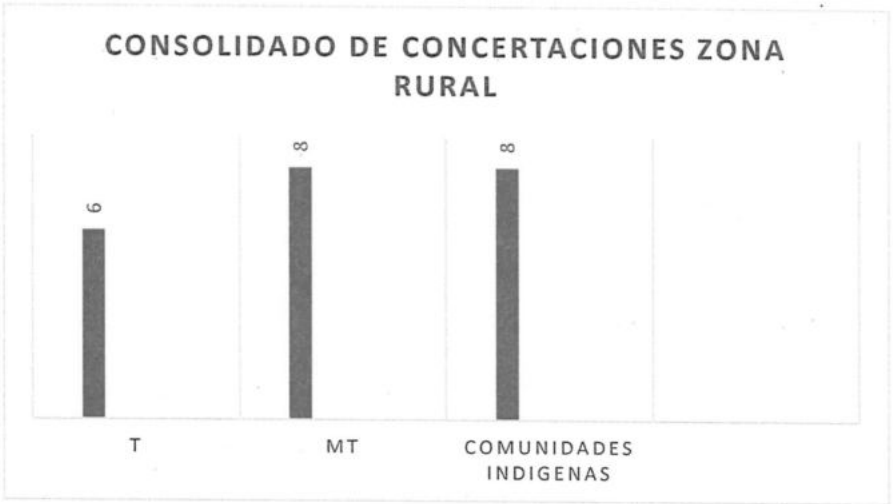


ANALISIS:

Durante el mes de agosto, los Equipos Básicos en Salud 1, 2 y 3, llevaron a cabo un total de 14 concertaciones realizadas en los barrios del municipio de Maicao lo que representa 6 territorios y 14 microterritorios intervenidos.

Este resultado representa el 100% de las concertaciones programadas para el periodo, evidenciando el cumplimiento total de las metas establecidas en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas.

Grafica 8. Número de concertaciones en los territorios zona rural de los EBS 1, 2 y 3, del operador Erejeeria Wayuu en el mes de agosto de 2025.



ANALISIS:

Durante el mes de agosto, los Equipos Básicos en Salud 1, 2 y 3, llevaron a cabo un total de 8 concertaciones realizadas en las comunidades indigenas del municipio de Maicao lo que representa 6 territorios y 8 microterritorios intervenidos.

Este resultado representa el 100% de las concertaciones programadas para el periodo, evidenciando el cumplimiento total de las metas establecidas en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas.

INDICADOR

Porcentaje de concertaciones realizadas por los Equipos Básicos en Salud en zonas urbana y rural del municipio de Maicao, frente a las concertaciones programadas en el marco del Plan de intervenciones Colectivas (PIC) *100, para el periodo informado (mes de agosto de 2025).

ZONA URBANA	ZONA RURAL
• 14 concertaciones programadas/ 14 concertaciones realizadas*100= 100%	• 8 concertaciones programadas/ 8 concertaciones realizadas*100= 100%

Durante el mes de agosto de 2025, se alcanzó el 100% de cumplimiento en las concertaciones programadas en zonas urbana y rural del municipio de Maicao, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas.

LOGROS:

De trece (13) territorios y 83 micro-territorios priorizados en el municipio de Maicao según anexo técnico, se concertaron en trece (13) territorios y ochenta y tres (83) micro territorios, lo que representa el 100% (13T/13T*100) y (83MT/83MT*100) de cumplimiento en las concertaciones programadas.

MEDIOS DE VERIFICACION

- Actas de concertación
- Consentimiento informado para la toma de imágenes

DIFICULTADES:

- Reprogramación de visitas en las comunidades debido a velorios y actividades culturales propias de sus usos y costumbres.
- Limitaciones en el acceso a ciertos territorios y microterritorios priorizados a causa de situaciones de inseguridad.
- Conflictos internos en algunas comunidades, los cuales incidieron en la realización o continuidad de las concertaciones.

Durante el proceso de concertaciones, se identificaron dos comunidades en las cuales no fue posible llevar a cabo las concertaciones programadas, debido a las siguientes razones:

- **Barrio paraiso:** Se evidenció rechazo por parte de la comunidad frente al ingreso del equipo, aun cuando se realizaron varios intentos de acercamiento y se contó con la articulación del enlace de participación ciudadana.
- **Comunidad Yotojoroy:** Se realizo el contacto con la autoridad tradicional Miguel Fernandez, quien refiere condiciones de inseguridad lo que limita el ingreso a la comunidad por recomendación de la autoridad tradicional.

- **Comunidad Kalinatain:** Por conflictos internos familiares no se logró realizar la concertación en la comunidad, desde la dirección de asuntos étnicos a través de oficio recomiendan abstenerse de ingresar a esa comunidad.

Estas situaciones fueron puestas en conocimiento de la autoridad sanitaria (Secretaría de Salud Municipal), mediante oficios radicados que registran lo ocurrido, con el propósito de gestionar alternativas de solución frente a las problemáticas identificadas.

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE CONCERTACIONES TERRITORIALES

MES	ZONA URBANA	ZONA RURAL	TOTAL
ABRIL	18	14	32
MAYO	32	14	46
JUNIO	10	7	17
JULIO	8	7	15
AGOSTO	14	8	22
TOTAL			132 concertaciones

De acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, se realizaron concertaciones en 13 territorios y 83 microterritorios, para un total de 132 concertaciones desarrolladas en barrios y comunidades indígenas priorizadas por la autoridad sanitaria del municipio de Maicao.

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO

Número de concertaciones realizadas/Número de concertaciones programadas×100= **97,7%**

Esto refleja un nivel de cumplimiento del **97,7%** frente a la meta programada, lo que evidencia un avance significativo en la gestión del componente de participación comunitaria a través de las concertaciones realizadas en el plan de intervenciones colectivas.

En cuanto a las dificultades, se identificaron (3) tres comunidades en las que no ha sido posible realizar las concertaciones. Estos casos fueron debidamente reportados a la autoridad sanitaria municipal, encontrándose actualmente en trámite la instalación de una mesa de trabajo que permita definir las acciones a seguir y garantizar el abordaje integral de la situación.

Tabla 13, INTERVENCION POR GRUPOS ETARIOS E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS -RESOLUCION 3280 DE 2018

T	MT	BARRIO/ COMUNIDADES	N° PERSONAS INTERVENIDAS	0-5 AÑOS	6-11 AÑOS	12-17 AÑOS	18-28 AÑOS	29-59 AÑOS	60 AÑOS	GESTANTE/ LACTANTE	Riesgo 3280 de 2018	EAPB	DERIVACIÓN APLICADA AL RIESGO IDENTIFICADO
T24	MT06	MANAURE	106				29	53	24	NO	No se identificaron riesgos	Sin afiliación	En el caso de los usuarios sin evidencia de afiliación, sin encuesta Sisbén en el momento por tanto se le indica al líder de la comunidad, la importancia de la derivación de los casos a la Secretaría de Salud para que reciba la orientación y se le garantice el cumplimiento de (Sisbén) o el trámite de la certificación indígena e inicio de la gestión del aseguramiento inmediato.
TCM3	MT07	Simon Mejia	80			16	10	42	12	NO	Hipertensión arterial, Diabetes mellitus, Enfermedad renal crónica, Cáncer	8 Anaswayuu 6: DSK 5: Nueva Eps	Educación en salud: Enfocada en la importancia del control médico periódico, Dieta y alimentación saludable, Promoción de la actividad física regular, Evitar consumo de tabaco y alcohol y demás sustancias toxicas, adherencia al tratamiento farmacológico y al control de la enfermedad se orientó sobre reconocimiento de los signos de alarma y

													seguimiento a su tratamiento con el médico tratante.
TCM3	MT07	Alto prado	12			4	3	4	1	NO	Hipertensión arterial, Diabetes mellitus, Enfermedad renal crónica, Cáncer	1: Anas Wayuu	Educación en salud: Enfocada en la importancia del control médico periódico, Dieta y alimentación saludable, Promoción de la actividad física regular, Evitar consumo de tabaco y alcohol y demás sustancias toxicas, adherencia al tratamiento farmacológico y al control de la enfermedad se orientó sobre reconocimiento de los signos de alarma y seguimiento a su tratamiento con el médico tratante.

CM	**MT05**	**Los Laureles**	36			5	13	11	7	NO	Hipertensión arterial, Diabetes mellitus, Enfermedad renal crónica, Cáncer	5: Anas Wayuu 3: Nueva Eps 4: Dusakawi	Educación en salud: Enfocada en la importancia del control médico periódico, Dieta y alimentación saludable, Promoción de la actividad física regular, Evitar consumo de tabaco y alcohol y demás sustancias toxicas, adherencia al tratamiento farmacológico y al control de la enfermedad se orientó sobre reconocimiento de los signos de alarma y seguimiento a su tratamiento con el médico tratante.
TCM5	MT02	Colombia Libre	263			42	56	118	47		Enfermedades cronicas y prevalentes No transmisibles	5 Anas wayuu 2: DSK	Se oriento sobre las acciones educativas relacionadas con la promoción de la salud visual, auditiva los hábitos saludables para proteger la visión como Alimentación rica en vitamina A y antioxidantes, actividad física regular, evitar el consumo de tabaco y alcohol, importancia de la higiene visual y auditivas, realizar pausas activas frente a pantallas, buena iluminación, distancia correcta al leer o usar dispositivos, evitar los altos decibeles de ruido, importancia de acudir a los controles médico y

													realizarse el tamizaje visual en niños (para detectar ambliopía, estrabismo, errores refractivos y demás alteraciones, de igual forma en los adultos para la (detección de cataratas, glaucoma, y otras patologías.
TCM01	MT 01	Centro	132		1	4	29	77	21	**NO**	Hipertensión arterial, Diabetes mellitus, consumo de sustancias toxicas	11: Anas wayuu 5: DSK 6: Nueva Eps 3: cajacopi	Educación en salud: Enfocada en la importancia del control médico periódico, Dieta y alimentación saludable, Promoción de la actividad física regular, Evitar consumo de tabaco y alcohol y demás sustancias toxicas, adherencia al tratamiento farmacológico y al control de la enfermedad en su IPS primaria, reconocimiento de los signos de alarma. En el caso del usuario sin evidencia de afiliación, sin encuesta Sisben por tanto se le orienta sobre la ruta de tención, indicando que se debe acercar a la Secretaría de Salud para que reciba la orientación y se le garantice el cumplimiento de (Sisbén) y la gestión del

													aseguramiento inmediato.
TCM5	MT08	Villa Luz	**96**			10	32	**42**	12	NO			Se brindó orientación sobre la importancia de retomar el tratamiento para evitar la progresion , complicacion de la enfermedad y resistencia del tto se brindo educación sobre acciones de autocuidado (pacte no hace uso correcto del tapabocas) Se solicita activación urgente de red de apoyo institucional (Secretaría de Salud, EAPB-IPSI) para el sgto clinico. Seguimiento desde el PIC con visitas domiciliarias.

TCM5	MT08	Villa Maicao	**275**			22	78	140	35	NO	Hipertensión arterial, Diabetes mellitus, consumo de sustancias toxicas	5: Anas Wayuu 21: Dusakawi 2: Nueva Eps	Educación en salud: Enfocada en la importancia del control médico periódico, Dieta y alimentación saludable, Promoción de la actividad física regular, Evitar consumo de tabaco y alcohol y demás sustancias toxicas, adherencia al tratamiento farmacológico y al control de la enfermedad en su IPS primaria, reconocimiento de los signos de alarma. En el caso del usuario sin evidencia de afiliación, sin encuesta Sisben por tanto se le indica la derivación a la Secretaría de Salud para que reciba la orientación y se le garantice el cumplimiento de (Sisbén) y la gestión del aseguramiento inmediato.
TCM5	MT07	Villa Daisy	**127**			15	32	**67**	13	NO	Hipertensión arterial, Diabetes mellitus, consumo de sustancias toxicas	5: Anas Wayuu 21: Dusakawi 2: Nueva Eps	Educación en salud: Enfocada en la importancia del control médico periódico, Dieta y alimentación saludable, Promoción de la actividad física regular, Evitar consumo de tabaco y alcohol y demás sustancias toxicas, adherencia al tratamiento farmacológico y al control de la enfermedad en su IPS primaria,

													reconocimiento de los signos de alarma. En el caso del usuario sin evidencia de afiliación, sin encuesta Sisbén por tanto se le indica la derivación a la Secretaría de Salud para que reciba la orientación y se le garantice el cumplimiento de (Sisbén) y la gestión del aseguramiento inmediato.
TCM5	MT01	IE N°13 Sede Comuneros	104			87	17				7 adolescentes sin afiliación al SGSSS		Para el caso de estudiantes identificados sin evidencia de afiliación, se indico a los directivos del plantel educativo la necesidad de una convocatoria con los padres de familias y acudiente de los estudiantes, en el que se les informara del estado de afiliación al sistema de salud, en especial a los dos menores, al momento de la intervención los niños no presentaron el documento de identidad, sin embargo el plataforma no se reporta encuesta del Sisben por tanto se le indica la derivación prioritaria a la Secretaría de Salud para que reciba la orientación y se le garantice el cumplimiento de (Sisbén) y la gestión del aseguramiento inmediato

TCM5	2	COLEGIO ERIKA BEATRIZ	87	0	0	0	72	15	0	NO	Practicas alimentarias inadecuadas De 12-17: 20 personas De 18-28: 2 personas	Caja copi Dusakawi Anas wayuu	Se realizó la derivación a los servicios de orientación nutricional y promoción de hábitos saludables de su IPSI primaria para la operación de la ruta integral de atención para la promoción y ,mantenimiento de la salud, con el fin de fortalecer sus conocimientos sobre alimentación balanceada, prevenir riesgos asociados a enfermedades crónicas y mejorar su calidad de vida.
TCM22	*06*	*MARAÑA MANA*	*240*	*0*	*0*	*7*	*89*	*124*	*20*	*NO*	*No se identificaron riesgos*		

TCM3	08	TORRES DE LA MAJAYURA	240	0	2	14	124	93	7	NO	No se identificaron riesgos durante el desarrollo de la actividad.		
TCM3	04	BENDICIÓN DE DIOS	40	0	0	31	9	0	0	NO	No se identificaron riesgos		
TCM	08	LA PISTA	40	0	0	34	6	0	0	NO	No se identificaron riesgos		

TCM3	06	PASTRANA	30	0	0	29	1	0	0	NO	No se identificaron riesgos		
T26	*06*	*LA CAMPANA*	*40*	0	0	33	7	0	0	NO	**Adolescente de 12 a 17 años:** 1 persona Embarazo temprano	CAJACOPI	Se realiza intervención psicológica breve para conocer el estado de salud físico, mental de la madre gestante, se brinda orientación sobre la importancia de mantener asistencia periódica a los controles prenatales, métodos de planificación familiar postparto, proyecto de vida y superación personal, se revisan controles prenatales (al día) y esquema de vacunación (completo)
T26	*06*	*LA ESPERANZA*	*40*	0	0	36	4	0	0	NO	No se identificaron riesgos		_____ _____

T22	MT04	LOS MANGOS	55	0	0	4	16	31	4	34	3 adolescentes sin registro civil		Se realiza restablecimiento de derechos en jornada de registro, el PIC realizó acompañamiento en el proceso.
T22	MT06	MARAÑA MANA	55	0	0	0	22	25	8	40	De 29 a 59 años: 1 Migrante venezolana con PPT sin seguimiento en el control prenatal	DUSAK AWI	Se realiza verificación de la afiliación y se solicita agendamiento de cita en la IPSI EREJEERIA WAYUU para seguimiento por el programa de control prenatal.
T24	MT02	MAICAITO	80	0	0	61	19	0	0	NO	Adolescentes manifiestan y desconocen los tipos de métodos anticonceptivos.	2 Anas wayuu 2 desakawi 1 caja copi	Se brindo orientación y educación sobre los distintos métodos anticonceptivo y se invita al estudiante que se acerquen a su IPSI al servicio amigable para adolescentes y jóvenes para ampliar su conocimiento.

T.24	MT 02	MAICAITO	***80***	***0***	***60***	***20***	***0***	***0***		***NO***	*No se identificó ningún tipo de riesgo.*		
CM2	03	NAZARETH	240	0	0	6	3	220	11	*NO*	*Se Identifico 1 familia con 4 integrantes que han consumido agua sin potabilizar* *(1 personas de 17 años 3 personas entre 29 y 59 años) }*	*Anas wayuu*	*Se realizó intervención preventiva y de control. Donde* Indicar hervir el agua al menos 3 minutos antes de consumirla. Si es posible, usar cloro (2 gotas por litro, esperar 30 minutos). Evitar consumir agua cruda

CM3	*08*	*LA ARMONIA*	*240*	*0*	*0*	*4*	*77*	*101*	*58*	NO	Se identificó una familia con agua acumulada en recipiente sin tapa. Presencia de criadero de mosquito 1 persona de 18 años 1 persona de 40 años	2 persona Anas wayuu	Se realizó Sensibilización de cómo se transmite el DENGUE y se procedió con permiso del jefe del hogar a la eliminación de criadero.
24	05	ALITAJAIN	160	0	3	12	42	89	14	NO	Se identificaron 3 integrantes de una vivienda con tanque de almacenamiento de agua sin tapar. De 18-28 años: 1 persona	3 Anas wayuu	Se recomienda los miembros de la familia, colocar una tapa adecuada, clorar el agua almacenada, y se educa a la familia sobre el almacenamiento seguro

											De 29-59 años:1 persona		
TCM05	MT05	*I.E. N° 1 NORBERTO IGUARAN*	*104*	*0*	*0*	*29*	*26*	*48*	*1*	NO	Se identificaron 4 asistentes las cuales manifestaron que han ingerido aguda sin hervir o potable (2 asistentes de 18 años) (1 asistente de 29 años y 1 de 32 años)	2 persona Anas wayuu 1 persona Sanitas	Se Realizó intervención desde la profesional del plan de intervenciones colectivas, de la importancia de hervir el agua, por mínimo 40 minutos.

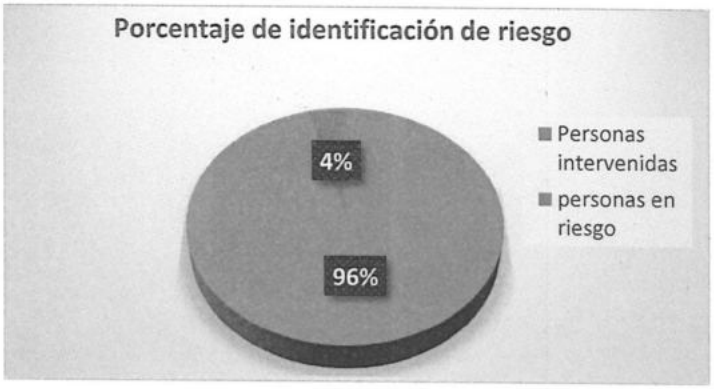
TCM 5	MT05	*Villa Amelia*	*160*	*0*	*2*	*4*	*83*	*57*	*14*	*NO*	*1 persona migrante venezolana sin afiliación al SGSS*	*SIN EPS*	*Se orienta sobre el proceso para la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) si cumple con requisitos como PPT.* *Se brinda orientación de acercarse al área de aseguramiento de la Secretaría de Salud municipal para revisar posibilidad de afiliación al régimen subsidiado. Si no cuenta con documentos para la afiliación, se debe indicar el trámite de regularización migratoria ante Migración Colombia para gestión de salvoconducto.*
TCM01	MT 01	*MERCADO*	100	0	0	9	55	36		Durante la intervención en el sector Mercado de Maicao se identificaron 35 personas expuestas a factores de riesgo ambientales y laborales, distribuidas de la	EPS Cajacopi 9 EPS Anas Wayuu.10 Nueva EPS 3 EPSI Dusakawi 13	Se realizó orientación a las personas expuestas a los riesgos, enfatizando la importancia del uso adecuado de los elementos de	

										siguiente manera: **De 29 a 59 años:** 22 personas **De 60 años o más:** 13 personas Los principales riesgos detectados fueron: Manejo inadecuado de desechos sólidos. Falta de elementos de protección personal. Condiciones de higiene deficientes en los espacios de trabajo. Estos hallazgos		protección personal. Se explicó que los riesgos detectados como la exposición al sol, al polvo, al ruido y las malas posturas pueden generar, a largo plazo, enfermedades o lesiones que afectan la salud y el bienestar. Asimismo, se resaltó que el uso de la protección	

										reflejan la necesidad de fortalecer las acciones de sensibilización y de implementar medidas preventivas que garanticen entornos laborales más seguros y saludables		adecuada, la correcta hidratación, la realización de pausas activas y la manipulación segura de los residuos permiten trabajar de manera más segura, sentirse mejor y, al mismo tiempo, prevenir afectaciones que puedan poner en riesgo tanto la salud como la estabili	

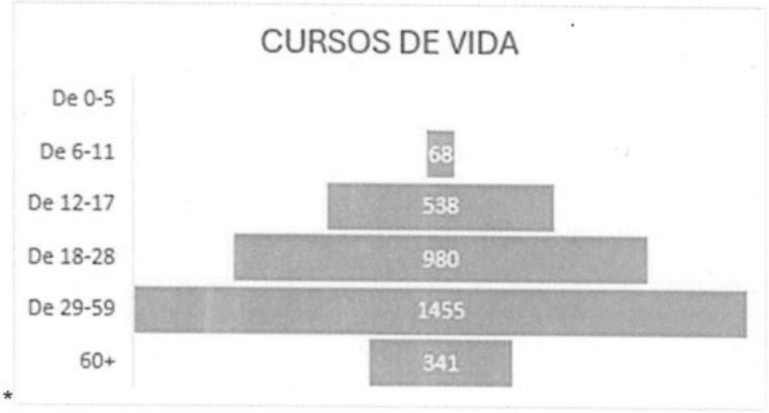
												dad laboral	
TCom una 3, TCom una 4,	MT05, MT07, MT04 y MT02,	Barrio Los laureles, Alto prado, Cristo vive, La unión	120	0	0	0	26	62	32	NO	**Tipos de Riesgo Identificados** Los casos detectados presentan principalmente los siguientes factores de riesgo. **De 29 a 59 años:** 32 personas **De 60+ años: 19** personas Accidentes domésticos.	Anas Wayuu 26 Cajacopi 10 Dusakawi 14 Mutual ser 1	- **Incendios:** Se capacitó a la comunidad en el uso básico de extintores, revisión de instalaciones eléctricas y prevención de sobrecarga en conexiones. Además, se promovió la identificación de zonas seguras en caso de fuego. **Inundaciones:** Se difundieron mensajes preventivos sobre rutas de evacuación, puntos de encuentro y manejo de la calma. Las familias se comprometieron a reconocer riesgos de inundación en su entorno. **Accidentes domésticos:** Se socializaron prácticas de prevención como el almacenamiento seguro de químicos, supervisión de niños y primeros auxilios básicos, motivando a las familias a reforzar la seguridad en sus hogares.
10 T	**25 MT**	**39 Barrios/Comunidades**	**3382 personas intervenidas**	**0**	**68**	**538**	**980**	**1455**	**341**		**Se identificaron 144 personas en riesgo, las cuales fueron derivadas a las RIAS, de conformidad con lo establecido en la Resolución 3280 de 2018.**		

Gráfica 8, población identificada en riesgo de acuerdo a resolución 3280 de 2018, en las acciones del plan de intervenciones colectivas en las prioridades de: Vida saludable y enfermedades no transmisibles, sexualidad derechos sexuales y reproductivos, seguridad alimentaria y nutricional, vida saludable y enfermedades transmisibles, convivencia social y salud mental, poblaciones en condiciones vulnerables, ámbito y cambio climático, emergencia y desastre y ámbito laboral.



Durante la intervención desarrollada en los territorios y microterritorios priorizados en el mes de agosto, se alcanzó una cobertura de 3.382 personas. De este total, 144 fueron identificadas en situación de riesgo, lo que representa el 4% de la población intervenida. Esta población fue derivada a las RIAS, conforme a lo establecido en la Resolución 3280 de 2018.

Gráfica 9, intervención de las acciones realizadas en el plan de intervenciones colectivas por cursos de vida en las prioridades de: Vida saludable y enfermedades no transmisibles, sexualidad derechos sexuales y reproductivos, seguridad alimentaria y nutricional, vida saludable y enfermedades transmisibles, convivencia social y salud mental, poblaciones en condiciones vulnerables, ámbito y cambio climático, emergencia y desastre y ámbito laboral por cursos de vida.



Durante el mes de agosto de 2025 se intervinieron 3.382 personas distribuidas en diferentes grupos etarios. Se identificó que el 2% corresponde a la población entre 6 y 11 años (68 personas), el 16% a la población entre 12 y 17 años (538 personas), el 29% a jóvenes de 18 a 28 años (980 personas), el 43% a adultos de 29 a 59 años (1.455 personas) y el 10% a adultos mayores de 60 años y más (341 personas), consolidando así el 100% de la población intervenida.

Consolidado de RIPS, de los EBS 1, 2 y 3 del operador IPSI Erejeeria Wayuu, mes de agosto de 2025.

FECHA	SUBCODIGO	POBLACION
23/08/2025	I10412	106
5/08/2025	I10412	128
12/08/2025	I11405	263
15/08/2025	I10110	375
26/08/2025	I11604	104
13/08/2025	I10403	87
20/08/2025	I11308	240
25/08/2025	I11003	400
25/08/2025	I11304	400
6/08/2025	I11302	104
6/08/2025	I11202	74
14/08/2025	I11203	80
15/08/2025	I11201	80
5/08/2025	I10202	540
12/08/2025	I11102	101
13/08/2025	I11107	80
1/08/2025	I10001	220
TOTAL		3382

ANALISIS:

Durante el mes de agosto se registraron un total de 3.382 registros individuales de prestación de servicios correspondientes a las actividades ejecutadas en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) por los tres Equipos Básicos en Salud.

CONCLUSION

El informe consolidado de avance correspondiente al mes de agosto de 2025 evidencia el compromiso de la IPSI Erejeeria Wayuu con la ejecución efectiva y oportuna del Plan de Intervenciones Colectivas, mediante la implementación de acciones en salud pública con enfoque diferencial, territorial y de curso de vida. Las actividades realizadas por los Equipos Básicos en Salud permitieron alcanzar una cobertura significativa en comunidades indígenas y barrios priorizados, respondiendo a las necesidades identificadas en los territorios intervenidos.

La sistematización de variables clave como el número de personas intervenidas, la identificación y canalización de riesgos en la población (*ver anexo tabla de identificación de riesgo en cada eje estratégico/prioridad, con su respectivo gráfico porcentual*), y la actuación en distintos entornos, facilitó un análisis detallado del cumplimiento de las metas establecidas en el anexo técnico del PIC. Además, permitió fortalecer los procesos de vigilancia en salud pública y orientar la toma de decisiones en el marco de la gestión territorial.

Este ejercicio de seguimiento y reporte no solo visibiliza el alcance de las acciones colectivas desarrolladas, sino que también contribuye a la planeación de futuras intervenciones, priorizando los territorios con mayores brechas en salud, en concordancia con las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) establecidas en la Resolución 3280 de 2018. En este sentido, se reafirma el papel estratégico de la IPSI Erejeeria Wayuu en la garantía del derecho a la salud de la población Wayuu y otras comunidades intervenidas, consolidando un modelo de atención centrado en la equidad, la participación y el respeto por la diversidad cultural.

Para el mes de agosto la intervención en los territorios y micro territorios abarco un total de 3.382 en los diferentes entornos, comunitario, educativo, institucional, labora y hogar, logrando avanzar en la educación e información a las comunidades para impactar positivamente en la salud de la población.

ORANGEL RAMIREZ
Representante Legal IPSI EREJEERIA WAYUU.
Operador PIC-2025 IPSI Erejeeria wayuu

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

Nit. 839.000.936-2.

ACTA DE CONCERTACION EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO

El Equipo Básico de Salud Nº 2, Prioridad(es) Sexualidad y derecho sexual del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025, de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, Operado por la IPSI EREJEERIA WAYUU, muy respetuosamente se reúnen con Actores Sociales, sectoriales, transectoriales, y Comunitarios competentes (Lideres, Lideresa o Presidente(a) de la JAC / JAL ,Gerentes, Rectores, Coordinadores Académicos, Directores, Propietarios de Negocios y/ o empresa, trabajadores informales, otros) en el ejercicio que le confiere la actividad que realiza en la entidad que direcciona, (en la Institución, empresa, organización, representante, Negociante empresario, trabajadores informales) que tiene como nombre Yusmari Solano y se ejerce el oficio, ocupación o profesión de lider ubicado en el Territorio T 22 Microterritorio Mt 04 Comunidad los Mangos, del Municipio de Maicao con el objeto de llevar a cabo acciones para promocionar la salud y gestionar el riesgo en la población de Comunidad los Mangos, en el entorno comunitario zona Rural, Zona rural dispersa.

Tiene como objetivo concertar las intervenciones, actividades y procedimientos mediante estrategias dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, que se realiza en los diferentes entornos (Hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral) — o — a desarrollar con los individuos, familias y comunidades de los Territorios T 22, Microsterritorios Mt 04 Comunidad los Mangos priorizadas en el Municipio, a través de la identificación de los riesgos individuales y colectivos, en el marco la estrategia Atención Primaria en Salud.

Se realiza acuerdo de voluntades en consenso con los lideres, Presidente de Junta de Acción Comunal (JAC) y Junta Administradora Local (JAL),Gerente, Rectores, Coordinadores, Directores, propietarios de Negocio y/o empresa, organizaciones, empresarios, permitiendo el ingreso al territorio (Comunidad, zona, entidad, institución en el desarrollo de las actividades, intervenciones, procedimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC – 2025.

Yo Yusmari Solano. identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 40877361. en calidad de Lideresa del (Territorio /Comunidad , institución, empresa, entidad, Negocio, otros) — o —

AUTORIZO X **NO AUTORIZO** _____ **al Equipo Básico de Salud** del Plan de Intervenciones Colectiva – PIC 2025, a ingresar al Territorio / Numero T 22 Microterritorio Mt 04 Comunidad Mangos Zona Rural y/o Rural dispersa, entidad, Institución, empresa, negocio, organización, otra — o — y realizar las actividades programadas, según el calendario acordado : Fecha Agosto-2025.

Dada a los 04 días del mes Agosto de 2025. Se firma la concertación .

X Yusmaris Solano urano

Firma de quien autoriza el ingreso. Responsabilidad, Rol que desempeña. Lideresa



Huella Dactilar

YUDITH PAIMAR.

Firma del Representante del E.B. S - PIC 2 Prioridad Sexualidad y derecho sexual

EBS Nº 2.

VoBo Coordinador(a) PIC - 2

Elaborado por : Ailedis Rodriguez Brito

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos
Nit. 839.000.936-2

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES Y AUTORIZACIÓN PARA SU USO EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA – PIC 2025.

Nombre de la persona que autoriza	: Yusmari Solano
Teléfono	: 313 579 66 41.
Dirección	: C. los Mangos km 87.

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES. Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes. Por la presente, autorizo el uso con fines didácticos o educativos

PROPÓSITO.

Por la presente, autorizo el uso de la(s) imágenes para el propósito de difusión al personal de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, por medio del Operador IPSI EREJEERIA WAYUU, n fines educativos, de tratamiento, de investigación e identificación de riesgos en salud y científicos. Doy mi consentimiento para que se tomen imágenes para el uso o la divulgación de tal(es) fotografía(s) a fin de contribuir con los objetivos científicos, de tratamiento, educativos y evidencias para la elaboración y presentación de informes de ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC 2025; y por el presente renuncio a cualquier derecho a recibir compensación por tales usos en virtud de la autorización precedente.

Por la presente, yo Yusmari Solano, identificado con la Cedula de Ciudadanía Nº 40 077 361. y mis sucesores o cesionarios, eximimos a la Secretaria de Salud Municipal de Maicao y a la IPSI EREJEERIA WAYUU y a sus empleados de los Equipos Básicos de Salud (Profesionales del PIC : Médicos, Psicólogos, Enfermeras Jefe, Ingeniero(a)s Ambientales, Nutricionistas, Salubristas Ocupacionales, Trabajador(a) Social, Técnicos y Auxiliares en salud) y a cualquier otra persona que participe en las actividades, acciones e intervenciones, y a sus sucesores y cesionarios, de toda responsabilidad ante cualquier reclamo por daños o de indemnización que surja de las actividades autorizadas por este acuerdo.

DERECHOS

Puedo inspeccionar u obtener una copia de las imágenes cuyo uso estoy autorizando.

Tengo derecho a recibir una copia de esta autorización, en caso de solicitarla. Entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación financiera.

Dada a los 04 días del mes Agosto de 2025. Se firma Consentimiento y autorización.

Yusmaris Solano Uriana.

Firma del Líder / Lideresa / Presidente JAC / JAL / Autoridad Tradicional



Huella Dactilar

YOLIMBETH PAIMAR. Firma del Representante del E.B. S - PIC 2

Prioridad Sexualidad y derecho Sexual reproductivo

EBS Nº 2.

VoBo Coordinador(a) PIC - 2

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

Nit. 839.000.936-2.

ACTA DE CONCERTACION EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

El Equipo Básico de Salud Nº 2, Prioridad(es) Vida Saludable y enf. trans del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025, de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, Operado por la IPSI EREJEERIA WAYUU, muy respetuosamente se reúnen con Actores Sociales, sectoriales, transectoriales, y Comunitarios competentes (Lideres, Lideresa o Presidente(a) de la JAC / JAL ,Gerentes, Rectores, Coordinadores Académicos, Directores, Propietarios de Negocios y/ o empresa, trabajadores informales, otros) en el ejercicio que le confiere la actividad que realiza en la entidad que direcciona, (en la Institución, empresa, organización, representante, Negociante empresario, trabajadores informales) que tiene como nombre Yeisy Rios y se ejerce el oficio, ocupación o profesión de Autoridad. ubicado en el Territorio, Comuna 4 MI03 Barrio San Antonio, del Municipio de Maicao con el objeto de llevar a cabo acciones para promocionar la salud y gestionar el riesgo en la poblaciòn de comunitario, en el entorno comunitario. zona urbana..

Tiene como objetivo concertar las intervenciones, actividades y procedimientos mediante estrategias dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, que se realiza en los diferentes entornos (Hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral) comunitario a desarrollar con los individuos, familias y comunidades de los Territorios / Comunas 4, Microsterritorios MI03 Barrio San Antonio priorizados en el Municipio, a través de la identificación de los riesgos individuales y colectivos, en el marco la estrategia Atención Primaria en Salud

Se realiza acuerdo de voluntades en consenso con los lideres, Presidente de Junta de Acción Comunal (JAC) y Junta Administradora Local (JAL),Gerente, Rectores, Coordinadores, Directores, propietarios de Negocio y/o empresa, organizaciones, empresarios, permitiendo el ingreso al territorio (Comuna) zona, entidad y el desarrollo de las actividades, intervenciones, procedimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC – 2025.

Yo Yeisy Rios Campuzano, identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 52516461 en calidad de Presidenta JAC. del (Territorio / Comuna Barrio , institución, empresa, entidad, Negocio, otros) comunitario

AUTORIZO X **NO AUTORIZO** ____ **al Equipo Básico de Salud** del Plan de Intervenciones Colectiva – PIC 2025, a ingresar al Territorio / Comuna 4 Barrio San Anto Zona, entidad, Institución, empresa, negocio, organización, otra San Antonio. y realizar las actividades programadas, según el calendario acordado : Fecha Mes de Septiembre.

Dada a los 04 días del mes Agosto de 2025. Se firma la concertación .

Yeisy Rios

Firma de quien autoriza el ingreso. Responsabilidad, Rol que desempeña. Presidenta JAC



Huella Dactilar

Keilys Romero M.

Firma del Representante del E.B. S - PIC 2 Prioridad Vida Saludable

EBS Nº 2

VoBo Coordinador(a) PIC - 2

Elaborado por : Ailedis Rodriguez Brito

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

Nit. 839.000.936-2

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES Y AUTORIZACIÓN PARA SU USO EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA – PIC 2025.

Nombre de la persona que autoriza	: Yeisy Rios Campuzano
Teléfono	: 3244019130
Dirección	: San Antonio

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES. Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes. Por la presente, autorizo el uso con fines didácticos o educativos

PROPÓSITO.

Por la presente, autorizo el uso de la(s) imágenes para el propósito de difusión al personal de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, por medio del Operador IPSI EREJEERIA WAYUU, n fines educativos, de tratamiento, de investigación e identificación de riesgos en salud y científicos. Doy mi consentimiento para que se tomen imágenes para el uso o la divulgación de tal(es) fotografía(s) a fin de contribuir con los objetivos científicos, de tratamiento, educativos y evidencias para la elaboración y presentación de informes de ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC 2025; y por el presente renuncio a cualquier derecho a recibir compensación por tales usos en virtud de la autorización precedente.

Por la presente, yo Yeisy Rios Campuzano, identificado con la Cedula de Ciudadanía Nº 52516461 y mis sucesores o cesionarios, eximimos a la Secretaria de Salud Municipal de Maicao y a la IPSI EREJEERIA WAYUU y a sus empleados de los Equipos Básicos de Salud (Profesionales del PIC : Médicos, Psicólogos, Enfermeras Jefe, Ingeniero(a)s Ambientales, Nutricionistas, Salubristas Ocupacionales, Trabajador(a) Social, Técnicos y Auxiliares en salud) y a cualquier otra persona que participe en las actividades, acciones e intervenciones, y a sus sucesores y cesionarios, de toda responsabilidad ante cualquier reclamo por daños o de indemnización que surja de las actividades autorizadas por te acuerdo.

DERECHOS

Puedo inspeccionar u obtener una copia de las imágenes cuyo uso estoy autorizando.

Tengo derecho a recibir una copia de esta autorización, en caso de solicitarla. Entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación financiera.

Dada a los 02 días del mes Agosto de 2025. Se firma Consentimiento y autorización.

Firma del Líder / Lideresa / Presidente JAC / JAL / Autoridad Tradicional



Huella Dactilar

Kelly S Romero M. Firma del Representante del E.B. S - PIC 2

Prioridad Vida Saludable y enfermedades transmisibles

EBS Nº 2

VoBo Coordinador(a) PIC 2

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

Nit. 839.000.936-2.

ACTA DE CONCERTACION EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

El Equipo Básico de Salud Nº 2, Prioridad(es) Vida Saludable ger. trans. del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025, de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, Operado por la IPSI EREJEERIA WAYUU, muy respetuosamente se reúnen con Actores Sociales, sectoriales, transectoriales, y Comunitarios competentes (Lideres, Lideresa o Presidente(a) de la JAC / JAL ,Gerentes, Rectores, Coordinadores Académicos, Directores, Propietarios de Negocios y/ o empresa, trabajadores informales, otros) en el ejercicio que le confiere la actividad que realiza en la entidad que direcciona, (en la Institución, empresa, organización, representante, Negociante empresario, trabajadores informales) que tiene como nombre Wady paternina y se ejerce el oficio, ocupación o profesión de coordinadora ubicado en el Territorio, Comuna 2. Institucion educativa N° 1. Barrio Norberto J., del Municipio de Maicao con el objeto de llevar a cabo acciones para promocionar la salud y gestionar el riesgo en la población de comunidad E., en el entorno Educativo zona urbana..

Tiene como objetivo concertar las intervenciones, actividades y procedimientos mediante estrategias dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, que se realiza en los diferentes entornos (Hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral) Escolar. a desarrollar con los individuos, familias y comunidades de los Territorios / Comunas 2., Microsterritorios _____ Barrio Institucion E. N° 1. priorizados en el Municipio, a través de la identificación de los riesgos individuales y colectivos, en el marco la estrategia Atención Primaria en Salud

Se realiza acuerdo de voluntades en consenso con los lideres, Presidente de Junta de Acción Comunal (JAC) y Junta Administradora Local (JAL),Gerente, Rectores, Coordinadores, Directores, propietarios de Negocio y/o empresa, organizaciones, empresarios, permitiendo el ingreso al territorio (Comuna) zona, entidad y el desarrollo de las actividades, intervenciones, procedimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC – 2025.

Yo Wady Paternina ,identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 56085468 en calidad de Coordinadora. del (Territorio / Comuna Barrio , institución, empresa, entidad, Negocio, otros) Institucion Educativa N° 1.

AUTORIZO X **NO AUTORIZO** _____ **al Equipo Básico de Salud** del Plan de Intervenciones Colectiva – PIC 2025, a ingresar al Territorio / Comuna _____ Barrio _____Zona, entidad, Institución, empresa, negocio, organización, otra Institucion Norberto Iguaran y realizar las actividades programadas, según el calendario acordado : Fecha _____

Dada a los 01 días del mes Agosto de 2025. Se firma la concertación .

Firma de quien autoriza el ingreso. Responsabilidad, Rol que desempeña. Coordinador.

Huella Dactilar

Keleys Romero M

Firma del Representante del E.B. S - PIC 2 Prioridad Vida Saludable y enf. transmisibles

EBS Nº # 2

VoBo Coordinador(a) PIC - 2

Elaborado por : Ailedis Rodriguez Brito

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

Nit. 839.000.936-2

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES Y AUTORIZACIÓN PARA SU USO EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA – PIC 2025.

Nombre de la persona que autoriza	: Wady Paternina
Teléfono	: 3014232525
Dirección	: Norberto Iguaran.

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES. Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes. Por la presente, autorizo el uso con fines didácticos o educativos

PROPÓSITO.

Por la presente, autorizo el uso de la(s) imágenes para el propósito de difusión al personal de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, por medio del Operador IPSI EREJEERIA WAYUU, n fines educativos, de tratamiento, de investigación e identificación de riesgos en salud y científicos. Doy mi consentimiento para que se tomen imágenes para el uso o la divulgación de tal(es) fotografía(s) a fin de contribuir con los objetivos científicos, de tratamiento, educativos y evidencias para la elaboración y presentación de informes de ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC 2025; y por el presente renuncio a cualquier derecho a recibir compensación por tales usos en virtud de la autorización precedente.

Por la presente, yo Wady Paternina, identificado con la Cedula de Ciudadanía Nº 56085468 y mis sucesores o cesionarios, eximimos a la Secretaria de Salud Municipal de Maicao y a la IPSI EREJEERIA WAYUU y a sus empleados de los Equipos Básicos de Salud (Profesionales del PIC : Médicos, Psicólogos, Enfermeras Jefe, Ingeniero(a)s Ambientales, Nutricionistas, Salubristas Ocupacionales, Trabajador(a) Social, Técnicos y Auxiliares en salud) y a cualquier otra persona que participe en las actividades, acciones e intervenciones, y a sus sucesores y cesionarios, de toda responsabilidad ante cualquier reclamo por daños o de indemnización que surja de las actividades autorizadas por te acuerdo.

DERECHOS

Puedo inspeccionar u obtener una copia de las imágenes cuyo uso estoy autorizando.

Tengo derecho a recibir una copia de esta autorización, en caso de solicitarla. Entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación financiera.

Dada a los 01 días del mes Agosto de 2025. Se firma Consentimiento y autorización.

Firma del Líder / Lideresa / Presidente JAC / JAL / Autoridad Tradicional

Huella Dactilar

Yeceys Romero M. Firma del Representante del E.B. S - PIC 2.

Prioridad Vida Saludable y enfermedades transmisibles

EBS Nº

VoBo Coordinador(a) PIC -

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

Nit. 839.000.936-2.

ACTA DE CONCERTACION EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO

El Equipo Básico de Salud Nº 2, Prioridad(es) Vida Saludable, enf. transmisibles del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025, de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, Operado por la IPSI EREJEERIA WAYUU, muy respetuosamente se reúnen con Actores Sociales, sectoriales, transectoriales, y Comunitarios competentes (Lideres, Lideresa o Presidente(a) de la JAC / JAL ,Gerentes, Rectores, Coordinadores Académicos, Directores, Propietarios de Negocios y/ o empresa, trabajadores informales, otros) en el ejercicio que le confiere la actividad que realiza en la entidad que direcciona, (en la Institución, empresa, organización, representante, Negociante empresario, trabajadores informales) que tiene como nombre Amparo Fernandez y se ejerce el oficio, ocupación o profesión de Autoridad ubicado en el Territorio 24 Microterritorio 05 Comunidad Alitajain., del Municipio de Maicao con el objeto de llevar a cabo acciones para promocionar la salud y gestionar el riesgo en la poblaciòn de Comontaño, en el entorno Comontaño zona Rural, Zona rural dispersa.

Tiene como objetivo concertar las intervenciones, actividades y procedimientos mediante estrategias dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, que se realiza en los diferentes entornos (Hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral) Comontaño a desarrollar con los individuos, familias y comunidades de los Territorios 24, Microsterritorios 05 Comunidad Alitajain priorizadas en el Municipio, a través de la identificación de los riesgos individuales y colectivos, en el marco la estrategia Atención Primaria en Salud.

Se realiza acuerdo de voluntades en consenso con los lideres, Presidente de Junta de Acción Comunal (JAC) y Junta Administradora Local (JAL),Gerente, Rectores, Coordinadores, Directores, propietarios de Negocio y/o empresa, organizaciones, empresarios, permitiendo el ingreso al territorio (Comunidad, zona, entidad, institución en el desarrollo de las actividades, intervenciones, procedimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC – 2025.

Yo Amparo fernandes identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 40795150 en calidad de Autoridad del (Territorio /Comunidad , institución, empresa, entidad, Negocio, otros) Alitajain.

AUTORIZO X **NO AUTORIZO** _____ **al Equipo Básico de Salud** del Plan de Intervenciones Colectiva – PIC 2025, a ingresar al Territorio / Numero _____ Microterritorio _____Comunidad _____Zona Rural y/o Rural dispersa, entidad, Institución, empresa, negocio, organización, otra _____ y realizar las actividades programadas, según el calendario acordado : Fecha 14/08/2025

Dada a los 03 días del mes Agosto de 2025. Se firma la concertación .

AmparoF

Firma de quien autoriza el ingreso. Responsabilidad, Rol que desempeña. Autoridad.

Huella Dactilar

Firma del Representante del E.B. S - PIC 2 Prioridad Vida Saludable y enf. transmisibles

EBS Nº 2.

VoBo Coordinador(a) PIC - 2

Elaborado por : Ailedis Rodriguez Brito

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos
Nit. 839.000.936-2

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES Y AUTORIZACIÓN PARA SU USO EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA – PIC 2025.

Nombre de la persona que autoriza	: Amparo fernandez Epiayu
Teléfono	: 3145970103
Dirección	: Aritayain

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES. Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes. Por la presente, autorizo el uso con fines didácticos o educativos

PROPÓSITO.

Por la presente, autorizo el uso de la(s) imágenes para el propósito de difusión al personal de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, por medio del Operador IPSI EREJEERIA WAYUU, n fines educativos, de tratamiento, de investigación e identificación de riesgos en salud y científicos. Doy mi consentimiento para que se tomen imágenes para el uso o la divulgación de tal(es) fotografía(s) a fin de contribuir con los objetivos científicos, de tratamiento, educativos y evidencias para la elaboración y presentación de informes de ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC 2025; y por el presente renuncio a cualquier derecho a recibir compensación por tales usos en virtud de la autorización precedente.

Por la presente, yo Amparo fernandez, identificado con la Cedula de Ciudadanía Nº 40795150 y mis sucesores o cesionarios, eximimos a la Secretaria de Salud Municipal de Maicao y a la IPSI EREJEERIA WAYUU y a sus empleados de los Equipos Básicos de Salud (Profesionales del PIC : Médicos, Psicólogos, Enfermeras Jefe, Ingeniero(a)s Ambientales, Nutricionistas, Salubristas Ocupacionales, Trabajador(a) Social, Técnicos y Auxiliares en salud) y a cualquier otra persona que participe en las actividades, acciones e intervenciones, y a sus sucesores y cesionarios, de toda responsabilidad ante cualquier reclamo por daños o de indemnización que surja de las actividades autorizadas por te acuerdo.

DERECHOS

Puedo inspeccionar u obtener una copia de las imágenes cuyo uso estoy autorizando.

Tengo derecho a recibir una copia de esta autorización, en caso de solicitarla. Entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación financiera.

Dada a los 03 días del mes Agosto de 2025. Se firma Consentimiento y autorización.

amparo F

Firma del Líder / Lideresa / Presidente JAC / JAL / Autoridad Tradicional



Huella Dactilar

Kelleys Romero M. Firma del Representante del E.B. S - PIC 2

Prioridad Vida saludable, enfermedades transmisibles.

EBS Nº 2

VoBo Coordinador(a) PIC - 2

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

Nit. 839.000.936-2.

ACTA DE CONCERTACION EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

El Equipo Básico de Salud Nº 2, Prioridad(es) Vida Saludable y Enf. del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025, de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, Operado por la IPSI EREJEERIA WAYUU, muy respetuosamente se reúnen con Actores Sociales, sectoriales, transectoriales, y Comunitarios competentes (Lideres, Lideresa o Presidente(a) de la JAC / JAL ,Gerentes, Rectores, Coordinadores Académicos, Directores, Propietarios de Negocios y/ o empresa, trabajadores informales, otros) en el ejercicio que le confiere la actividad que realiza en la entidad que direcciona, (en la Institución, empresa, organización, representante, Negociante empresario, trabajadores informales) que tiene como nombre Kelly's Romero M y se ejerce el oficio, ocupación o profesión de Enfermera. ubicado en el Territorio, CH3 Comuna 3. Barrio La Armonia, del Municipio de Maicao con el objeto de llevar a cabo acciones para promocionar la salud y gestionar el riesgo en la poblaciòn de poblacion general, en el entorno Comunitario zona urbana..

Tiene como objetivo concertar las intervenciones, actividades y procedimientos mediante estrategias dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, que se realiza en los diferentes entornos (Hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral) Comunitario a desarrollar con los individuos, familias y comunidades de los Territorios / Comunas 3, Microsterritorios 2 Barrio La Armonia. priorizados en el Municipio, a través de la identificación de los riesgos individuales y colectivos, en el marco la estrategia Atención Primaria en Salud

Se realiza acuerdo de voluntades en consenso con los lideres, Presidente de Junta de Acción Comunal (JAC) y Junta Administradora Local (JAL),Gerente, Rectores, Coordinadores, Directores, propietarios de Negocio y/o empresa, organizaciones, empresarios, permitiendo el ingreso al territorio (Comuna) zona, entidad y el desarrollo de las actividades, intervenciones, procedimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC – 2025.

Yo Ibeth Sierra C. ,identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 39059187 en calidad de presidenta JAC. del (Territorio / Comuna Barrio , institución, empresa, entidad, Negocio, otros) comunidente

AUTORIZO X **NO AUTORIZO** _____ **al Equipo Básico de Salud** del Plan de Intervenciones Colectiva – PIC 2025, a ingresar al Territorio / Comuna TCH3 Barrio LA Armonia Zona, entidad, Institución, empresa, negocio, organización, otra Barrio La Armonia y realizar las actividades programadas, según el calendario acordado : Fecha 26/08/2025.

Dada a los 10 días del mes Agosto. de 2025. Se firma la concertación .

Ibeth Sierra Camargo

Firma de quien autoriza el ingreso. Responsabilidad, Rol que desempeña. Presidenta JCA.



Huella Dactilar

Kelly's Romero M.

Firma del Representante del E.B. S - PIC 2 Prioridad Vida Saludable y enfermedades transmisibles

EBS Nº 2.

VoBo Coordinador(a) PIC -

Elaborado por : Ailedis Rodriguez Brito

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Nit. 839.000.936-2

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES Y AUTORIZACIÓN PARA SU USO EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA – PIC 2025.

Nombre de la persona que autoriza	: Ibeth Siera
Teléfono	: 3246110662
Dirección	: Cq Amonia.

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES. Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes. Por la presente, autorizo el uso con fines didácticos o educativos

PROPÓSITO.

Por la presente, autorizo el uso de la(s) imágenes para el propósito de difusión al personal de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, por medio del Operador IPSI EREJEERIA WAYUU, on fines educativos, de tratamiento, de investigación e identificación de riesgos en salud y científicos. Doy mi consentimiento para que se tomen imágenes para el uso o la divulgación de tal(es) fotografía(s) a fin de contribuir con los objetivos científicos, de tratamiento, educativos y evidencias para la elaboración y presentación de informes de ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC 2025; y por el presente renuncio a cualquier derecho a recibir compensación por tales usos en virtud de la autorización precedente.

Por la presente, yo Ibeth Siera, identificado con la Cedula de Ciudadanía Nº 3905719[illegible]. y mis sucesores o cesionarios, eximimos a la Secretaria de Salud Municipal de Maicao y a la IPSI EREJEERIA WAYUU y a sus empleados de los Equipos Básicos de Salud (Profesionales del PIC : Médicos, Psicólogos, Enfermeras Jefe, Ingeniero(a)s Ambientales, Nutricionistas, Salubristas Ocupacionales, Trabajador(a) Social, Técnicos y Auxiliares en salud) y a cualquier otra persona que participe en las actividades, acciones e intervenciones, y a sus sucesores y cesionarios, de toda responsabilidad ante cualquier reclamo por daños o de indemnización que surja de las actividades autorizadas por este acuerdo.

DERECHOS

Puedo inspeccionar u obtener una copia de las imágenes cuyo uso estoy autorizando.

Tengo derecho a recibir una copia de esta autorización, en caso de solicitarla. Entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación financiera.

Dada a los 26 días del mes 08. de 2025. Se firma Consentimiento y autorización.

Ibeth Siera Camargo

Firma del Líder / Lideresa / Presidente JAC / JAL / Autoridad Tradicional



Huella Dactilar

Kelys Pomes M. Firma del Representante del E.B. S - PIC 2.

Prioridad Vida Saludable y enfermedades transmisibles

EBS Nº 2

VoBo Coordinador(a) PIC -

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

Nit. 839.000.936-2.

ACTA DE CONCERTACION EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

El Equipo Básico de Salud Nº 1, Prioridad(es) Vida Saludable y Enfermedades No transmisible del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025, de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, Operado por la IPSI EREJEERIA WAYUU, muy respetuosamente se reúnen con Actores Sociales, sectoriales, transectoriales, y Comunitarios competentes (Lideres, Lideresa o Presidente(a) de la JAC / JAL ,Gerentes, Rectores, Coordinadores Académicos, Directores, Propietarios de Negocios y/ o empresa, trabajadores informales, otros) en el ejercicio que le confiere la actividad que realiza en la entidad que direcciona, (en la Institución, empresa, organización, representante, Negociante empresario, trabajadores informales) que tiene como nombre Jaider Sierra. y se ejerce el oficio, ocupación o profesión de Presidente del barrio. ubicado en el Territorio, CMS Comuna M08 – Villa Maicao. Barrio _____, del Municipio de Maicao con el objeto de llevar a cabo acciones para promocionar la salud y gestionar el riesgo en la población de Población General, en el entorno Comunitario zona urbana..

Tiene como objetivo concertar las intervenciones, actividades y procedimientos mediante estrategias dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, que se realiza en los diferentes entornos (Hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral) Comunitario a desarrollar con los individuos, familias y comunidades de los Territorios / Comunas CMS, Microsterritorios M08 Barrio C. Villa Maicao priorizados en el Municipio, a través de la identificación de los riesgos individuales y colectivos, en el marco la estrategia Atención Primaria en Salud

Se realiza acuerdo de voluntades en consenso con los lideres, Presidente de Junta de Acción Comunal (JAC) y Junta Administradora Local (JAL),Gerente, Rectores, Coordinadores, Directores, propietarios de Negocio y/o empresa, organizaciones, empresarios, permitiendo el ingreso al territorio (Comuna) zona, entidad y el desarrollo de las actividades, intervenciones, procedimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC – 2025.

Yo Jaider S V, identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 1951742 en calidad de Presidente del Barrio del (Territorio / Comuna Barrio , institución, empresa, entidad, Negocio, otros) Villa maicao.

AUTORIZO _____ **NO AUTORIZO** _____ **al Equipo Básico de Salud** del Plan de Intervenciones Colectiva – PIC 2025, a ingresar al Territorio / Comuna CMS Barrio Villa Maicao Zona, entidad, Institución, empresa, negocio, organización, otra Presidente del Barrio y realizar las actividades programadas, según el calendario acordado : Fecha 02- agosto – 2025

Dada a los 25 días del mes Julio de 2025. Se firma la concertación .

Jaider S V

Firma de quien autoriza el ingreso. Responsabilidad, Rol que desempeña. Presidente del barrio.

Huella Dactilar

Firma del Representante del E.B. S - PIC ✓ Prioridad Vida Saludable y Enfermedades No Transmisibles.

EBS Nº 1.

VoBo Coordinador(a) PIC - ✓

Elaborado por : Ailedis Rodriguez Brito

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

Nit. 839.000.936-2

PIC Plan de Intervenciones Colectivas

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES Y AUTORIZACIÓN PARA SU USO EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA – PIC 2025.

Nombre de la persona que autoriza	: Jaider Sierra .
Teléfono	: 3007407029.
Dirección	: calle 6-5E-91. Villa Maicao

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES. Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes. Por la presente, autorizo el uso con fines didácticos o educativos

PROPÓSITO.

Por la presente, autorizo el uso de la(s) imágenes para el propósito de difusión al personal de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, por medio del Operador IPSI EREJEERIA WAYUU, con fines educativos, de tratamiento, de investigación e identificación de riesgos en salud y científicos. Doy mi consentimiento para que se tomen imágenes para el uso o la divulgación de tal(es) fotografía(s) a fin de contribuir con los objetivos científicos, de tratamiento, educativos y evidencias para la elaboración y presentación de informes de ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC 2025; y por el presente renuncio a cualquier derecho a recibir compensación por tales usos en virtud de la autorización precedente.

Por la presente, yo Jaider Sierra -, identificado con la Cedula de Ciudadanía Nº 19.517452. y mis sucesores o cesionarios, eximimos a la Secretaria de Salud Municipal de Maicao y a la IPSI EREJEERIA WAYUU y a sus empleados de los Equipos Básicos de Salud (Profesionales del PIC : Médicos, Psicólogos, Enfermeras Jefe, Ingeniero(a)s Ambientales, Nutricionistas, Salubristas Ocupacionales, Trabajador(a) Social, Técnicos y Auxiliares en salud) y a cualquier otra persona que participe en las actividades, acciones e intervenciones, y a sus sucesores y cesionarios, de toda responsabilidad ante cualquier reclamo por daños o de indemnización que surja de las actividades autorizadas por este acuerdo.

DERECHOS

Puedo inspeccionar u obtener una copia de las imágenes cuyo uso estoy autorizando.

Tengo derecho a recibir una copia de esta autorización, en caso de solicitarla. Entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación financiera.

Dada a los 25 días del mes Nov. de 2025. Se firma Consentimiento y autorización.

X Jaider S V

Firma del Líder / Lideresa / Presidente JAC / JAL / Autoridad Tradicional

Huella Dactilar

Firma del Representante del E.B. S - PIC ✓

Prioridad Vida Saludable y Enfermedades No transmisibles

EBS Nº 1.

VoBo Coordinador(a) PIC -

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

Nit. 839.000.936-2.

ACTA DE CONCERTACION EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

El Equipo Básico de Salud Nº 1, Prioridad(es) Vida Saludable y Enfermedades No transmisibles del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025, de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, Operado por la IPSI EREJEERIA WAYUU, muy respetuosamente se reúnen con Actores Sociales, sectoriales, transectoriales, y Comunitarios competentes (Lideres, Lideresa o Presidente(a) de la JAC / JAL ,Gerentes, Rectores, Coordinadores Académicos, Directores, Propietarios de Negocios y/ o empresa, trabajadores informales, otros) en el ejercicio que le confiere la actividad que realiza en la entidad que direcciona, (en la Institución, empresa, organización, representante, Negociante empresario, trabajadores informales) que tiene como nombre Sandra Medina. y se ejerce el oficio, ocupación o profesión de Presidenta del Barrio ubicado en el Territorio CMS Comuna MTO8. Barrio Villa Luz, del Municipio de Maicao con el objeto de llevar a cabo acciones para promocionar la salud y gestionar el riesgo en la población de Villa Luz, en el entorno Comunitario zona urbana..

Tiene como objetivo concertar las intervenciones, actividades y procedimientos mediante estrategias dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, que se realiza en los diferentes entornos (Hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral) Comunitario a desarrollar con los individuos, familias y comunidades de los Territorios / Comunas, Microsterritorios CMS Barrio Villa Luz priorizados en el Municipio, a través de la identificación de los riesgos individuales y colectivos, en el marco la estrategia Atención Primaria en Salud

Se realiza acuerdo de voluntades en consenso con los lideres, Presidente de Junta de Acción Comunal (JAC) y Junta Administradora Local (JAL),Gerente, Rectores, Coordinadores, Directores, propietarios de Negocio y/o empresa, organizaciones, empresarios, permitiendo el ingreso al territorio (Comuna) zona, entidad y el desarrollo de las actividades, intervenciones, procedimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC – 2025.

Yo Sandra Medina., identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 39.069.343. en calidad de Presidenta del barrio. del (Territorio / Comuna Barrio , institución, empresa, entidad, Negocio, otros) CMS - MTO8 Barrio Villa Luz.

AUTORIZO X **NO AUTORIZO** _____ **al Equipo Básico de Salud** del Plan de Intervenciones Colectiva – PIC 2025, a ingresar al Territorio / Comuna CMS Barrio MTO2 Zona, entidad, Institución, empresa, negocio, organización, otra _____ y realizar las actividades programadas, según el calendario acordado : Fecha 20 agosto - 2025.

Dada a los 23 días del mes julio de 2025. Se firma la concertación .

Sandra Medina Ramos

Firma de quien autoriza el ingreso Responsabilidad, Rol que desempeña. Presidenta del Barrio villa Luz.

Huella Dactilar

Firma del Representante del E.B. S - PIC ✓ Prioridad Vida saludable y Enfermedades No transmisibles

EBS Nº 1

VoBo Coordinador(a) PIC - 2

Elaborado por : Ailedis Rodriguez Brito

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Nit. 839.000.936-2

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES Y AUTORIZACIÓN PARA SU USO EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA – PIC 2025.

Nombre de la persona que autoriza	:	Sandra Medina.
Teléfono	:	3175916020
Dirección	:	Villa Lu 2.

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES. Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes. Por la presente, autorizo el uso con fines didácticos o educativos

PROPÓSITO.

Por la presente, autorizo el uso de la(s) imágenes para el propósito de difusión al personal de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, por medio del Operador IPSI EREJEERIA WAYUU, con fines educativos, de tratamiento, de investigación e identificación de riesgos en salud y científicos. Doy mi consentimiento para que se tomen imágenes para el uso o la divulgación de tal(es) fotografía(s) a fin de contribuir con los objetivos científicos, de tratamiento, educativos y evidencias para la elaboración y presentación de informes de ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC 2025; y por el presente renuncio a cualquier derecho a recibir compensación por tales usos en virtud de la autorización precedente.

Por la presente, yo Sandra Medina, identificado con la Cedula de Ciudadanía Nº 39.069 343 y mis sucesores o cesionarios, eximimos a la Secretaria de Salud Municipal de Maicao y a la IPSI EREJEERIA WAYUU y a sus empleados de los Equipos Básicos de Salud (Profesionales del PIC : Médicos, Psicólogos, Enfermeras Jefe, Ingeniero(a)s Ambientales, Nutricionistas, Salubristas Ocupacionales, Trabajador(a) Social, Técnicos y Auxiliares en salud) y a cualquier otra persona que participe en las actividades, acciones e intervenciones, y a sus sucesores y cesionarios, de toda responsabilidad ante cualquier reclamo por daños o de indemnización que surja de las actividades autorizadas por este acuerdo.

DERECHOS

Puedo inspeccionar u obtener una copia de las imágenes cuyo uso estoy autorizando.

Tengo derecho a recibir una copia de esta autorización, en caso de solicitarla. Entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación financiera.

Dada a los 23 días del mes Nov. de 2025. Se firma Consentimiento y autorización.

Sandra Medina Ramos

Firma del Líder / Lideresa / Presidente JAC / JAL / Autoridad Tradicional

Huella Dactilar

Firma del Representante del E.B. S - PIC

Prioridad Vida Saludable y Enfermedades No transmisibles.

EBS Nº 1.

VoBo Coordinador(a) PIC -

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

Nit. 839.000.936-2.

ACTA DE CONCERTACION EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

El Equipo Básico de Salud Nº 1, Prioridad(es) Vida saludable y Enfermedades No transmisibles del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025, de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, Operado por la IPSI EREJEERIA WAYUU, muy respetuosamente se reúnen con Actores Sociales, sectoriales, transectoriales, y Comunitarios competentes (Lideres, Lideresa o Presidente(a) de la JAC / JAL ,Gerentes, Rectores, Coordinadores Académicos, Directores, Propietarios de Negocios y/ o empresa, trabajadores informales, otros) en el ejercicio que le confiere la actividad que realiza en la entidad que direcciona, (en la Institución, empresa, organización, representante, Negociante empresario, trabajadores informales) que tiene como nombre Olando Garcia Villegas. y se ejerce el oficio, ocupación o profesión de Presidente del Barrio. ubicado en el Territorio, CM5 Comuna MT08 Villa Daisy. Barrio Villa Daisy., del Municipio de Maicao con el objeto de llevar a cabo acciones para promocionar la salud y gestionar el riesgo en la poblaciòn de Villa Daisy, en el entorno Comunitario. zona urbana..

Tiene como objetivo concertar las intervenciones, actividades y procedimientos mediante estrategias dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, que se realiza en los diferentes entornos (Hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral) Comunitario a desarrollar con los individuos, familias y comunidades de los Territorios / Comunas CM5, Microsterritorios MT07 Barrio B. Villa Daisy. priorizados en el Municipio, a través de la identificación de los riesgos individuales y colectivos, en el marco la estrategia Atención Primaria en Salud

Se realiza acuerdo de voluntades en consenso con los lideres, Presidente de Junta de Acción Comunal (JAC) y Junta Administradora Local (JAL),Gerente, Rectores, Coordinadores, Directores, propietarios de Negocio y/o empresa, organizaciones, empresarios, permitiendo el ingreso al territorio (Comuna) zona, entidad y el desarrollo de las actividades, intervenciones, procedimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC – 2025.

Yo Olando Garcia Villegas identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 1.002.442.426 en calidad de Presidente del barrio. del (Territorio / Comuna Barrio , institución, empresa, entidad, Negocio, otros) Villa Daysi

AUTORIZO X **NO AUTORIZO** _____ **al Equipo Básico de Salud** del Plan de Intervenciones Colectiva – PIC 2025, a ingresar al Territorio / Comuna CM5 Barrio Villa Daisi Zona, entidad, Institución, empresa, negocio, organización, otra _____ y realizar las actividades programadas, según el calendario acordado : Fecha 20-agosto-2025

Dada a los 05 días del mes agosto de 2025. Se firma la concertación .

Olando Garcia Villegas.

Firma de quien autoriza el ingreso. Responsabilidad, Rol que desempeña. Presidente del Barrio

Huella Dactilar

Firma del Representante del E.B. S - PIC 1 Prioridad Vida saludable

EBS Nº 1.

VoBo Coordinador(a) PIC -

Elaborado por : Ailedis Rodriguez Brito

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Nit. 839.000.936-2

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES Y AUTORIZACIÓN PARA SU USO EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA – PIC 2025.

Nombre de la persona que autoriza	: Olando Garcia Villegas
Teléfono	: 301 3876606
Dirección	: can 16 76 18 - con 40 villa Daisy

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES. Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes. Por la presente, autorizo el uso con fines didácticos o educativos

PROPÓSITO.

Por la presente, autorizo el uso de la(s) imágenes para el propósito de difusión al personal de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, por medio del Operador IPSI EREJEERIA WAYUU, con fines educativos, de tratamiento, de investigación e identificación de riesgos en salud y científicos. Doy mi consentimiento para que se tomen imágenes para el uso o la divulgación de tal(es) fotografía(s) a fin de contribuir con los objetivos científicos, de tratamiento, educativos y evidencias para la elaboración y presentación de informes de ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC 2025; y por el presente renuncio a cualquier derecho a recibir compensación por tales usos en virtud de la autorización precedente.

Por la presente, yo Olando Garcia Villegas., identificado con la Cedula de Ciudadanía Nº 1.002 442 946. y mis sucesores o cesionarios, eximimos a la Secretaria de Salud Municipal de Maicao y a la IPSI EREJEERIA WAYUU y a sus empleados de los Equipos Básicos de Salud (Profesionales del PIC : Médicos, Psicólogos, Enfermeras Jefe, Ingeniero(a)s Ambientales, Nutricionistas, Salubristas Ocupacionales, Trabajador(a) Social, Técnicos y Auxiliares en salud) y a cualquier otra persona que participe en las actividades, acciones e intervenciones, y a sus sucesores y cesionarios, de toda responsabilidad ante cualquier reclamo por daños o de indemnización que surja de las actividades autorizadas por este acuerdo.

DERECHOS

Puedo inspeccionar u obtener una copia de las imágenes cuyo uso estoy autorizando.

Tengo derecho a recibir una copia de esta autorización, en caso de solicitarla. Entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación financiera.

Dada a los 05 días del mes agosto de 2025. Se firma Consentimiento y autorización.

Olando Garcia Villegas.

Firma del Líder / Lideresa / Presidente JAC / JAL / Autoridad Tradicional



Huella Dactilar

Jeffrit Silva

Firma del Representante del E.B. S - PIC

Prioridad Vida saludable y enfermedades no transmisibles.

EBS Nº 1.

VóBo Coordinador(a) PIC -

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

Nit. 839.000.936-2.

ACTA DE CONCERTACION EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

El Equipo Básico de Salud Nº 01, Prioridad(es) Vida saludable y Enfermedades No transmisibles del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025, de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, Operado por la IPSI EREJEERIA WAYUU, muy respetuosamente se reúnen con Actores Sociales, sectoriales, transectoriales, y Comunitarios competentes (Lideres, Lideresa o Presidente(a) de la JAC / JAL ,Gerentes, Rectores, Coordinadores Académicos, Directores, Propietarios de Negocios y/ o empresa, trabajadores informales, otros) en el ejercicio que le confiere la actividad que realiza en la entidad que direcciona, (en la Institución, empresa, organización, representante, Negociante empresario, trabajadores informales) que tiene como nombre Juan atencio. y se ejerce el oficio, ocupación o profesión de Presidente del Barrio. ubicado en el Territorio CM5 Comuna MT02 Barrio Colombia Libre., del Municipio de Maicao con el objeto de llevar a cabo acciones para promocionar la salud y gestionar el riesgo en la población de l barrio Colombia Libre., en el entorno Comunitario. zona urbana..

Tiene como objetivo concertar las intervenciones, actividades y procedimientos mediante estrategias dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, que se realiza en los diferentes entornos (Hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral) Comunitario a desarrollar con los individuos, familias y comunidades de los Territorios / Comunas CM5, Microsterritorios MT02 Barrio Colombia Libre priorizados en el Municipio, a través de la identificación de los riesgos individuales y colectivos, en el marco la estrategia Atención Primaria en Salud

Se realiza acuerdo de voluntades en consenso con los lideres, Presidente de Junta de Acción Comunal (JAC) y Junta Administradora Local (JAL),Gerente, Rectores, Coordinadores, Directores, propietarios de Negocio y/o empresa, organizaciones, empresarios, permitiendo el ingreso al territorio (Comuna) zona, entidad y el desarrollo de las actividades, intervenciones, procedimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC – 2025.

Yo Juan Atencio., identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 85451752 en calidad de Presidente del Barrio. del (Territorio / Comuna Barrio , institución, empresa, entidad, Negocio, otros) Colombia Libre.

AUTORIZO X **NO AUTORIZO** _____ **al Equipo Básico de Salud** del Plan de Intervenciones Colectiva – PIC 2025, a ingresar al Territorio / Comuna CM5 Barrio Colombia Libre Zona, entidad, Institución, empresa, negocio, organización, otra _____ y realizar las actividades programadas, según el calendario acordado : Fecha 12-agosto-2025.

Dada a los 18 días del mes julio de 2025. Se firma la concertación .

Firma de quien autoriza el ingreso. Responsabilidad, Rol que desempeña. Presidente

Huella Dactilar

Firma del Representante del E.B. S - PIC N°1 Prioridad Vida Saludable y Enfermedades No Transmisibles

EBS Nº 1

VoBo Coordinador(a) PIC -

Elaborado por : Ailedis Rodriguez Brito

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

Nit. 839.000.936-2

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES Y AUTORIZACIÓN PARA SU USO EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA – PIC 2025.

Nombre de la persona que autoriza	: Juan Atencio Jimenez
Teléfono	: 3002784244
Dirección	: cll 11 #11-03 - B. Colombia Libre

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES. Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes. Por la presente, autorizo el uso con fines didácticos o educativos

PROPÓSITO.

Por la presente, autorizo el uso de la(s) imágenes para el propósito de difusión al personal de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, por medio del Operador IPSI EREJEERIA WAYUU, con fines educativos, de tratamiento, de investigación e identificación de riesgos en salud y científicos. Doy mi consentimiento para que se tomen imágenes para el uso o la divulgación de tal(es) fotografía(s) a fin de contribuir con los objetivos científicos, de tratamiento, educativos y evidencias para la elaboración y presentación de informes de ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC 2025; y por el presente renuncio a cualquier derecho a recibir compensación por tales usos en virtud de la autorización precedente.

Por la presente, yo Juan Atencio Jimenez, identificado con la Cedula de Ciudadanía Nº 85451252 y mis sucesores o cesionarios, eximimos a la Secretaria de Salud Municipal de Maicao y a la IPSI EREJEERIA WAYUU y a sus empleados de los Equipos Básicos de Salud (Profesionales del PIC : Médicos, Psicólogos, Enfermeras Jefe, Ingeniero(a)s Ambientales, Nutricionistas, Salubristas Ocupacionales, Trabajador(a) Social, Técnicos y Auxiliares en salud) y a cualquier otra persona que participe en las actividades, acciones e intervenciones, y a sus sucesores y cesionarios, de toda responsabilidad ante cualquier reclamo por daños o de indemnización que surja de las actividades autorizadas por este acuerdo.

DERECHOS

Puedo inspeccionar u obtener una copia de las imágenes cuyo uso estoy autorizando.

Tengo derecho a recibir una copia de esta autorización, en caso de solicitarla. Entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación financiera.

Dada a los 18 días del mes Julio de 2025. Se firma Consentimiento y autorización.

Juan Atencio Jimenez

Firma del Líder / Lideresa / Presidente JAC / JAL / Autoridad Tradicional



Huella Dactilar

Firma del Representante del E.B. S - PIC X

Prioridad Vida Saludable y Enfermedades No transmisibles.

EBS Nº 1

VoBo Coordinador(a) PIC -

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

Nit. 839.000.936-2.

ACTA DE CONCERTACION EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO

El Equipo Básico de Salud Nº 2, Prioridad(es) Salud Mental del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025, de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, Operado por la IPSI EREJEERIA WAYUU, muy respetuosamente se reúnen con Actores Sociales, sectoriales, transectoriales, y Comunitarios competentes (Lideres, Lideresa o Presidente(a) de la JAC / JAL ,Gerentes, Rectores, Coordinadores Académicos, Directores, Propietarios de Negocios y/ o empresa, trabajadores informales, otros) en el ejercicio que le confiere la actividad que realiza en la entidad que direcciona, (en la Institución, empresa, organización, representante, Negociante empresario, trabajadores informales) que tiene como nombre Pablo Fernando Epiayu y se ejerce el oficio, ocupación o profesión de Líder. ubicado en el Territorio T26 Microterritorio 06 Comunidad Campana, del Municipio de Maicao con el objeto de llevar a cabo acciones para promocionar la salud y gestionar el riesgo en la poblaciòn de Estudiantes (9°, 10°, 11°), en el entorno Institucional/ Educativo zona Rural, Zona rural dispersa.

Tiene como objetivo concertar las intervenciones, actividades y procedimientos mediante estrategias dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, que se realiza en los diferentes entornos (Hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral) Institucional a desarrollar con los individuos, familias y comunidades de los Territorios T26, Microsterritorios 06 Comunidad campana priorizadas en el Municipio, a través de la identificación de los riesgos individuales y colectivos, en el marco la estrategia Atención Primaria en Salud.

Se realiza acuerdo de voluntades en consenso con los lideres, Presidente de Junta de Acción Comunal (JAC) y Junta Administradora Local (JAL),Gerente, Rectores, Coordinadores, Directores, propietarios de Negocio y/o empresa, organizaciones, empresarios, permitiendo el ingreso al territorio (Comunidad, zona, entidad, institución en el desarrollo de las actividades, intervenciones, procedimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC – 2025.

Yo Pablo Fernando Epiayu identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 84075383 en calidad de Autoridad del (Territorio /Comunidad , institución, empresa, entidad, Negocio, otros) comunidad

AUTORIZO X **NO AUTORIZO** _____ **al Equipo Básico de Salud** del Plan de Intervenciones Colectiva – PIC 2025, a ingresar al Territorio / Numero T26 Microterritorio 06 Comunidad la campana Zona Rural y/o Rural dispersa, entidad, Institución, empresa, negocio, organización, otra Institución y realizar las actividades programadas, según el calendario acordado : Fecha 13/08/2025

Dada a los 8 días del mes Agosto de 2025. Se firma la concertación .

Pablo 84075383

Firma de quien autoriza el ingreso. Responsabilidad, Rol que desempeña. Autoridad



Huella Dactilar

Geraldine Camacho Uriana

Firma del Representante del E.B. S - PIC 2 Prioridad Salud Mental

EBS Nº 2

VoBo Coordinador(a) PIC -

Elaborado por : Ailedis Rodriguez Brito

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos
Nit. 839.000.936-2

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES Y AUTORIZACIÓN PARA SU USO EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA – PIC 2025.

Nombre de la persona que autoriza	: Pablo fernandez Epiayu
Teléfono	: 3114804 7053.
Dirección	: La campana Km 99. Via carraipia.

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES. Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes. Por la presente, autorizo el uso con fines didácticos o educativos

PROPÓSITO.

Por la presente, autorizo el uso de la(s) imágenes para el propósito de difusión al personal de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, por medio del Operador IPSI EREJEERIA WAYUU, n fines educativos, de tratamiento, de investigación e identificación de riesgos en salud y científicos. Doy mi consentimiento para que se tomen imágenes para el uso o la divulgación de tal(es) fotografía(s) a fin de contribuir con los objetivos científicos, de tratamiento, educativos y evidencias para la elaboración y presentación de informes de ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC 2025; y por el presente renuncio a cualquier derecho a recibir compensación por tales usos en virtud de la autorización precedente.

Por la presente, yo Pablo fernandez Epiayu, identificado con la Cedula de Ciudadanía Nº 84075383. y mis sucesores o cesionarios, eximimos a la Secretaria de Salud Municipal de Maicao y a la IPSI EREJEERIA WAYUU y a sus empleados de los Equipos Básicos de Salud (Profesionales del PIC : Médicos, Psicólogos, Enfermeras Jefe, Ingeniero(a)s Ambientales, Nutricionistas, Salubristas Ocupacionales, Trabajador(a) Social, Técnicos y Auxiliares en salud) y a cualquier otra persona que participe en las actividades, acciones e intervenciones, y a sus sucesores y cesionarios, de toda responsabilidad ante cualquier reclamo por daños o de indemnización que surja de las actividades autorizadas por este acuerdo.

DERECHOS

Puedo inspeccionar u obtener una copia de las imágenes cuyo uso estoy autorizando.

Tengo derecho a recibir una copia de esta autorización, en caso de solicitarla. Entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación financiera.

Dada a los 8 días del mes Agosto de 2025. Se firma Consentimiento y autorización.

Firma del Líder / Lideresa / Presidente JAC / JAL / Autoridad Tradicional

Huella Dactilar

Geraldine Camacho Ochoa Firma del Representante del E.B. S - PIC 2

Prioridad Salud mental

EBS Nº 2

VoBo Coordinador(a) PIC -

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

Nit. 839.000.936-2.

ACTA DE CONCERTACION EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

El Equipo Básico de Salud Nº 2, Prioridad(es) Salud Mental del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025, de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, Operado por la IPSI EREJEERIA WAYUU, muy respetuosamente se reúnen con Actores Sociales, sectoriales, transectoriales, y Comunitarios competentes (Lideres, Lideresa o Presidente(a) de la JAC / JAL ,Gerentes, Rectores, Coordinadores Académicos, Directores, Propietarios de Negocios y/ o empresa, trabajadores informales, otros) en el ejercicio que le confiere la actividad que realiza en la entidad que direcciona, (en la Institución, empresa, organización, representante, Negociante empresario, trabajadores informales) que tiene como nombre Instituto Colombia Mia y se ejerce el oficio, ocupación o profesión de Rectora. ubicado en el Territorio, Comuna TCM3- MTO6 Barrio Pastrana., del Municipio de Maicao con el objeto de llevar a cabo acciones para promocionar la salud y gestionar el riesgo en la población de Estudiantes (9°, 10°, 11°), en el entorno Institucional / educativo zona urbana..

Tiene como objetivo concertar las intervenciones, actividades y procedimientos mediante estrategias dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, que se realiza en los diferentes entornos (Hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral) Institucional a desarrollar con los individuos, familias y comunidades de los Territorios / Comunas TCM3, Microsterritorios 06 Barrio Pastrana. priorizados en el Municipio, a través de la identificación de los riesgos individuales y colectivos, en el marco la estrategia Atención Primaria en Salud

Se realiza acuerdo de voluntades en consenso con los lideres, Presidente de Junta de Acción Comunal (JAC) y Junta Administradora Local (JAL),Gerente, Rectores, Coordinadores, Directores, propietarios de Negocio y/o empresa, organizaciones, empresarios, permitiendo el ingreso al territorio (Comuna) zona, entidad y el desarrollo de las actividades, intervenciones, procedimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC – 2025.

Yo Leonelly Pérez, identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 40.976.900 en calidad de Rectora del (Territorio / Comuna Barrio , institución, empresa, entidad, Negocio, otros) Instituto Colombia Mia

AUTORIZO X **NO AUTORIZO** _____ **al Equipo Básico de Salud** del Plan de Intervenciones Colectiva – PIC 2025, a ingresar al Territorio / Comuna TCM3-MTO6 Barrio Pastrana Zona, entidad, Institución, empresa, negocio, organización, otra Instituto Colombia Mia y realizar las actividades programadas, según el calendario acordado : Fecha 25/08/2025

Dada a los 20 días del mes Agosto de 2025. Se firma la concertación .

Leonelly Pérez

Firma de quien autoriza el ingreso. Responsabilidad, Rol que desempeña. Rectora

Huella Dactilar

Geraldine Camacho Ariza

Firma del Representante del E.B. S - PIC 2 Prioridad Salud Mental

EBS Nº 2

VoBo Coordinador(a) PIC -

Elaborado por : Ailedis Rodriguez Brito

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos
Nit. 839.000.936-2

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES Y AUTORIZACIÓN PARA SU USO EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA – PIC 2025.

Nombre de la persona que autoriza	: Leonellys Pérez
Teléfono	: 3105753671
Dirección	: Instituto Colombia Mía Calle 19 N° 20-45

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES. Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes. Por la presente, autorizo el uso con fines didácticos o educativos

PROPÓSITO.

Por la presente, autorizo el uso de la(s) imágenes para el propósito de difusión al personal de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, por medio del Operador IPSI EREJEERIA WAYUU, n fines educativos, de tratamiento, de investigación e identificación de riesgos en salud y científicos. Doy mi consentimiento para que se tomen imágenes para el uso o la divulgación de tal(es) fotografía(s) a fin de contribuir con los objetivos científicos, de tratamiento, educativos y evidencias para la elaboración y presentación de informes de ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC 2025; y por el presente renuncio a cualquier derecho a recibir compensación por tales usos en virtud de la autorización precedente.

Por la presente, yo Leonellys Pérez, identificado con la Cedula de Ciudadanía Nº 40-976-900 y mis sucesores o cesionarios, eximimos a la Secretaria de Salud Municipal de Maicao y a la IPSI EREJEERIA WAYUU y a sus empleados de los Equipos Básicos de Salud (Profesionales del PIC : Médicos, Psicólogos, Enfermeras Jefe, Ingeniero(a)s Ambientales, Nutricionistas, Salubristas Ocupacionales, Trabajador(a) Social, Técnicos y Auxiliares en salud) y a cualquier otra persona que participe en las actividades, acciones e intervenciones, y a sus sucesores y cesionarios, de toda responsabilidad ante cualquier reclamo por daños o de indemnización que surja de las actividades autorizadas por este acuerdo.

DERECHOS

Puedo inspeccionar u obtener una copia de las imágenes cuyo uso estoy autorizando.

Tengo derecho a recibir una copia de esta autorización, en caso de solicitarla. Entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación financiera.

Dada a los 20 días del mes Agosto de 2025. Se firma Consentimiento y autorización.

Leonellys Pérez

Firma del Líder / Lideresa / Presidente JAC / JAL / Autoridad Tradicional



Huella Dactilar

Geraldine Camacho Utria Firma del Representante del E.B. S - PIC 2

Prioridad Salud Mental.

EBS Nº 2

VoBo Coordinador(a) PIC -

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

Nit. 839.000.936-2.

ACTA DE CONCERTACION EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

El Equipo Básico de Salud Nº 2, Prioridad(es) Salud Mental del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025, de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, Operado por la IPSI EREJEERIA WAYUU, muy respetuosamente se reúnen con Actores Sociales, sectoriales, transectoriales, y Comunitarios competentes (Lideres, Lideresa o Presidente(a) de la JAC / JAL ,Gerentes, Rectores, Coordinadores Académicos, Directores, Propietarios de Negocios y/ o empresa, trabajadores informales, otros) en el ejercicio que le confiere la actividad que realiza en la entidad que direcciona, (en la Institución, empresa, organización, representante, Negociante empresario, trabajadores informales) que tiene como nombre I.E Nº4 San jose campestre y se ejerce el oficio, ocupación o profesión de Coordinador Bachillerato ubicado en el Territorio, Comuna TCM3 - MTO4 Barrio Bendición de Dios, del Municipio de Maicao con el objeto de llevar a cabo acciones para promocionar la salud y gestionar el riesgo en la población de Estudiantes (9º, 10º, 11º), en el entorno Institucional / Educativo zona urbana..

Tiene como objetivo concertar las intervenciones, actividades y procedimientos mediante estrategias dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, que se realiza en los diferentes entornos (Hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral) Institucional a desarrollar con los individuos, familias y comunidades de los Territorios / Comunas TCM3- MTO4, Microsterritorios MTO4 Barrio Bendición de Dios. priorizados en el Municipio, a través de la identificación de los riesgos individuales y colectivos, en el marco la estrategia Atención Primaria en Salud

Se realiza acuerdo de voluntades en consenso con los lideres, Presidente de Junta de Acción Comunal (JAC) y Junta Administradora Local (JAL),Gerente, Rectores, Coordinadores, Directores, propietarios de Negocio y/o empresa, organizaciones, empresarios, permitiendo el ingreso al territorio (Comuna) zona, entidad y el desarrollo de las actividades, intervenciones, procedimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC – 2025.

Yo Manuel Julio Paternina, identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 5177149 en calidad de Coordinador - Bachillerato del (Territorio / Comuna Barrio , institución, empresa, entidad, Negocio, otros) I.E #4 Sede San Jose Campestre

AUTORIZO X **NO AUTORIZO** _____ **al Equipo Básico de Salud** del Plan de Intervenciones Colectiva – PIC 2025, a ingresar al Territorio / Comuna TCM3-MTO4 Barrio B.de D.os. Zona, entidad, Institución, empresa, negocio, organización, otra Institución. y realizar las actividades programadas, según el calendario acordado : Fecha 12/08/2025.

Dada a los 4 días del mes Agosto de 2025. Se firma la concertación .

x Manuel Julio Paternina

Firma de quien autoriza el ingreso. Responsabilidad, Rol que desempeña. Coordinador



Huella Dactilar

Ailedis Camacho Utria

Firma del Representante del E.B. S - PIC 2 Prioridad Salud Mental.

EBS Nº 2

VoBo Coordinador(a) PIC -

Elaborado por : Ailedis Rodriguez Brito

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos
Nit. 839.000.936-2

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES Y AUTORIZACIÓN PARA SU USO EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA – PIC 2025.

Nombre de la persona que autoriza	: Manuel Julio Paternina
Teléfono	: 300 324 7952
Dirección	: TV 28 Via Carraipia (I.E. #4 Sede San José Campestre)

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES. Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes. Por la presente, autorizo el uso con fines didácticos o educativos

PROPÓSITO.

Por la presente, autorizo el uso de la(s) imágenes para el propósito de difusión al personal de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, por medio del Operador IPSI EREJEERIA WAYUU, n fines educativos, de tratamiento, de investigación e identificación de riesgos en salud y científicos. Doy mi consentimiento para que se tomen imágenes para el uso o la divulgación de tal(es) fotografía(s) a fin de contribuir con los objetivos científicos, de tratamiento, educativos y evidencias para la elaboración y presentación de informes de ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC 2025; y por el presente renuncio a cualquier derecho a recibir compensación por tales usos en virtud de la autorización precedente.

Por la presente, yo Manuel Julio Paternina, identificado con la Cedula de Ciudadanía Nº 5177149 y mis sucesores o cesionarios, eximimos a la Secretaria de Salud Municipal de Maicao y a la IPSI EREJEERIA WAYUU y a sus empleados de los Equipos Básicos de Salud (Profesionales del PIC : Médicos, Psicólogos, Enfermeras Jefe, Ingeniero(a)s Ambientales, Nutricionistas, Salubristas Ocupacionales, Trabajador(a) Social, Técnicos y Auxiliares en salud) y a cualquier otra persona que participe en las actividades, acciones e intervenciones, y a sus sucesores y cesionarios, de toda responsabilidad ante cualquier reclamo por daños o de indemnización que surja de las actividades autorizadas por este acuerdo.

DERECHOS

Puedo inspeccionar u obtener una copia de las imágenes cuyo uso estoy autorizando.

Tengo derecho a recibir una copia de esta autorización, en caso de solicitarla. Entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación financiera.

Dada a los 4 días del mes Agosto de 2025. Se firma Consentimiento y autorización.

Manuel Julio P.

Firma del Líder / Lideresa / Presidente JAC / JAL / Autoridad Tradicional



Huella Dactilar

Geraldine Camacho Utria Firma del Representante del E.B. S - PIC 2

Prioridad Salud Mental

EBS Nº 2

VoBo Coordinador(a) PIC -

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

Nit. 839.000.936-2.

ACTA DE CONCERTACION EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO

El Equipo Básico de Salud Nº 2, Prioridad(es) Sexualidad y derecho Sexual del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025, de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, Operado por la IPSI EREJEERIA WAYUU, muy respetuosamente se reúnen con Actores Sociales, sectoriales, transectoriales, y Comunitarios competentes (Lideres, Lideresa o Presidente(a) de la JAC / JAL ,Gerentes, Rectores, Coordinadores Académicos, Directores, Propietarios de Negocios y/ o empresa, trabajadores informales, otros) en el ejercicio que le confiere la actividad que realiza en la entidad que direcciona, (en la Institución, empresa, organización, representante, Negociante empresario, trabajadores informales) que tiene como nombre Rosa Barros. y se ejerce el oficio, ocupación o profesión de Docente lider. ubicado en el Territorio T 22 Microterritorio Mt 06 Comunidad Marañamana del Municipio de Maicao con el objeto de llevar a cabo acciones para promocionar la salud y gestionar el riesgo en la población de ~~Marañamana~~, en el entorno Comunitario zona Rural, Zona rural dispersa.

Tiene como objetivo concertar las intervenciones, actividades y procedimientos mediante estrategias dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, que se realiza en los diferentes entornos (Hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral)_____ a desarrollar con los individuos, familias y comunidades de los Territorios T 22, Microsterritorios Mt 06 Comunidad Marañamana priorizadas en el Municipio, a través de la identificación de los riesgos individuales y colectivos, en el marco la estrategia Atención Primaria en Salud.

Se realiza acuerdo de voluntades en consenso con los lideres, Presidente de Junta de Acción Comunal (JAC) y Junta Administradora Local (JAL),Gerente, Rectores, Coordinadores, Directores, propietarios de Negocio y/o empresa, organizaciones, empresarios, permitiendo el ingreso al territorio (Comunidad, zona, entidad, institución en el desarrollo de las actividades, intervenciones, procedimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC – 2025.

Yo Rosa Barros identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 1123992175 en calidad de Maicao-Docente lider. del (Territorio /Comunidad , institución, empresa, entidad, Negocio, otros)_____

AUTORIZO X **NO AUTORIZO** ____ **al Equipo Básico de Salud** del Plan de Intervenciones Colectiva – PIC 2025, a ingresar al Territorio / Numero T 22 Microterritorio Mt 06 Comunidad Mar...Zona Rural y/o Rural dispersa, entidad, Institución, empresa, negocio, organización, otra _____ y realizar las actividades programadas, según el calendario acordado : Fecha Agosto-2025, sep, oct nov, dic.

Dada a los 08 días del mes Agosto de 2025. Se firma la concertación .

Rosa Barros

Firma de quien autoriza el ingreso. Responsabilidad, Rol que desempeña. Docente. lider



Huella Dactilar

YOLIBETH PALMAR.

Firma del Representante del E.B. S - PIC 2. Prioridad Sexualidad y derecho sexual

EBS Nº 2

VoBo Coordinador(a) PIC -

Elaborado por : Ailedis Rodriguez Brito

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

Nit. 839.000.936-2

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES Y AUTORIZACIÓN PARA SU USO EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA – PIC 2025.

Nombre de la persona que autoriza	:	Rosa Barros
Teléfono	:	3127978757
Dirección	:	Marañamana

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES. Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes. Por la presente, autorizo el uso con fines didácticos o educativos

PROPÓSITO.

Por la presente, autorizo el uso de la(s) imágenes para el propósito de difusión al personal de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, por medio del Operador IPSI EREJEERIA WAYUU, n fines educativos, de tratamiento, de investigación e identificación de riesgos en salud y científicos. Doy mi consentimiento para que se tomen imágenes para el uso o la divulgación de tal(es) fotografía(s) a fin de contribuir con los objetivos científicos, de tratamiento, educativos y evidencias para la elaboración y presentación de informes de ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC 2025; y por el presente renuncio a cualquier derecho a recibir compensación por tales usos en virtud de la autorización precedente.

Por la presente, yo Rosa Barros, identificado con la Cedula de Ciudadanía Nº 1124 992 143 y mis sucesores o cesionarios, eximimos a la Secretaria de Salud Municipal de Maicao y a la IPSI EREJEERIA WAYUU y a sus empleados de los Equipos Básicos de Salud (Profesionales del PIC : Médicos, Psicólogos, Enfermeras Jefe, Ingeniero(a)s Ambientales, Nutricionistas, Salubristas Ocupacionales, Trabajador(a) Social, Técnicos y Auxiliares en salud) y a cualquier otra persona que participe en las actividades, acciones e intervenciones, y a sus sucesores y cesionarios, de toda responsabilidad ante cualquier reclamo por daños o de indemnización que surja de las actividades autorizadas por este acuerdo.

DERECHOS

Puedo inspeccionar u obtener una copia de las imágenes cuyo uso estoy autorizando.

Tengo derecho a recibir una copia de esta autorización, en caso de solicitarla. Entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación financiera.

Dada a los 08 días del mes Agosto de 2025. Se firma Consentimiento y autorización.

Rosa Barros

Firma del Líder / Lideresa / Presidente JAC / JAL / Autoridad Tradicional



Huella Dactilar

YIDIBETH PAIMAR Firma del Representante del E.B. S - PIC 2

Prioridad Sexualidad y derecho sexual y reproductivo

EBS Nº 2

VoBo Coordinador(a) PIC -

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

Nit. 839.000.936-2.

ACTA DE CONCERTACION EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO

El Equipo Básico de Salud Nº 2, Prioridad(es) Sexualidad y derecho sexual del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025, de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, Operado por la IPSI EREJEERIA WAYUU, muy respetuosamente se reúnen con Actores Sociales, sectoriales, transectoriales, y Comunitarios competentes (Lideres, Lideresa o Presidente(a) de la JAC / JAL ,Gerentes, Rectores, Coordinadores Académicos, Directores, Propietarios de Negocios y/ o empresa, trabajadores informales, otros) en el ejercicio que le confiere la actividad que realiza en la entidad que direcciona, (en la Institución, empresa, organización, representante, Negociante empresario, trabajadores informales) que tiene como nombre Ramon Cambar. y se ejerce el oficio, ocupación o profesión de Autoridad. ubicado en el Territorio T24 Microterritorio Mt 02 Comunidad Maicaito, del Municipio de Maicao con el objeto de llevar a cabo acciones para promocionar la salud y gestionar el riesgo en la poblaciòn de Maicaito., en el entorno Educativo zona Rural, Zona rural dispersa.

Tiene como objetivo concertar las intervenciones, actividades y procedimientos mediante estrategias dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, que se realiza en los diferentes entornos (Hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral) — o — a desarrollar con los individuos, familias y comunidades de los Territorios T24, Microsterritorios Mt 02 Comunidad Maicaito priorizadas en el Municipio, a través de la identificación de los riesgos individuales y colectivos, en el marco la estrategia Atención Primaria en Salud.

Se realiza acuerdo de voluntades en consenso con los lideres, Presidente de Junta de Acción Comunal (JAC) y Junta Administradora Local (JAL),Gerente, Rectores, Coordinadores, Directores, propietarios de Negocio y/o empresa, organizaciones, empresarios, permitiendo el ingreso al territorio (Comunidad, zona, entidad, institución en el desarrollo de las actividades, intervenciones, procedimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC – 2025.

Yo Ramon Cambar P identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 84044885 en calidad de Autoridad tradicional del (Territorio /Comunidad , institución, empresa, entidad, Negocio, otros) — o —

AUTORIZO X **NO AUTORIZO** _____ **al Equipo Básico de Salud** del Plan de Intervenciones Colectiva – PIC 2025, a ingresar al Territorio / Numero T24 Microterritorio Mt 02 Comunidad _____ Zona Rural y/o Rural dispersa, entidad, Institución, empresa, negocio, organización, otra _____ y realizar las actividades programadas, según el calendario acordado : Fecha Agosto, Sep, Oct, Nov y Dic.

Dada a los 08 días del mes Agosto de 2025. Se firma la concertación .

Ramon cambar P

Firma de quien autoriza el ingreso. Responsabilidad, Rol que desempeña. Autoridad



Huella Dactilar

YIDI BETH PAIMA R.

Firma del Representante del E.B. S - PIC 2 Prioridad Sexualidad y derecho sexual

EBS Nº 1 - 2 - 3.

VoBo Coordinador(a) PIC -

Elaborado por : Ailedis Rodriguez Brito

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos
Nit. 839.000.936-2

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES Y AUTORIZACIÓN PARA SU USO EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA – PIC 2025.

Nombre de la persona que autoriza	: Ramon Cambar P.
Teléfono	: 3043768539
Dirección	: Maicao.

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES. Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes. Por la presente, autorizo el uso con fines didácticos o educativos

PROPÓSITO.

Por la presente, autorizo el uso de la(s) imágenes para el propósito de difusión al personal de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, por medio del Operador IPSI EREJEERIA WAYUU, n fines educativos, de tratamiento, de investigación e identificación de riesgos en salud y científicos. Doy mi consentimiento para que se tomen imágenes para el uso o la divulgación de tal(es) fotografía(s) a fin de contribuir con los objetivos científicos, de tratamiento, educativos y evidencias para la elaboración y presentación de informes de ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC 2025; y por el presente renuncio a cualquier derecho a recibir compensación por tales usos en virtud de la autorización precedente.

Por la presente, yo Ramon Cambar, identificado con la Cedula de Ciudadanía Nº 84044885 y mis sucesores o cesionarios, eximimos a la Secretaria de Salud Municipal de Maicao y a la IPSI EREJEERIA WAYUU y a sus empleados de los Equipos Básicos de Salud (Profesionales del PIC : Médicos, Psicólogos, Enfermeras Jefe, Ingeniero(a)s Ambientales, Nutricionistas, Salubristas Ocupacionales, Trabajador(a) Social, Técnicos y Auxiliares en salud) y a cualquier otra persona que participe en las actividades, acciones e intervenciones, y a sus sucesores y cesionarios, de toda responsabilidad ante cualquier reclamo por daños o de indemnización que surja de las actividades autorizadas por este acuerdo.

DERECHOS

Puedo inspeccionar u obtener una copia de las imágenes cuyo uso estoy autorizando.

Tengo derecho a recibir una copia de esta autorización, en caso de solicitarla. Entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación financiera.

Dada a los 08 días del mes Agosto de 2025. Se firma Consentimiento y autorización.

Ramon cambar P

Firma del Líder / Lideresa / Presidente JAC / JAL / Autoridad Tradicional



Huella Dactilar

YUDIBETH PAIMAR Firma del Representante del E.B. S - PIC 2

Prioridad Sexualidad y derecho sexual y reproductivo

EBS Nº 2

VoBo Coordinador(a) PIC - 2

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Nit. 839.000.936-2

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES Y AUTORIZACIÓN PARA SU USO EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA – PIC 2025.

Nombre de la persona que autoriza	: Ana Milena Gonzalez
Teléfono	: 3216878896- 3128695660
Dirección	: Yotojoroshi

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES. Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes. Por la presente, autorizo el uso con fines didácticos o educativos

PROPÓSITO.

Por la presente, autorizo el uso de la(s) imágenes para el propósito de difusión al personal de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, por medio del Operador IPSI EREJEERIA WAYUU, con fines educativos, de tratamiento, de investigación e identificación de riesgos en salud y científicos. Doy mi consentimiento para que se tomen imágenes para el uso o la divulgación de tal(es) fotografía(s) a fin de contribuir con los objetivos científicos, de tratamiento, educativos y evidencias para la elaboración y presentación de informes de ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC 2025; y por el presente renuncio a cualquier derecho a recibir compensación por tales usos en virtud de la autorización precedente.

Por la presente, yo Ana Milena Gonzalez, identificado con la Cedula de Ciudadanía Nº 1010118329 y mis sucesores o cesionarios, eximimos a la Secretaria de Salud Municipal de Maicao y a la IPSI EREJEERIA WAYUU y a sus empleados de los Equipos Básicos de Salud (Profesionales del PIC : Médicos, Psicólogos, Enfermeras Jefe, Ingeniero(a)s Ambientales, Nutricionistas, Salubristas Ocupacionales, Trabajador(a) Social, Técnicos y Auxiliares en salud) y a cualquier otra persona que participe en las actividades, acciones e intervenciones, y a sus sucesores y cesionarios, de toda responsabilidad ante cualquier reclamo por daños o de indemnización que surja de las actividades autorizadas por este acuerdo.

DERECHOS

Puedo inspeccionar u obtener una copia de las imágenes cuyo uso estoy autorizando.

Tengo derecho a recibir una copia de esta autorización, en caso de solicitarla. Entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación financiera.

Dada a los 6 días del mes Agosto. de 2025. Se firma Consentimiento y autorización.

Ana Milena Gonzalez

Firma del Líder / Lideresa / Presidente JAC / JAL / Autoridad Tradicional



Huella Dactilar

Geraldine Camacho Ubia Firma del Representante del E.B. S - PIC 2

Prioridad Salud Mental

EBS Nº 2

VoBo Coordinador(a) PIC -

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

Nit. 839.000.936-2.

ACTA DE CONCERTACION EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

El Equipo Básico de Salud Nº 2, Prioridad(es) Salud Mental del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025, de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, Operado por la IPSI EREJEERIA WAYUU, muy respetuosamente se reúnen con Actores Sociales, sectoriales, transectoriales, y Comunitarios competentes (Lideres, Lideresa o Presidente(a) de la JAC / JAL ,Gerentes, Rectores, Coordinadores Académicos, Directores, Propietarios de Negocios y/ o empresa, trabajadores informales, otros) en el ejercicio que le confiere la actividad que realiza en la entidad que direcciona, (en la Institución, empresa, organización, representante, Negociante empresario, trabajadores informales) que tiene como nombre Barrio La unión y se ejerce el oficio, ocupación o profesión de Presidente JAC ubicado en el Territorio, Comuna TCM4- MT 02 Barrio La Unión, del Municipio de Maicao con el objeto de llevar a cabo acciones para promocionar la salud y gestionar el riesgo en la poblaciòn de comunidad en general, en el entorno comunitario. zona urbana..

Tiene como objetivo concertar las intervenciones, actividades y procedimientos mediante estrategias dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, que se realiza en los diferentes entornos (Hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral) Comunitario a desarrollar con los individuos, familias y comunidades de los Territorios / Comunas TCM4, Microsterritorios 02 Barrio La unión priorizados en el Municipio, a través de la identificación de los riesgos individuales y colectivos, en el marco la estrategia Atención Primaria en Salud

Se realiza acuerdo de voluntades en consenso con los lideres, Presidente de Junta de Acción Comunal (JAC) y Junta Administradora Local (JAL),Gerente, Rectores, Coordinadores, Directores, propietarios de Negocio y/o empresa, organizaciones, empresarios, permitiendo el ingreso al territorio (Comuna) zona, entidad y el desarrollo de las actividades, intervenciones, procedimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC – 2025.

Yo Lucas Paez 6., identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 5176858 en calidad de Presidente del (Territorio / Comuna Barrio , institución, empresa, entidad, Negocio, otros) Barrio La Union

AUTORIZO X **NO AUTORIZO** _____ **al Equipo Básico de Salud** del Plan de Intervenciones Colectiva – PIC 2025, a ingresar al Territorio / Comuna TCM4-MT02 Barrio La Union Zona, entidad, Institución, empresa, negocio, organización, otra Barrio La Unión y realizar las actividades programadas, según el calendario acordado : Fecha _____

Dada a los 22 días del mes Agosto. de 2025. Se firma la concertación .

Lucas Paez 6.

Firma de quien autoriza el ingreso. Responsabilidad, Rol que desempeña. Presidente JAC



Huella Dactilar

Ceraldine Camacho Utria.

Firma del Representante del E.B. S - PIC 2 Prioridad Salud Mental.

EBS Nº 2

VoBo Coordinador(a) PIC -

Elaborado por : Ailedis Rodriguez Brito

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos
Nit. 839.000.936-2

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES Y AUTORIZACIÓN PARA SU USO EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA – PIC 2025.

Nombre de la persona que autoriza	: Lucas Perez G.
Teléfono	:3243944770
Dirección	:Calle 23A #2-32. La Unión

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES. Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes. Por la presente, autorizo el uso con fines didácticos o educativos

PROPÓSITO.

Por la presente, autorizo el uso de la(s) imágenes para el propósito de difusión al personal de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, por medio del Operador IPSI EREJEERIA WAYUU, n fines educativos, de tratamiento, de investigación e identificación de riesgos en salud y científicos. Doy mi consentimiento para que se tomen imágenes para el uso o la divulgación de tal(es) fotografía(s) a fin de contribuir con los objetivos científicos, de tratamiento, educativos y evidencias para la elaboración y presentación de informes de ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC 2025; y por el presente renuncio a cualquier derecho a recibir compensación por tales usos en virtud de la autorización precedente.

Por la presente, yo Lucas Perez G, identificado con la Cedula de Ciudadanía Nº 5176858 y mis sucesores o cesionarios, eximimos a la Secretaria de Salud Municipal de Maicao y a la IPSI EREJEERIA WAYUU y a sus empleados de los Equipos Básicos de Salud (Profesionales del PIC : Médicos, Psicólogos, Enfermeras Jefe, Ingeniero(a)s Ambientales, Nutricionistas, Salubristas Ocupacionales, Trabajador(a) Social, Técnicos y Auxiliares en salud) y a cualquier otra persona que participe en las actividades, acciones e intervenciones, y a sus sucesores y cesionarios, de toda responsabilidad ante cualquier reclamo por daños o de indemnización que surja de las actividades autorizadas por este acuerdo.

DERECHOS

Puedo inspeccionar u obtener una copia de las imágenes cuyo uso estoy autorizando.

Tengo derecho a recibir una copia de esta autorización, en caso de solicitarla. Entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación financiera.

Dada a los 22 días del mes Agosto. de 2025. Se firma Consentimiento y autorización.

Lucas Perez G.

Firma del Líder / Lideresa / Presidente JAC / JAL / Autoridad Tradicional



Huella Dactilar

Geraldine Camacho Utria Firma del Representante del E.B. S - PIC 2

Prioridad Salud Mental.

EBS Nº 2

VoBo Coordinador(a) PIC - 2

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

Nit. 839.000.936-2.

ACTA DE CONCERTACION EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO

El Equipo Básico de Salud Nº 2, Prioridad(es) Salud Mental del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025, de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, Operado por la IPSI EREJEERIA WAYUU, muy respetuosamente se reúnen con Actores Sociales, sectoriales, transectoriales, y Comunitarios competentes (Lideres, Lideresa o Presidente(a) de la JAC / JAL ,Gerentes, Rectores, Coordinadores Académicos, Directores, Propietarios de Negocios y/ o empresa, trabajadores informales, otros) en el ejercicio que le confiere la actividad que realiza en la entidad que direcciona, (en la Institución, empresa, organización, representante, Negociante empresario, trabajadores informales) que tiene como nombre I.E.I Nº5 Sede Ainamana, la esperanza y se ejerce el oficio, ocupación o profesión de Psicorientadora ubicado en el Territorio T26 Microterritorio 06 Comunidad La esperanza, del Municipio de Maicao con el objeto de llevar a cabo acciones para promocionar la salud y gestionar el riesgo en la población de estudiantes (9°, 10°, 11°), en el entorno Institucional/ educativo zona Rural, Zona rural dispersa.

Tiene como objetivo concertar las intervenciones, actividades y procedimientos mediante estrategias dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, que se realiza en los diferentes entornos (Hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral) Institucional a desarrollar con los individuos, familias y comunidades de los Territorios T26, Microsterritorios 06 Comunidad La esperanza. priorizadas en el Municipio, a través de la identificación de los riesgos individuales y colectivos, en el marco la estrategia Atención Primaria en Salud.

Se realiza acuerdo de voluntades en consenso con los lideres, Presidente de Junta de Acción Comunal (JAC) y Junta Administradora Local (JAL),Gerente, Rectores, Coordinadores, Directores, propietarios de Negocio y/o empresa, organizaciones, empresarios, permitiendo el ingreso al territorio (Comunidad, zona, entidad, institución en el desarrollo de las actividades, intervenciones, procedimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC – 2025.

Yo Tibisay Lozano Uruana identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 40878972 en calidad de Psicorientadora del (Territorio /Comunidad , institución, empresa, entidad, Negocio, otros) Institución

AUTORIZO X **NO AUTORIZO** _____ **al Equipo Básico de Salud** del Plan de Intervenciones Colectiva – PIC 2025, a ingresar al Territorio / Numero T26 Microterritorio 06 Comunidad La esper. Zona Rural y/o Rural dispersa, entidad, Institución, empresa, negocio, organización, otra Institucion educat. ind. Nº5 y realizar las actividades programadas, según el calendario acordado : Fecha 19/08/2025

Dada a los 15 días del mes Agosto de 2025. Se firma la concertación .

Firma de quien autoriza el ingreso. Responsabilidad, Rol que desempeña. Psicorientadora.



Huella Dactilar

Geraldine Camacho Uriana

Firma del Representante del E.B. S - PIC 2 Prioridad Salud mental

EBS Nº 2

VoBo Coordinador(a) PIC -

Elaborado por : Ailedis Rodriguez Brito

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos
Nit. 839.000.936-2

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES Y AUTORIZACIÓN PARA SU USO EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA – PIC 2025.

Nombre de la persona que autoriza	: Tibisay Lozano Epiana
Teléfono	: 3205329135
Dirección	: IEI N°13 Sede Atnamana, La esperanza.

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES. Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes. Por la presente, autorizo el uso con fines didácticos o educativos

PROPÓSITO.

Por la presente, autorizo el uso de la(s) imágenes para el propósito de difusión al personal de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, por medio del Operador IPSI EREJEERIA WAYUU, n fines educativos, de tratamiento, de investigación e identificación de riesgos en salud y científicos. Doy mi consentimiento para que se tomen imágenes para el uso o la divulgación de tal(es) fotografía(s) a fin de contribuir con los objetivos científicos, de tratamiento, educativos y evidencias para la elaboración y presentación de informes de ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC 2025; y por el presente renuncio a cualquier derecho a recibir compensación por tales usos en virtud de la autorización precedente.

Por la presente, yo Tibisay Lozano Epiana, identificado con la Cedula de Ciudadanía Nº 40878972 y mis sucesores o cesionarios, eximimos a la Secretaria de Salud Municipal de Maicao y a la IPSI EREJEERIA WAYUU y a sus empleados de los Equipos Básicos de Salud (Profesionales del PIC : Médicos, Psicólogos, Enfermeras Jefe, Ingeniero(a)s Ambientales, Nutricionistas, Salubristas Ocupacionales, Trabajador(a) Social, Técnicos y Auxiliares en salud) y a cualquier otra persona que participe en las actividades, acciones e intervenciones, y a sus sucesores y cesionarios, de toda responsabilidad ante cualquier reclamo por daños o de indemnización que surja de las actividades autorizadas por este acuerdo.

DERECHOS

Puedo inspeccionar u obtener una copia de las imágenes cuyo uso estoy autorizando.

Tengo derecho a recibir una copia de esta autorización, en caso de solicitarla. Entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación financiera.

Dada a los 15 días del mes Agosto de 2025. Se firma Consentimiento y autorización.

Firma del Líder / Lideresa / Presidente JAC / JAL / Autoridad Tradicional



Huella Dactilar

Geraldine Cermeño Ulna Firma del Representante del E.B. S - PIC 2

Prioridad Salud Mental

EBS Nº 2

VoBo Coordinador(a) PIC -

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Nit. 839.000.936-2.

ACTA DE CONCERTACION EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

El Equipo Básico de Salud Nº 03, Prioridad(es) Salud Ambito laboral del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025, de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, Operado por la IPSI EREJEERIA WAYUU, muy respetuosamente se reúnen con Actores Sociales y Comunitarios competentes (Lideres, Lideresa o Presidente(a) de la JAC / JAL) en el ejercicio de líder, Presidente J.A.L del Territorio / Comuna 3, Barrio Alto prado, del Municipio de Maicao con el objeto de llevar a cabo acciones para promocionar la salud y gestionar el riesgo en la zona urbana..

Tiene como objetivo concertar las intervenciones, actividades y procedimientos mediante estrategias dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, que se realiza en los diferentes entornos (Hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral) a desarrollar con los individuos, familias y comunidades de los Territorios / Comunas 3, Barrio Alto prado priorizados en el Municipio, a través de la identificación de los riesgos individuales y colectivos, en el marco la estrategia Atención Primaria en Salud

Se realiza acuerdo de voluntades en consenso con los líderes, Presidente de Junta de Acción Comunal (JAC) y Junta Administradora Local (JAL), permitiendo el ingreso al territorio (Comuna) y el desarrollo de las actividades, intervenciones, procedimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC – 2025.

Yo Mauren Cervantes, identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 1124009235 en calidad de Edil. (Jal.) - Territorio / Comuna Comuna 3. Barrio Alto prado

AUTORIZO ✓ **NO AUTORIZO** ____ **al Equipo Básico de Salud** del Plan de Intervenciones Colectiva – PIC 2025, a ingresar al Territorio / Comuna 3 Barrio Alto prado, y realizar las actividades programadas, según el calendario acordado: Fecha 16/08/2025

Dada a los 15 días del mes 08 de 2025. Se firma la concertación.

* Mauren Cervantes.

Firma del Líder / Lideresa / Presidente JAC / JAL

Huella Dactilar

Firma del Representante del E.B. S - PIC 03/2025 Prioridad Ambito laboral.

EBS Nº 03.

VoBo Coordinador(a) PIC -

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

PIC Plan de Intervenciones Colectivas

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Nit. 839.000.936-2

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES Y AUTORIZACIÓN PARA SU USO EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA – PIC 2025.

Nombre de la persona que autoriza	: Mauren Cervantes.
Teléfono	: 323 810 9185
Dirección	: Calle 29 A Carrera 34 Apartamento 1.

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES. Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes. Por la presente, autorizo el uso con fines didácticos o educativos

PROPÓSITO.

Por la presente, autorizo el uso de la(s) imágenes para el propósito de difusión al personal de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, por medio del Operador IPSI EREJEERIA WAYUU, con fines educativos, de tratamiento, de investigación e identificación de riesgos en salud y científicos. Doy mi consentimiento para que se tomen imágenes para el uso o la divulgación de tal(es) fotografía(s) a fin de contribuir con los objetivos científicos, de tratamiento, educativos y evidencias para la elaboración y presentación de informes de ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC 2025; y por el presente renuncio a cualquier derecho a recibir compensación por tales usos en virtud de la autorización precedente.

Por la presente, yo Mauren Cervantes., identificado con la Cedula de Ciudadanía Nº 1124009235 y mis sucesores o cesionarios, eximimos a la Secretaria de Salud Municipal de Maicao y a la IPSI EREJEERIA WAYUU y a sus empleados de los Equipos Básicos de Salud (Profesionales del PIC : Médicos, Psicólogos, Enfermeras Jefe, Ingeniero(a)s Ambientales, Nutricionistas, Salubristas Ocupacionales, Trabajador(a) Social, Técnicos y Auxiliares en salud) y a cualquier otra persona que participe en las actividades, acciones e intervenciones, y a sus sucesores y cesionarios, de toda responsabilidad ante cualquier reclamo por daños o de indemnización que surja de las actividades autorizadas por este acuerdo.

DERECHOS

Puedo inspeccionar u obtener una copia de las imágenes cuyo uso estoy autorizando.

Tengo derecho a recibir una copia de esta autorización, en caso de solicitarla. Entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación financiera.

Dada a los 15 días del mes agosto de 2025. Se firma Consentimiento y autorización.

Mauren Cervantes.

Firma del Líder / Lideresa / Presidente JAC / JAL / Autoridad Tradicional

Huella Dactilar

Firma del Representante del E.B. S - PIC 2025

Prioridad Ambito laboral

EBS Nº 03-

VoBo Coordinador(a) PIC -

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

PIC Plan de intervenciones Colectivas

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Nit. 839.000.936-2.

ACTA DE CONCERTACION EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

El Equipo Básico de Salud Nº 03, Prioridad(es) Ambito laboral del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025, de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, Operado por la IPSI EREJEERIA WAYUU, muy respetuosamente se reúnen con Actores Sociales y Comunitarios competentes (Lideres, Lideresa o Presidente(a) de la JAC / JAL) en el ejercicio de líder, Presidente J.A.L del Territorio / Comuna 3, Barrio Alto prado, del Municipio de Maicao con el objeto de llevar a cabo acciones para promocionar la salud y gestionar el riesgo en la zona urbana..

Tiene como objetivo concertar las intervenciones, actividades y procedimientos mediante estrategias dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, que se realiza en los diferentes entornos (Hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral) a desarrollar con los individuos, familias y comunidades de los Territorios / Comunas 3, Barrio Alto prado priorizados en el Municipio, a través de la identificación de los riesgos individuales y colectivos, en el marco la estrategia Atención Primaria en Salud

Se realiza acuerdo de voluntades en consenso con los líderes, Presidente de Junta de Acción Comunal (JAC) y Junta Administradora Local (JAL), permitiendo el ingreso al territorio (Comuna) y el desarrollo de las actividades, intervenciones, procedimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC – 2025.

Yo Julio Cesar Ilanos Campo., identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 84048063 en calidad de Presidente del Barrio Altoprado Territorio / Comuna Comuna 3. Barrio Alto prado

AUTORIZO V **NO AUTORIZO** _____ **al Equipo Básico de Salud** del Plan de Intervenciones Colectiva – PIC 2025, a ingresar al Territorio / Comuna 3 Barrio Alto prado y realizar las actividades programadas, según el calendario acordado: Fecha 16/08/2025

Dada a los 15 días del mes 08. de 2025. Se firma la concertación.

Julio Ilanos Campo.

Firma del Líder / Lideresa / Presidente JAC / JAL

Huella Dactilar

Keily Duarte

Firma del Representante del E.B. S - PIC 2025 Prioridad Ambito laboral

EBS Nº 03.

Yamila Arrieta Diaz

VoBo Coordinador(a) PIC -

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

Nit. 839.000.936-2

PIC Plan de Intervenciones Colectivas

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES Y AUTORIZACIÓN PARA SU USO EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA – PIC 2025.

Nombre de la persona que autoriza	: Julio C. Ilanos C.
Teléfono	: 3011905283.
Dirección	: Alto prado.

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES. Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes. Por la presente, autorizo el uso con fines didácticos o educativos

PROPÓSITO.

Por la presente, autorizo el uso de la(s) imágenes para el propósito de difusión al personal de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, por medio del Operador IPSI EREJEERIA WAYUU, con fines educativos, de tratamiento, de investigación e identificación de riesgos en salud y científicos. Doy mi consentimiento para que se tomen imágenes para el uso o la divulgación de tal(es) fotografía(s) a fin de contribuir con los objetivos científicos, de tratamiento, educativos y evidencias para la elaboración y presentación de informes de ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC 2025; y por el presente renuncio a cualquier derecho a recibir compensación por tales usos en virtud de la autorización precedente.

Por la presente, yo Julio C. Ilanos C., identificado con la Cedula de Ciudadanía Nº 84.042.063. y mis sucesores o cesionarios, eximimos a la Secretaria de Salud Municipal de Maicao y a la IPSI EREJEERIA WAYUU y a sus empleados de los Equipos Básicos de Salud (Profesionales del PIC : Médicos, Psicólogos, Enfermeras Jefe, Ingeniero(a)s Ambientales, Nutricionistas, Salubristas Ocupacionales, Trabajador(a) Social, Técnicos y Auxiliares en salud) y a cualquier otra persona que participe en las actividades, acciones e intervenciones, y a sus sucesores y cesionarios, de toda responsabilidad ante cualquier reclamo por daños o de indemnización que surja de las actividades autorizadas por este acuerdo.

DERECHOS

Puedo inspeccionar u obtener una copia de las imágenes cuyo uso estoy autorizando.

Tengo derecho a recibir una copia de esta autorización, en caso de solicitarla. Entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación financiera.

Dada a los 15 días del mes 08 de 2025. Se firma Consentimiento y autorización.

Julio Ilanos Campo.

Firma del Líder / Lideresa / Presidente JAC / JAL / Autoridad Tradicional

Huella Dactilar

Kelly Duarte Firma del Representante del E.B. S - PIC 2025

Prioridad 03 Jobanal.

EBS Nº 03.

VoBo Coordinador(a) PIC -

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

PIC Plan de Intervenciones Colectivas

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Nit. 839.000.936-2.

ACTA DE CONCERTACION EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

El Equipo Básico de Salud Nº 02-03, Prioridad(es) Salud Ambiental. del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025, de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, Operado por la IPSI EREJEERIA WAYUU, muy respetuosamente se reúnen con Actores Sociales y Comunitarios competentes (Lideres, Lideresa o Presidente(a) de la JAC / JAL) en el ejercicio de líder, Presidente J.A.L del Territorio / Comuna Tcomuna 5, MTO5, Barrio Villa Amelia, del Municipio de Maicao con el objeto de llevar a cabo acciones para promocionar la salud y gestionar el riesgo en la zona urbana..

Tiene como objetivo concertar las intervenciones, actividades y procedimientos mediante estrategias dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, que se realiza en los diferentes entornos (Hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral) a desarrollar con los individuos, familias y comunidades, de los Territorios / Comunas Tcomuna5, MTO5, Barrio Villa Amelia priorizados en el Municipio, a través de la identificación de los riesgos individuales y colectivos, en el marco la estrategia Atención Primaria en Salud

Se realiza acuerdo de voluntades en consenso con los líderes,, Presidente de Junta de Acción Comunal (JAC) y Junta Administradora Local (JAL), permitiendo el ingreso al territorio (Comuna) y el desarrollo de las actividades, intervenciones, procedimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC – 2025.

Yo Kaumanga Nuris, identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 40878291 en calidad de Presidenta Territorio / Comuna _____ Barrio VILLA Amelia 1

AUTORIZO ✓ **NO AUTORIZO** ____ **al Equipo Básico de Salud** del Plan de Intervenciones Colectiva – PIC 2025, a ingresar al Territorio / Comuna Tcomuna 5 Barrio Villa Amelia y realizar las actividades programadas, según el calendario acordado: Fecha 21 de Agosto 2025

Dada a los 07 días del mes Julio de 2025. Se firma la concertación.

Kaumanga Nuris

Firma del Líder / Lideresa / Presidente JAC / JAL



Huella Dactilar

Firma del Representante del E.B. S - PIC 03 Prioridad Salud Ambiental

EBS Nº 03

VoBo Coordinador(a) PIC - 2

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Nit. 839.000.936-2

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES Y AUTORIZACIÓN PARA SU USO EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA – PIC 2025.

Nombre de la persona que autoriza	: Keer Mairoi Flores
Teléfono	: 3245829340
Dirección	: Calle 21 # 8D Este 17 Villa Dmelia I

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES. Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes. Por la presente, autorizo el uso con fines didácticos o educativos

PROPÓSITO.

Por la presente, autorizo el uso de la(s) imágenes para el propósito de difusión al personal de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, por medio del Operador IPSI EREJEERIA WAYUU, con fines educativos, de tratamiento, de investigación e identificación de riesgos en salud y científicos. Doy mi consentimiento para que se tomen imágenes para el uso o la divulgación de tal(es) fotografía(s) a fin de contribuir con los objetivos científicos, de tratamiento, educativos y evidencias para la elaboración y presentación de informes de ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC 2025; y por el presente renuncio a cualquier derecho a recibir compensación por tales usos en virtud de la autorización precedente.

Por la presente, yo Keer Mairoi Fl, identificado con la Cedula de Ciudadanía Nº 40878297 y mis sucesores o cesionarios, eximimos a la Secretaria de Salud Municipal de Maicao y a la IPSI EREJEERIA WAYUU y a sus empleados de los Equipos Básicos de Salud (Profesionales del PIC : Médicos, Psicólogos, Enfermeras Jefe, Ingeniero(a)s Ambientales, Nutricionistas, Salubristas Ocupacionales, Trabajador(a) Social, Técnicos y Auxiliares en salud) y a cualquier otra persona que participe en las actividades, acciones e intervenciones, y a sus sucesores y cesionarios, de toda responsabilidad ante cualquier reclamo por daños o de indemnización que surja de las actividades autorizadas por este acuerdo.

DERECHOS

Puedo inspeccionar u obtener una copia de las imágenes cuyo uso estoy autorizando.

Tengo derecho a recibir una copia de esta autorización, en caso de solicitarla. Entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación financiera.

Dada a los 07 días del mes Julio de 2025. Se firma Consentimiento y autorización.

Keer Mairoi Flores

Firma del Líder / Lideresa / Presidente JAC / JAL / Autoridad Tradicional



Huella Dactilar

Ana Iguaran R.

Firma del Representante del E.B. S - PIC 03

Prioridad Salud Ambiental

EBS Nº 03

VoBo Coordinador(a) PIC

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

Nit. 839.000.936-2.

ACTA DE CONCERTACION EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

El Equipo Básico de Salud Nº 2, Prioridad(es) Salud Mental del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025, de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, Operado por la IPSI EREJEERIA WAYUU, muy respetuosamente se reúnen con Actores Sociales, sectoriales, transectoriales, y Comunitarios competentes (Lideres, Lideresa o Presidente(a) de la JAC / JAL ,Gerentes, Rectores, Coordinadores Académicos, Directores, Propietarios de Negocios y/ o empresa, trabajadores informales, otros) en el ejercicio que le confiere la actividad que realiza en la entidad que direcciona, (en la Institución, empresa, organización, representante, Negociante empresario, trabajadores informales) que tiene como nombre Barrio Nueva Esperanza y se ejerce el oficio, ocupación o profesión de Vicepresidente JAC ubicado en el Territorio, Comuna TCM5 - MT03 Barrio Nueva esperanza, del Municipio de Maicao con el objeto de llevar a cabo acciones para promocionar la salud y gestionar el riesgo en la poblaciòn de Adulto Mayor, en el entorno comunitario zona urbana..

Tiene como objetivo concertar las intervenciones, actividades y procedimientos mediante estrategias dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, que se realiza en los diferentes entornos (Hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral) comunitario a desarrollar con los individuos, familias y comunidades de los Territorios / Comunas TCM5-MT03, Microsterritorios 03 Barrio Nueva esperanza priorizados en el Municipio, a través de la identificación de los riesgos individuales y colectivos, en el marco la estrategia Atención Primaria en Salud

Se realiza acuerdo de voluntades en consenso con los lideres, Presidente de Junta de Acción Comunal (JAC) y Junta Administradora Local (JAL),Gerente, Rectores, Coordinadores, Directores, propietarios de Negocio y/o empresa, organizaciones, empresarios, permitiendo el ingreso al territorio (Comuna) zona, entidad y el desarrollo de las actividades, intervenciones, procedimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC – 2025.

Yo Yesid Reyes Sierra ,identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 19589188 en calidad de Vicepresidente JAC del (Territorio / Comuna Barrio , institución, empresa, entidad, Negocio, otros) Nueva esperanza.

AUTORIZO X **NO AUTORIZO** _____ **al Equipo Básico de Salud** del Plan de Intervenciones Colectiva – PIC 2025, a ingresar al Territorio / Comuna TCM5-MT03 Barrio N.esperanza Zona, entidad, Institución, empresa, negocio, organización, otra Barrio Nueva esperanza. y realizar las actividades programadas, según el calendario acordado : Fecha _____

Dada a los 11 días del mes Agosto de 2025. Se firma la concertación .

Firma de quien autoriza el ingreso. Responsabilidad, Rol que desempeña. Vicepresidente JAC

Huella Dactilar

Geraldine Camacho Utria

Firma del Representante del E.B. S - PIC 2 Prioridad Salud Mental

EBS Nº 2

VoBo Coordinador(a) PIC -

Elaborado por : Ailedis Rodriguez Brito

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos
Nit. 839.000.936-2

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES Y AUTORIZACIÓN PARA SU USO EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA – PIC 2025.

Nombre de la persona que autoriza	: Yesid Reyes Sierra
Teléfono	: 311 678 00 88
Dirección	: Calle 4 # 1A - 48 Nueva Esperanza

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES. Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes. Por la presente, autorizo el uso con fines didácticos o educativos

PROPÓSITO.

Por la presente, autorizo el uso de la(s) imágenes para el propósito de difusión al personal de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, por medio del Operador IPSI EREJEERIA WAYUU, n fines educativos, de tratamiento, de investigación e identificación de riesgos en salud y científicos. Doy mi consentimiento para que se tomen imágenes para el uso o la divulgación de tal(es) fotografía(s) a fin de contribuir con los objetivos científicos, de tratamiento, educativos y evidencias para la elaboración y presentación de informes de ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC 2025; y por el presente renuncio a cualquier derecho a recibir compensación por tales usos en virtud de la autorización precedente.

Por la presente, yo Yesid Reyes Sierra, identificado con la Cedula de Ciudadanía Nº 19 589 188 y mis sucesores o cesionarios, eximimos a la Secretaria de Salud Municipal de Maicao y a la IPSI EREJEERIA WAYUU y a sus empleados de los Equipos Básicos de Salud (Profesionales del PIC : Médicos, Psicólogos, Enfermeras Jefe, Ingeniero(a)s Ambientales, Nutricionistas, Salubristas Ocupacionales, Trabajador(a) Social, Técnicos y Auxiliares en salud) y a cualquier otra persona que participe en las actividades, acciones e intervenciones, y a sus sucesores y cesionarios, de toda responsabilidad ante cualquier reclamo por daños o de indemnización que surja de las actividades autorizadas por este acuerdo.

DERECHOS

Puedo inspeccionar u obtener una copia de las imágenes cuyo uso estoy autorizando.

Tengo derecho a recibir una copia de esta autorización, en caso de solicitarla. Entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación financiera.

Dada a los 11 días del mes Agosto de 2025. Se firma Consentimiento y autorización.

Firma del Líder / Lideresa / Presidente JAC / JAL / Autoridad Tradicional



Huella Dactilar

Geraldine Camacho Ortiz Firma del Representante del E.B. S - PIC 2

Prioridad Salud Mental

EBS Nº 2

VoBo Coordinador(a) PIC -

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

Nit. 839.000.936-2.

PIC Plan de Intervenciones Colectivas

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

ACTA DE CONCERTACION EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO

El Equipo Básico de Salud Nº 2, Prioridad(es) Salud Mental. del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025, de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, Operado por la IPSI EREJEERIA WAYUU, muy respetuosamente se reúnen con Actores Sociales y Comunitarios competentes (Lideres, Lideresa o Presidente(a) de la JAC / JAL) en el ejercicio de líder, Autoridad Tradicionales, Presidente J.A.L del Territorio (T) 29 ,Micro-territorio (MT) 04 ,Comunidad Yaraliwou , del Municipio de Maicao con el objeto de llevar a cabo acciones para promocionar la salud y gestionar el riesgo en la zona rural (Rural y Rural Dispersa).

Tiene como objetivo concertar las intervenciones, actividades y procedimientos mediante estrategias dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, que se realiza en los diferentes entornos (Hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral) a desarrollar con los individuos, familias y comunidades de los Territorios 29, MT 04, Comunidad Yaraliwou priorizados en el Municipio, a través de la identificación de los riesgos individuales y colectivos, en el marco la estrategia Atención Primaria en Salud.

Se realiza acuerdo de voluntades en consenso con los líderes, Presidente de Junta de Acción Comunal (JAC) y Junta Administradora Local (JAL) y Autoridades Tradicionales, permitiendo el ingreso al territorio y el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas PIC – 2025.

Yo Emilio Jusayu identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 84079734 en calidad de Líder / Autoridad de la comunidad Yaraliwou

AUTORIZO X **NO AUTORIZO** _____ **al Equipo Básico de Salud** del Plan de Intervenciones Colectiva – PIC 2025, a ingresar al Territorio(T) 29 Micro-territorio(MT) 04, Comunidad Yaraliwou y realizar las actividades programadas, según el calendario acordado : Fecha _____

Dada a los 5 días del mes Agosto de 2025. Se firma la concertación.

Emilio Jusayu

Firma del Líder / Lideresa / Presidente JAC / JAL / Autoridad Tradicional

Huella Dactilar

Geraldine Camacho Uriana

Firma del Representante del E.B. S - PIC 2 Prioridad Salud Mental

EBS Nº 2

VoBo Coordinador(a) PIC -

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

Nit. 839.000.936-2

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES Y AUTORIZACIÓN PARA SU USO EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA – PIC 2025.

Nombre de la persona que autoriza	: Emilio Jusayu
Teléfono	: 3216088958
Dirección	: Yaraluwou

CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES. Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes. Por la presente, autorizo el uso con fines didácticos o educativos

PROPÓSITO.

Por la presente, autorizo el uso de la(s) imágenes para el propósito de difusión al personal de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, por medio del Operador IPSI EREJEERIA WAYUU, con fines educativos, de tratamiento, de investigación e identificación de riesgos en salud y científicos. Doy mi consentimiento para que se tomen imágenes para el uso o la divulgación de tal(es) fotografía(s) a fin de contribuir con los objetivos científicos, de tratamiento, educativos y evidencias para la elaboración y presentación de informes de ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC 2025; y por el presente renuncio a cualquier derecho a recibir compensación por tales usos en virtud de la autorización precedente.

Por la presente, yo Emilio Jusayu, identificado con la Cedula de Ciudadanía Nº 84079739 y mis sucesores o cesionarios, eximimos a la Secretaria de Salud Municipal de Maicao y a la IPSI EREJEERIA WAYUU y a sus empleados de los Equipos Básicos de Salud (Profesionales del PIC : Médicos, Psicólogos, Enfermeras Jefe, Ingeniero(a)s Ambientales, Nutricionistas, Salubristas Ocupacionales, Trabajador(a) Social, Técnicos y Auxiliares en salud) y a cualquier otra persona que participe en las actividades, acciones e intervenciones, y a sus sucesores y cesionarios, de toda responsabilidad ante cualquier reclamo por daños o de indemnización que surja de las actividades autorizadas por este acuerdo.

DERECHOS

Puedo inspeccionar u obtener una copia de las imágenes cuyo uso estoy autorizando.

Tengo derecho a recibir una copia de esta autorización, en caso de solicitarla. Entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación financiera.

Dada a los 5 días del mes Agosto de 2025. Se firma Consentimiento y autorización.

Emilio Jusayu

Firma del Líder / Lideresa / Presidente JAC / JAL / Autoridad Tradicional



Huella Dactilar

Geraldine Camacho U Firma del Representante del E.B. S - PIC 2

Prioridad Salud mental

EBS Nº 2

VoBo Coordinador(a) PIC -

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

Nit. 839.000.936-2.

ACTA DE CONCERTACION EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO

El Equipo Básico de Salud Nº 2, Prioridad(es) Salud Mental del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC 2025, de la Secretaria de salud del Municipio de Maicao, Operado por la IPSI EREJEERIA WAYUU, muy respetuosamente se reúnen con Actores Sociales, sectoriales, transectoriales, y Comunitarios competentes (Lideres, Lideresa o Presidente(a) de la JAC / JAL ,Gerentes, Rectores, Coordinadores Académicos, Directores, Propietarios de Negocios y/ o empresa, trabajadores informales, otros) en el ejercicio que le confiere la actividad que realiza en la entidad que direcciona, (en la Institución, empresa, organización, representante, Negociante empresario, trabajadores informales) que tiene como nombre Comunidad Yotojoroshi y se ejerce el oficio, ocupación o profesión de Autoridad ubicado en el Territorio T23 Microterritorio MT 03 Comunidad Yotojoroshi, del Municipio de Maicao con el objeto de llevar a cabo acciones para promocionar la salud y gestionar el riesgo en la poblaciòn de Adultos Mayores, en el entorno comunitario zona Rural, Zona rural dispersa.

Tiene como objetivo concertar las intervenciones, actividades y procedimientos mediante estrategias dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, que se realiza en los diferentes entornos (Hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral) comunitario a desarrollar con los individuos, familias y comunidades de los Territorios T23, Microsterritorios MT03 Comunidad Yotojoroshi priorizadas en el Municipio, a través de la identificación de los riesgos individuales y colectivos, en el marco la estrategia Atención Primaria en Salud.

Se realiza acuerdo de voluntades en consenso con los lideres, Presidente de Junta de Acción Comunal (JAC) y Junta Administradora Local (JAL),Gerente, Rectores, Coordinadores, Directores, propietarios de Negocio y/o empresa, organizaciones, empresarios, permitiendo el ingreso al territorio (Comunidad, zona, entidad, institución en el desarrollo de las actividades, intervenciones, procedimiento del Plan de Intervenciones Colectivas PIC – 2025.

Yo Ana Milena Gonzalez identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 1010118329 en calidad de Autoridad del (Territorio /Comunidad , institución, empresa, entidad, Negocio, otros) comunidad yotojoroshi

AUTORIZO X **NO AUTORIZO** _____ **al Equipo Básico de Salud** del Plan de Intervenciones Colectiva – PIC 2025, a ingresar al Territorio / Numero T23 Microterritorio 03 Comunidad yotojoro Zona Rural y/o Rural dispersa, entidad, Institución, empresa, negocio, organización, otra comunidad. y realizar las actividades programadas, según el calendario acordado : Fecha _____

Dada a los 6 días del mes Agosto de 2025. Se firma la concertación .

Ana Milena Gonzalez

Firma de quien autoriza el ingreso. Responsabilidad, Rol que desempeña. Autoridad



Huella Dactilar

Geraldine Camacho C.

Firma del Representante del E.B. S - PIC 2 Prioridad Salud Mental

EBS Nº 2

VoBo Coordinador(a) PIC -

Elaborado por : Ailedis Rodriguez Brito

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE SUS INTERVENCIONES, PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD DIRIGIDAS A GRUPOS POBLACIONALES DE ACUERDO AL CURSO DE VIDA EN LOS DIFERENTES ENTORNOS. EN LAS PRIORIDADES DE:

- **VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EJECUTADAS POR EL EQUIPO BASICO N°1**

TALENTO HUMANO DEL EQUIPO BASICO N°1:
MEDICO GENERAL: JEFFRIT DAVID SILVA OROZCO
NUTRICIONISTA: WENDY JOHANA GONZALEZ GUTIERREZ
HIGIENISTA ORAL: NELLYS PEÑA
AUXILIAR DE ENFERMERIA: DILIA MENDOZA TORRES
AUXILIAR DE ENFERMERIA: LUZ MARINA PUSHAINA

02 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE
MAICAO ES TIEMPO DE AVANZAR
2024-2027

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), es una estrategia de salud pública, establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social, que tiene el objetivo de desarrollar intervenciones, procedimientos o actividades de promoción de la salud, gestión del riesgo y prevención de las enfermedades, dirigida a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, las cuales se llevan a cabo en diferentes entornos como el entorno hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral. La estrategia está definida con fundamento en la evidencia disponible y en las prioridades de salud de cada territorio que permitan la intervención de los equipos básicos de salud que ejecutaran dichas intervenciones.

Las acciones de promoción de la salud son estructuras fundamentales en la consolidación y mantenimiento de comunidades saludables. En este contexto, el presente informe de ejecución da cuenta de las acciones, intervenciones y actividades desarrolladas por el equipo basico N°1 del plan de intervenciones colectivas, durante el periodo del (3) tercer trimestre de la vigencia 2025 en el marco de los lineamientos definidos en el eje estratégico de Atención Primaria en Salud de Plan Decenal de Salud Pública, el cual está enfocado en tres de sus prioridades: Vida saludable y enfermedades no transmisibles (ENT), Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos (SDSR), y Seguridad alimentaria y nutricional (SAN)

Estas prioridades inciden directamente en la calidad de vida de las personas, familias y comunidades, particularmente en contextos de vulnerabilidad social, económica y otros factores determinantes de la salud. A través del Plan de Intervenciones Colectivas, se implementan estrategias educativas, lúdicas, comunicativas e intersectoriales, que buscan fortalecer los conocimientos y modificar comportamientos, actitudes y prácticas de la comunidad en torno a la adopción de prácticas y estilos de vida saludables que permitan mitigar los factores de riesgos en salud, en la medida que se fortalezcan los factores protectores de toda la población intervenida en todos los cursos de vida.

Finalmente, este informe presenta los resultados alcanzados, las estrategias implementadas, los logros obtenidos y las oportunidades de mejora identificadas a trabajar para las próximas intervenciones.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Evidenciar los resultados de las intervenciones y actividades ejecutadas por el equipo basico N°1 en los territorios y microterritorios priorizados bajo el enfoque de las prioridades en salud de: vida saludable y enfermedades no transmisibles, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, y seguridad alimentaria y nutricional, mediante las diferentes metodologías empleadas y el alcance de la población intervenida.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las intervenciones y actividades educativas, lúdicas y participativas desarrolladas en los territorios y microterritorios priorizados por el equipo basico N°1.
- Emplear estrategias, intervenciones y actividades educativas centradas en la promoción de estilos de vida saludable y la prevención de enfermedades no transmisibles, con enfoque en promoción de la actividad física, alimentación saludable y fomento de los factores protectores en salud.
- Fomentar prácticas alimentarias saludables a través de la educación en seguridad alimentaria y nutricional, con el abordaje de temas como el plato saludable, higiene alimentaria, aprovechamiento de alimentos de acuerdo al contexto territorial, nutrición balanceada al ciclo de vida.
- Emplear metodologías participativas, lúdicas y adaptadas a las características poblacionales y territoriales que faciliten el aprendizaje significativo, la apropiación del conocimiento y cambios positivos de comportamiento por parte de la comunidad.
- Caracterizar y analizar el alcance de la población intervenida, identificando grupos etarios beneficiados, niveles de participación, cobertura territorial y necesidades identificadas para futuras acciones educativas en salud.

3. DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES TRIMESTRALES Y MENSUALES

DISTRIBUCCIÓN DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE																				
PRIORIDAD		ACTIVIDADES (propels del Lineaments)	TOTAL	TRIMESTRE																
				I			II			III			IV							
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVI	DIC	N° familias	N° personas	Territorio	Porcentaje de cumplimiento	
Vida Saludable y enfermedades no transmisibles	380	Implementar tres (3) talleres lúdicos con enfoque diferencial, dirigido a la población con envejecimiento y vejez que residen en los micro-territorios priorizados del municipio, a través de ejercicios y educación sobre los hábitos de vida saludable, alimentación y actividad física, con el fin de promover y mantener el bienestar, reduciendo el riesgo de enfermedades crónicas de la vejez.	3				1				1		1			60	240	T24. MT06. Playita, Wasimal, Manaure	66,6%	
Vida Saludable y enfermedades no transmisibles	390	Desarrollar dos (2) estrategias lúdicas, dirigidas a la población en general del municipio de Maicao, donde se promueva la actividad física y se reduzca el riesgo cardiovascular.	2				1						1			60	300	C-03. MT06. Villa del sol C-05. MT05. Villa Amelia 1	50%	
Vida Saludable y enfermedades no transmisibles	391	Realizar una (1) movilización social en el municipio de Maicao, que incluya a la población en general, para conmemorar el día mundial de la actividad física, programado para el 6 de abril de 2025, con el fin de prevenir el sedentarismo, disminuir la obesidad y conservar la salud integral.	1				1									50	200	C-03. MT05. los laureles, C-03. MT07. Alto prado, C-03. MT07. Simón mejía, C-03. MT06. Villa Mery, C-03. MT06. Villa del sol, C-03. MT08. La pista.	100%	

Vida Saludable y enfermedades no transmisibles	392	Ejecutar dos (2) estrategias informativas y de educación, dirigidas a la población de las comunas priorizadas, donde se promuevan las buenas prácticas de salud visual, auditiva y comunicativa, con el fin de prevenir las alteraciones crónicas, no transmisibles.	**2**					**1**			**1**					**60**	**300**	**C-03. MT08. La pista C-05. MT02. Colombia libre**	**100%**	
Vida Saludable y enfermedades no transmisibles	393	Ejecutar una (1) estrategia informativa, dirigida a las familias de los micro-territorios priorizados, donde se promuevan las prácticas de higiene oral, con el fin de prevenir las alteraciones gastrointestinales de los lactantes y niños menores de 5 años que tienen a su cargo.	**1**							**1**						**30**	**120**	**T23. MT03. Wayatamana**		
Vida Saludable y enfermedades no transmisibles	394	Realizar una (1) estrategia pedagógica, dirigidas a las mujeres gestantes de las comunas priorizadas, sobre la importancia de cumplir con la ruta de higiene oral durante su control prenatal.	**1**					**1**								**30**	**150**	**C-03. MT08. La pista**	**100%**	
Vida Saludable y enfermedades no transmisibles	395	Realizar una (1) estrategia informativa, con periodicidad trimestral, dirigida a la población en general, donde se diseñen cuñas radiales, perifoneo y volantes sobre las acciones de promoción de la salud bucal, en el marco de la resolución 3280 de 2018, con el fin de reducir el riesgo de padecer enfermedades crónicas, no trasmisibles, relacionadas.	**3**						**1**		**1**		**1**			**NA**	**NA**	**C-05. MT01. Jorge Arrieta.**	**33,3%**	
Vida Saludable y enfermedades no transmisibles	396	Efectuar una (1) estrategia informativa en español y Wayuunaiki, dirigidas a la población en general de la zona rural, que incluyan sesiones educativas, folletos, volantes y cuñas radiales, para conmemorar el día mundial de la hipertensión, programada para el 17 de mayo de 2025.	**1**					**1**								**40**	**200**	**C-04. MT01. Rojas pinilla.**	**100%**	

Vida Saludable y enfermedades no transmisibles	397	Efectuar una (1) estrategia informativa en español y Wayuunaiki, dirigida a la población en general de la zona rural, que incluyan sesiones educativas, folletos, volantes y cuñas radiales, para conmemorar la semana de hábitos de vida saludable, programada del 22-29 de septiembre de 2025, que fomenten el autocuidado y prevención de enfermedades no transmisibles y promoción de estilos de vida saludables.	**1**									**1**					**240**	**T24. MT06. Aypian**	**0%**
Vida Saludable y enfermedades no transmisibles	398	Efectuar una (1) estrategia informativa en español y Wayuunaiki, dirigidas a la población en general de la zona rural, que incluyan sesiones educativas, folletos, volantes y cuñas radiales, para conmemorar el día mundial de la diabetes, programada para el 14 de noviembre de 2025.	**1**											**1**		**30**	**120**	**T24. MT06. Playita**	**0%**
Vida Saludable y enfermedades no transmisibles	399	Efectuar una (1) estrategia informativa en español y Wayuunaiki, dirigidas a la población en general de la zona rural, que incluyan sesiones educativas, folletos, volantes y cuñas radiales, para conmemorar el día mundial de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, programada para el 20 de noviembre de 2025.	**1**											**1**		**30**	**120**	**T24. MT06. Manaure**	**0%**
Vida Saludable y enfermedades no transmisibles	400	Desarrollar seis (6) estrategias educativas, dirigidas a la población de las comunas priorizadas, que incluyan sesiones educativas y actividades lúdicas, en conmemoración al día mundial de la lucha contra el cáncer de mama, programado el 19 de octubre de 2025.	**6**										**3**	**3**		**360**	**1080**	**C-03. MT05. Los laureles C-03. MT07. Alto prado C-03. MT07. Simón mejía C-04. MT04 Cristo vive C-04. MT02 La unión C-04. MT04 Belén de Judea**	**0%**
Vida Saludable y enfermedades no transmisibles	401	Desarrollar un (1) evento de promoción y mantenimiento de la salud, en articulación con el proceso de gestión, dirigido a los representantes de las IPS del municipio, donde se presenten videos y socio dramas alusivos a los hábitos saludables y no Consumo de Tabaco y Alcohol.	**1**								**1**					**NA**	**NA**	**centro urbano**	**100%**

Vida Saludable y enfermedades no transmisibles	402	Efectuar una (1) estrategia informativa en español y Wayuunaiki, dirigidas a la población en general de la zona rural, que incluyan sesiones educativas, folletos, volantes y cuñas radiales, para conmemorar el día mundial del no consumo de alcohol, programada para el 15 de noviembre de 2025.	1										1		30	120	T24. MT06. Playita	0%	
Vida Saludable y enfermedades no transmisibles	403	Desarrollar dos (2) estrategias educativas, dirigidas a la población de los micro-territorios priorizados, que incluyan sesiones educativas y actividades lúdicas, en conmemoración al día mundial de la lucha contra el cáncer de mama, programado el 19 de octubre de 2025.	2									2			120	580	T24. MT06. Playita, Wasimal	0%	
Vida Saludable y enfermedades no transmisibles	404	Desarrollar una (1) estrategia lúdica, dirigida a la población estudiantil de cada institución educativa del municipio de Maicao, donde se promueva la actividad física y se reduzca el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares en los jóvenes.	1						1						30	120	T24. MT06.Manaure	100%	
Vida Saludable y enfermedades no transmisibles	405	Realizar tres (3) jornadas lúdicas, dirigidas a los niños que asisten a los centros de desarrollo infantil en el municipio de Maicao, donde se eduque sobre la higiene bucal, a través de dramas y actividades infantiles, con el fin de fortalecer las habilidades de limpieza oral en niños.	3				1		1			1			40	200	C5	33,3%	
Vida Saludable y enfermedades no transmisibles	448	Desarrollar dos (2) estrategias informativas, dirigidas a la población en general, que incluya cuña radial, pendones y afiches, acerca de las consecuencias nocivas del uso del cigarro y tabaco, en conmemoración al día mundial sin tabaco, programado para el día 31 de mayo de 2025.	2					1	1						NA	360	T24. MT06. Playita, Manaure	50%	

Vida Saludable y enfermedades no transmisibles	449	Realizar dos (2) estrategias pedagógicas, dirigidas a la población de las comunas priorizadas en el municipio de Maicao, donde se eduque sobre las consecuencias negativas del uso del cigarro y tabaco, además de los métodos alternativos para reducir la adicción a estos, con el fin de contribuir en la prevención de las enfermedades cardiopulmonares crónicas generadas por el uso de sustancias nocivas como el tabaco.	**2**						**1**		**1**					**60**	**240**	**T24. MT06. Playita, Manaure, Jurralen**	**50%**
Vida Saludable y enfermedades no transmisibles	461	Realizar dos (2) campañas educativas, dirigidas a la población de las comunas priorizados, donde se promueva y prevenga los efectos nocivos de la exposición a radiaciones UV, se estimule el uso de productos con protección solar y demás medidas de protección contra las altas temperaturas, con el fin de reducir el riesgo de padecer cáncer de piel u otras afecciones en salud.	**2**								**1**	**1**				**160**	**640**	**C-03. MT03. San francisco C-05. MT08. Villa Maicao C-05. MT07. Villa Daisy**	**50%**
Vida Saludable y enfermedades no transmisibles	426	Implementar tres (3) talleres lúdicos con enfoque diferencial, dirigido a la población con envejecimiento y vejez que residen en los micro-territorios priorizados del municipio, a través de ejercicios y educación sobre los hábitos de vida saludable, alimentación y actividad física, con el fin de promover y mantener el bienestar, reduciendo el riesgo de enfermedades crónicas de la vejez.	**3**					**1**				**1**		**1**		**60**	**240**	**C-03. MT03. San Francisco. C-04. MT04. Hary fuminaya C-05. MT03 Nueva esperanza C-05. MT07. Villa Daisy**	**33,3%**
Vida Saludable y enfermedades no transmisibles	418	Realizar dos (2) campañas informativas, dirigidas a la población adolescente de edades 10-20 que residen en las comunas priorizadas, a través de volantes, foros y folletos, sobre la promoción del programa de Servicios de Salud Amigables para Adolescente y Jóvenes (SSAAJ).	**2**								**1**			**1**		**40**	**160**	**C-03. MT08. La pista C-05. MT01. Comuneros**	**50%**

Vida Saludable y enfermedades no transmisibles	445	Realizar dos (2) campañas informativas, dirigidas a la población adolescente de edades 10-20 que residen en las comunas priorizadas, a través de volantes, foros y folletos, sobre la promoción del programa de Servicios de Salud Amigables para Adolescente y Jóvenes (SSAAJ).	**2**						**1**				**1**			**60**	**240**	**C-03 MT 05 IE N°02 sede Parrantial**	**50%**
Vida Saludable y enfermedades no transmisibles	464	Realizar dos (2) campañas informativas, dirigidas a la población adolescente de edades 10-20 que residen en las comunas priorizadas, a través de volantes, foros y folletos, sobre la promoción del programa de Servicios de Salud Amigables para Adolescente y Jóvenes (SSAAJ).	**2**						**1**	**1**						**40**	**160**	**C-03 C-05 – MT02 IE N°13. Sede Principal Erika Beatriz IE N°07. juan XXIII**	**100%**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

SALUD

I.P.S.I EREJEERIA WAYUU						SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL_VIDA SALUDABLE Y ENFERMDADES NO TRANSMISIBLES_SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES REPRODUCTIVOS	
IDENTIFICACION DEL EQUIPO BASICO DE SALUD:				#1			
IDENTIFICACION DEL TERRITORIO						MES	JULIO
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR	WENDY GONZALEZ G_JEFFRIT SILVA_NELLYS PEÑA			EQUIPO BASICO #1			
ACTIVIDADES (propels del Lineaments)	FECHA DE ACTIVIDADES DD/MM/AA	HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELEFONO	TERRITORIO-MICROTERRITORIO	COMUNA-BARRIO
Implementar tres (3) talleres lúdicos con enfoque diferencial, dirigido a la población con envejecimiento y vejez que residen en los micro-territorios priorizados del municipio, a través de ejercicios y educación sobre los hábitos de vida saludable, alimentación y actividad física, con el fin de promover y mantener el bienestar, reduciendo el riesgo de enfermedades crónicas de la vejez.	23/08/2025	08:30 am	MEDICO	JEFFRIT SILVA	3002337023	T24. MT02	Manaure
Realizar una (1) movilización social en el municipio de Maicao, que incluya a la población en general, para conmemorar el día mundial de la actividad física, programado para el 6 de abril de 2025, con el fin de prevenir el sedentarismo, disminuir la obesidad y conservar la salud integral.	05/08/2025	9:00am	MEDICO	JEFFRIT SILVA	3002337023	CM03- MT05 MT07	Los Laureles, alto prado y Simón mejia
Ejecutar dos (2) estrategias informativas y de educación, dirigidas a la población de las comunas priorizadas, donde se promuevan las buenas prácticas de salud visual, auditiva y comunicativa, con el fin de prevenir las alteraciones crónicas, no transmisibles.	12/08/2025	4:00m pm	MEDICO	JEFFRIT SILVA	3002337023	CM 05 – MT02	Colombia Libre

Desarrollar un (1) evento de promoción y mantenimiento de la salud, en articulación con el proceso de gestión, dirigido a los representantes de las IPS del municipio, donde se presenten videos y socio dramas alusivos a los hábitos saludables y no Consumo de Tabaco y Alcohol.	15/08/2025	8:00 am	MEDICO	JEFFRIT SILVA	3002337023	CM03	Centro Urbano
Realizar dos (2) campañas educativas, dirigidas a la población de las comunas priorizados, donde se promueva y prevenga los efectos nocivos de la exposición a radiaciones UV, se estimule el uso de productos con protección solar y demás medidas de protección contra las altas temperaturas, con el fin de reducir el riesgo de padecer cáncer de piel u otras afecciones en salud.	02/08/2025	9:00 am	MEDICO	JEFFRIT SILVA	3002337023	CM 05 MT07- MT08	Villa luz-Villa Maicao-Villa Daisy
Realizar dos (2) campañas pedagógicas, dirigidas a la población estudiantil de las instituciones educativas urbanas priorizadas en el municipio, a través de talleres educativos, volantes y pendones, sobre la promoción del programa de Servicios de Salud Amigables para Adolescente y Jóvenes (SSAAJ).	20/08/2025	9:00 a.m.	MEDICO	JEFFRIT SILVA	3002337023	**C-03** **C-05 – MT02**	IE N°13. sede Comuneros

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

5.1 ID ACTIVIDAD 380: Implementar tres (3) talleres lúdicos con enfoque diferencial, dirigido a la población con envejecimiento y vejez que residen en los micro-territorios priorizados del municipio, a través de ejercicios y educación sobre los hábitos de vida saludable, alimentación y actividad física, con el fin de promover y mantener el bienestar, reduciendo el riesgo de enfermedades crónicas de la vejez.

5.1.1 DATOS INFORMATIVOS

CODIGO CUPS	I10412
FECHA	23 de agosto de 2025
TERRITORIO	T24
MICROTERRITORIO	MT06
BARRIO O COMUNIDAD INDIGENA	Manaure
NÚMERO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS (Según anexo técnico)	1
NÚMERO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	1
DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD	2: 30 minutos
ENTORNO	Comunitario
POBLACIÓN OBJETO (Según anexo técnico)	Adolescencia Juventud Adultez
POBLACIÓN INTERVENIDA* MES	**ABRIL:** 0
	MAYO: 80
	JUNIO: 0
	JULIO: 0
	AGOSTO: 106
	SEPTIEMBRE:
	OCTUBRE:
	NOVIEMBRE:
	DICIEMBRE:
INDICADOR DE PRODUCTO	106/106*100= 100%
INDICADOR DE RESULTADO	106/106*100= 100%

5.1.2 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Previo a la ejecución de la actividad se realizó la respectiva concertación el día 26 de mayo de 2025, a través del lider el Sr Franklin Iguaran de la Comunidad Indígena Manaure para el desarrollo del taller lúdico con enfoque diferencial, dirigido a la población con envejecimiento y vejez que residen en los micro-territorios priorizados del municipio, a través de ejercicios y educación sobre los hábitos de vida saludable, alimentación y actividad física, con el fin de promover y mantener el bienestar, reduciendo el riesgo de enfermedades crónicas de la vejez, programado para el día 23 de agosto de 2025.

Antes de dar inicio se realizó una ambientación con enfoque étnico con la decoración del stand (chinchorro, mochilas, sombreros, totumas) en apoyo con la autoridad, se realizó la presentación del equipo y los alcances de la actividad; se explica a los asistentes que toda la información será traducida en lengua materna wayunaiky, por parte del equipo básico de salud se realizó una dinámica de reflexión espiritual a través de una oración a Dios con todos los asistentes para direccionar la actividad, y seguidamente una dinámica rompe hielo con enfoque pre-test sobre el tema, se escogieron 4 personas al azar entre todos los participantes, quienes en una cesta encontraban unos stickers con dibujos y gráficos representativos de hábitos saludables y no saludables, se les pidió que escogieran un sticker e indicaran como lo reconocían, si como hábitos saludables o no saludables, acertaron (3) tres participantes en describir las características de prácticas saludables: lavado de manos, bañarse, lavarse los dientes, realizar caminatas y tomar agua y por parte de los no saludables lograron identificar el consumo de alcohol, comer fritos, no hacer ningún tipo de ejercicio entre otros, se entregó una merienda saludable como incentivo a la participación.

Seguidamente, se procedió con la educación sobre el tema en hábitos de vida saludable, alimentación y actividad física con el fin de promover y mantener el bienestar, reduciendo el riesgo de enfermedades crónicas en la vejez, como herramientas pedagógicas se empleó la traducción del tema en lengua Wayuunaiki, pendones ilustrativos y volantes con temas claves sobre alimentación saludable con los alimentos disponibles en el territorio, promoción de la actividad física, en especial aquellas que frecuencia se realizan y están al alcance de la comunidad, como caminatas y montar bicicleta, se compartió información sobre los factores de riesgos y las múltiples complicaciones y enfermedades que se derivan al no practicar ninguna clase de actividad física, teniendo en cuenta que esta favorece la obesidad, la hipertensión , la diabetes y ocasiona deterioro muscular y óseo, se hizo énfasis en el daño ocasionado por la mala alimentación como el exceso de grasas, azucares, sal, el daño ocasionado por el consumo de sustancias toxicas como el

alcohol y cigarrillo, asi como la exposición frecuente al humo, estos sumados a los malos hábitos que puede tener cada persona. En ese sentido, tambien se dio a conocer aquellos factores que promueven un mejor estado de bienestar físico y mental, en los que se relacionó fortalecer la actividad física regular como minimo 30 minutos diarios través de caminata, tomar agua para mantener hidratado el cuerpo, lavarse las manos antes de preparar o consumir los alimentos, antes y después de hacer las necesidades fisiológicas para evitar enfermedades gastrointestinales, evitar la exposición directa al sol y recomendar utilizar mecanismos de protección como sombreros, pañoletas y evitar la exposición innecesaria al sol, dormir bien y respetar las horas de sueño tambien fue otra de las recomendaciones, teniendo en cuenta que el descanso es necesario para que el cuerpo se recupere y reserve energía para las tareas del día a día, además de que mejora la memoria y la concentración, no auto medicarse y en los posible realizar consultas médicas ya sea en medicina occidental o tradicional. Todo lo anterior, fueron alguna de las recomendaciones específicas dadas para la población adulto mayor en estado de vejez, para la prevención de enfermedades crónicas. Finalmente, se les indico a los asistentes no restarle importancia a las actividades del tiempo libre y ocio, como tejer, compartir con vecinos o familia un café, tomar tiempos de esparcimiento para realizar juegos de mesa, pastorear entre otras actividades de tipo recreativo que pueda hacer el adulto mayor y favorezca su bienestar emocional.

Posteriormente se abrió un espacio participativo, en el que los asistentes compartieron sus experiencias y testimonio frente a hábitos de vida saludable, alimentación saludable, este espacio de dialogo de saberes permitió conocer como la comunidad tiene formas de mantener hábitos saludables como por ejemplo indicaban que en relacion a la alimentación cuando no disponían de proteína animal, la reemplazan por frijoles que siembran en el territorio, que la proteína animal que más consume es la carne de chivo y que muy poco utilizan aceite vegetal para evitar el aumento del colesterol, harinas por la yuca y el maíz que se obtienen de las cuales se pueden hacer varias preparaciones como arepas, chicha entre otros.

Finalmente los participantes se mostraron atentos al desarrollo del tema y participativos frente a las preguntas intermedias que se realizaron durante el desarrollo de la actividad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN: Se realizó a través de una dinámica lúdica con el nombre de "Ronda de Sabiduría": "Un habito que aprendiste". La actividad consistía en que cada participante debía escoger en una bolsa sorpresa una tarjeta las cuales contenían imágenes gráficas de tipos de hábitos saludables y no saludables, relacionado la imagen el participante iniciaba su respuesta de la siguiente manera:

"Hoy aprendí a": que debemos hacer más caminatas aca dentro de la comunidad y utilizar sombreros, gorras o pañoletas porque la exposición al sol causa cáncer en la piel.

"Hoy aprendí a": que debo alimentarme más del maíz, que de la harina pan y tomar agua para que los riñones eliminen todo lo malo que se mantiene en el cuerpo"

"Hoy aprendí a: que debemos lavarnos las manos antes de cocinar y antes de comer y estar muy pendiente de cuando los niños hacen necesidades de que se laven las manos con jabón"

"Hoy aprendí a: que no debo utilizar mucho aceite para cocinar, es mejor cocinar sin aceites porque sube el colesterol, tapa los vasos del corazón y puede causar infartos y daños muy graves al corazón como el infarto.

5.1.3 DESCRIPCIÓN DE TABLAS GRAFICOS Y ANALISIS

Tabla 1. Población identificada por sexo y grupo etario en el taller lúdico sobre la promoción de estilos de vida saludable en la población con envejecimiento de la Comunidad Manaure.

GRUPO ETARIO Y SEXO															
Territorio (T)	Microterritorio (MT)	Barrio/Comunidades	N° DE PERSONAS	0-5		6--11		12--17		18--28		29--59		60+	
				F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
T24	MT06	Manaure	106							16	13	25	28	14	10

Grafico 1. Población identificada por sexo y grupo etario en el taller lúdico sobre la promoción de estilos de vida saludable en la población con envejecimiento de la Comunidad Manaure.



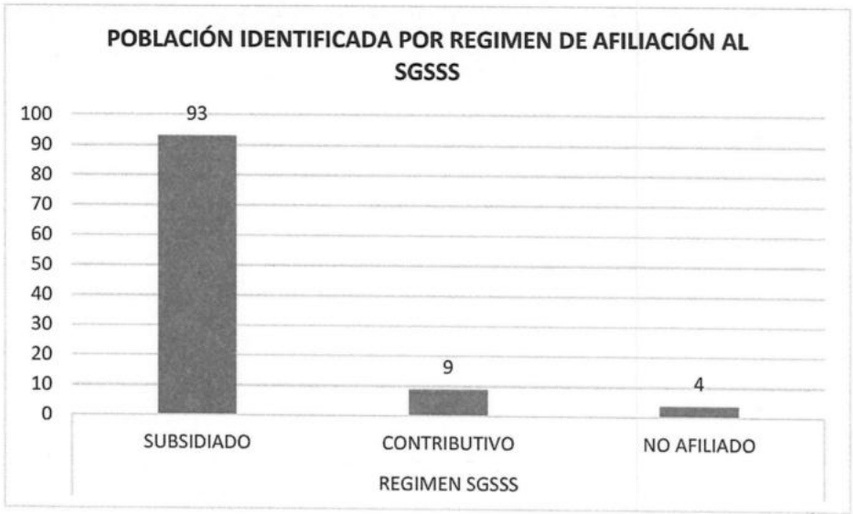
Con la gráfica anterior es posible determinar qye la población participante, se encuentra equilibrada entre el sexo femenino y masculino de los cuales 55 son mujeres y 51 hombre que representan el 48,1% y con respecto al grupo etario en el grupo de 18–28 años con 29 personas representado en el 27,3,% y el grupo mayoritario con más personas participantes en la actividad fue el de 29–59 años con 53 personas con el 50%, y el 60+ años se identificaron 24 personas representado en el 22,6%. Si bien el enfoque de la actividad iba dirigido la población adulta mayor en estado de vejez, un factor que influyó en que el abordaje de esta población se representara en un porcentaje bajo, según análisis realizado en conjunto con el lider de la comunidad, se debe a que el punto de concentración y desarrollo de la actividad se realizó en la casa de la autoridad tradicional y que las distancias entre hogar y hogar son bastantes largas considerando que los adultos mayores no tienen las mismas condiciones físicas de la población joven y adulto de desplazamiento, de un lugar a otro para beneficiarse de este tipo de estrategia de salud, además este refiere que según censo poblacional, la población adulto mayor no es tan representativa en %.

No obstante, es posible determinar que la actividad tuvo una buena aceptación por parte de los asistentes y apoyo por parte de los miembros de la comunidad, lo cual lo hace significativa y valiosa.

Tabla 3. Población identificada por regimen de afiliación al SGSSS en la actividad sobre la promoción de estilos de vida saludable en la población con envejecimiento de la Comunidad Manaure

REGIMEN SGSSS		
SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	NO AFILIADO
93	9	4

Grafica 3. Población identificada por regimen de afiliación al SGSSS en la actividad sobre la promoción de estilos de vida saludable en la población con envejecimiento de la Comunidad Manaure.

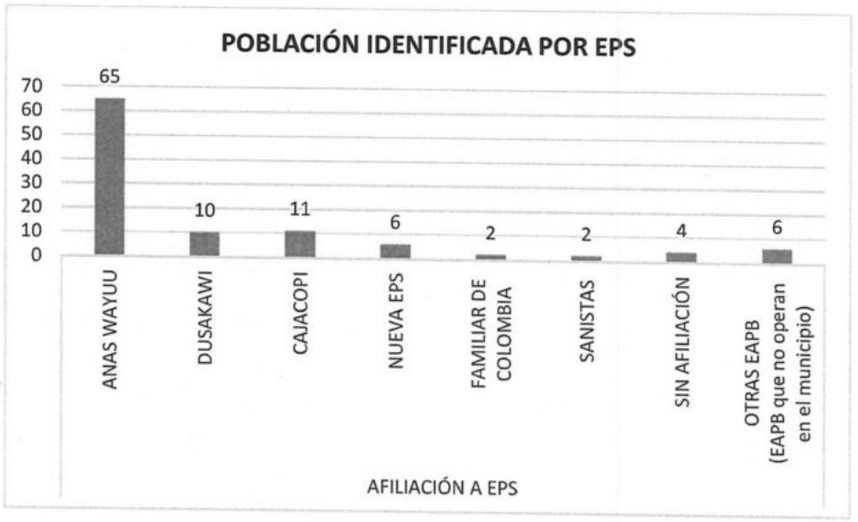


La grafica anterior muestra que la totalidad de los participantes es decir las 106 personas representadas en el 100% de las intervenidas, de las cuales 102 se encuentran con aseguramiento en Salud activo, 93 en el regimen subsidiado es decir el 87,7% y 9 en el regimen contributivo representado en un 8,5% y 4 personas se identificaron sin afiliación al sistema, es decir el 4%. Aunque existe una amplia cobertura al Sistema General de Seguridad Social en Salud, es importante precisar que esta población aún tiene población por fuera del aseguramiento, lo cual representa incumplimiento a las metas del Sistema de Salud actual que busca que toda persona dentro del territorio nacional se le garantice la afiliación al sistema y de igual manera, se evidencia un contraste de la situación socioeconómica de sus habitantes, es evidente porque este tipo de afiliación determina las condiciones de este tipo en la población entendiéndose que no cuentan en el momento con una vinculación laboral que genere ingresos económicos a los hogares de manera estable.

Tabla 3. Población identificada con aseguramiento en salud por parte de las EAPB del Municipio de Maicao, participantes en la actividad sobre la promoción de estilos de vida saludable dirigida a la población con envejecimiento de la Comunidad Manaure

AFILIACIÓN A EPS							
ANAS WAYUU	DUSAKAWI	CAJACOPI	NUEVA EPS	FAMILIAR DE COLOMBIA	SANISTAS	SIN AFILIACIÓN	OTRAS EAPB (EAPB que no operan en el municipio)
65	10	11	6	2	2	4	6

Grafica 3. Población identificada con aseguramiento en salud por parte de las EAPB del Municipio de Maicao, participantes en la actividad sobre la promoción de estilos de vida saludable dirigida a la población con envejecimiento de la Comunidad Manaure.



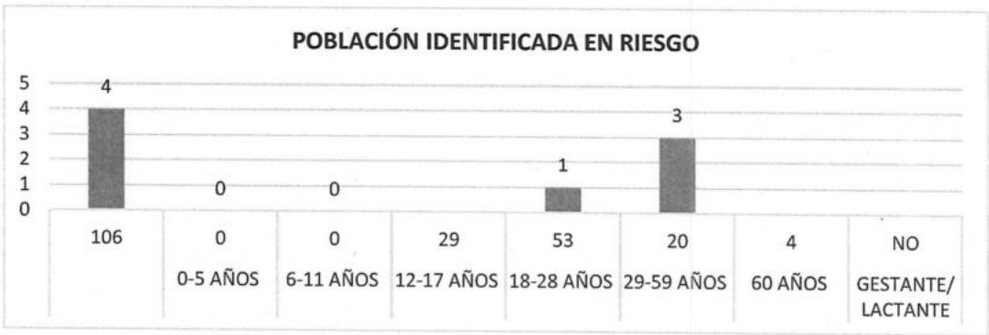
En el grafico anterior se muestra las diferentes EPS responsables actualmente del aseguramiento de la población intervenida de la comunidad Manaure y frente a los resultados reportados, la mayoría de los participantes se encuentran afiliados a la

EPSI ANAS WAYUU, para un total de 65 personas representados en el 61,3%, el resultado es coherente teniendo en cuenta que su naturaleza es indígena y su enfoque intercultural y diferencial prioriza a la Población Indígena Wayuu, seguidamente esta la Eps Cajacopi con 11 personas afiliadas que representan el 10,3% de la población intervenida, EPSI Dusakawi esta última tambien de naturaleza indígena con 10 afiliados y el 9,4% de la población intervenida, población de Nueva Eps con 6 afiliados que representan el 5,6%, Familiar de Colombia con 2 afiliados que representan el 1,8% al igual que Sanitas con 2 afiliados. Notablemente la afiliación está concentrada en una EPSI indígena, Anas Wayuu cubriendo el 61% de la población, lo que evidencia su relevancia y cobertura territorial en las comunidades étnicas, asi mismo identificaron 6 personas con aseguramiento a Eps que en la actualidad no operan en el municipio y 4 sin aseguramiento, lo cual representa un indicador de no garantía y accesibilidad a los servicios de salud.

POBLACION IDENTIFICADA EN RIESGO													
T	MT	BARRIO/ COMUNIDADES	N° PERSONAS INTERVENIDAS	0-5 AÑOS	6-11 AÑOS	12-17 AÑOS	18-28 AÑOS	29-59 AÑOS	60 AÑOS	GESTANTE/ LACTANTE	Riesgo 3280 de 2018	EAPB	DERIVACIÓN APLICADA AL RIESGO IDENTIFICADO
24	6	MANAURE	106	0	0	0	1: Sin aseguramiento en salud	3: Sin aseguramiento en salud	0	NO	No se identificaron riesgos	Sin afiliación	En el caso de los usuarios sin evidencia de afiliación, sin encuesta Sisben en el momento por tanto se le indica al lider de la comunidad, la importancia de la derivacion de los casos a la Secretaría de Salud para que reciba la orientación y se le

| | | |

Grafica 4. Población identificada en riesgo participantes en la actividad sobre la promoción de estilos de vida saludable dirigida a la población con envejecimiento de la Comunidad Manaure.



Durante la ejecución de la actividad de las 106 personas intervenidas, se identificaron cuatro (4) casos en riesgo que corresponde al 3,7 % al grupo etario 18-28 y de 29 a 59años, frente a estos casos se logró confirmar que no se encuentran dentro de la BDUA ADRES, es decir sin aseguramiento, al momento de la intervención no portaban documento de identidad, por tanto se le indico al lider de la comunidad, sobre la identificacion de estos riesgos y la importancia de la derivación de los casos a la Secretaría de Salud para que reciba la orientación y como vocero que vela por los derechos de los habitantes de su comunidad inicie la gestiones pertinentes en relacion a trámite de certificación indígena para la gestión del aseguramiento en salud oportuno.

LOGROS:

De tres (3) talleres lúdicos con enfoque diferencial, dirigido a la población con envejecimiento y vejez que residen en T24- MT06, comunidad indígena Manaure de los micro-territorios priorizados del municipio, se ejecutó una (1) de las 3 actividades programadas, que representa el 66,6% (2/3*100) de cumplimiento en este de ejercicios y educación sobre los hábitos de vida saludable, alimentación y actividad física, con el fin de promover y mantener el bienestar, reduciendo el riesgo de enfermedades crónicas de la vejez.

- De la cobertura poblacional programada (80) en la actividad, se intervinieron en este informe (julio-agosto-septiembre) en el T24 MT06: Comunidad Manaure, 106 personas en total en todos los ciclos de vida, y específicamente 24 adultos mayores que representan el 30% (24/80x100) de cumplimiento en cobertura poblacional intervenida en esta actividad.

- De la cobertura poblacional de 106 personas intervenidas se identificaron como población en riesgo, 4 personas sin afiliación al sistema de seguridad social en salud que representa el 3,7%(4/106x100) de cobertura poblacional identificado en riesgo.

INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN 3280: Número de personas abordadas en el PIC por intervención con el taller educativo sobre hábitos saludables en el ciclo de vida de la vejez y con pertenencia étnica.

- De la cobertura poblacional que participio en la actividad 106 personas se intervinieron el total en todos los ciclos de vida, en relación a la población asistente, lo cual corresponde al 100% 106/106x100) [LA1]de personas abordadas desde el pic con intervención educativa sobre el mantenimiento de estilos de vida saludable en la etapa del envejecimiento.

DIFICULTADES:

- Concertación de un horario que le se factibles a las personas, en el caso de los dias de semana gran parte de la población reporta compromisos laborales, educativos entre otros.
- Distancias largas entre hogares que dificultan la afluencia de personas en el punto de concentración y desarrollo de la actividad.

RETOS

Dentro de los retos a enfrentar se destacan los siguientes:

- Vencer la resistencia cultural o el desinterés de la población por las actividades promocionales en salud.
- Generar los cambios de conciencia que permitan en la población, modificar sus hábitos y conductas relacionadas con el autocuidado.

ANEXOS

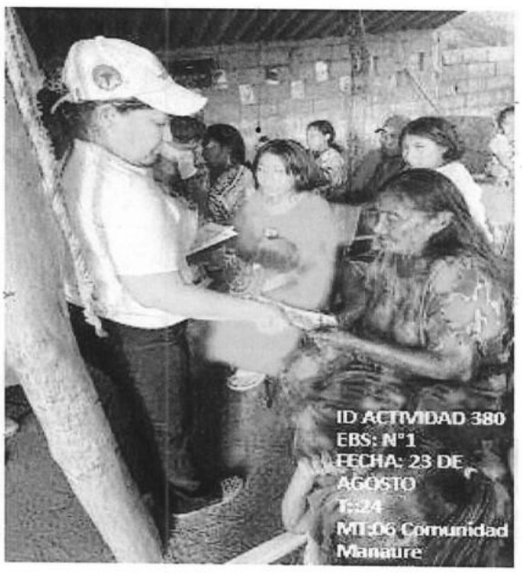
MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

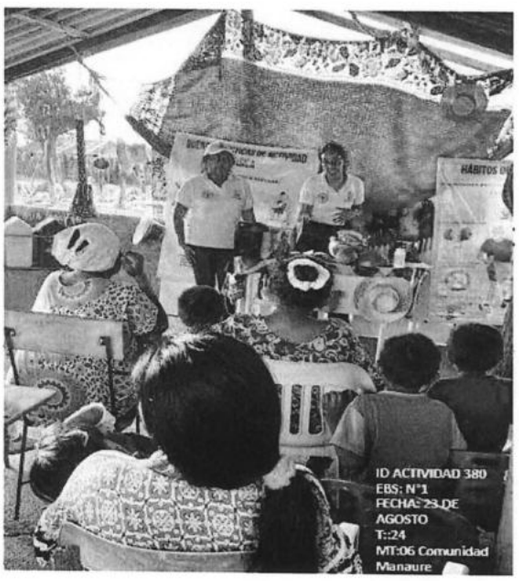
INFORME DE GESTION DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA
DE INTERVENCIONES COLECTIVA (PIC)

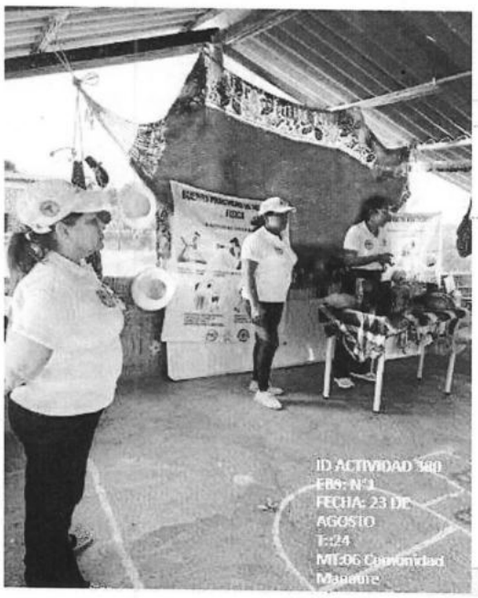
REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD N° 380	FECHA DE EJECUCIÓN: 23 de agosto de 2025
TERRITORIO: 24	MICROTERRITORIO/COMUNIDAD: MT06 MANAURE









ID ACTIVIDAD 380: Implementar tres (3) talleres lúdicos con enfoque diferencial, dirigido a la población con envejecimiento y vejez que residen en los micro-territorios priorizados del municipio, a través de ejercicios y educación sobre los hábitos de vida saludable, alimentación y actividad física, con el fin de promover y mantener el bienestar, reduciendo el riesgo de enfermedades crónicas de la vejez.

PENDÓN



ID ACTIVIDAD 380: Implementar tres (3) talleres lúdicos con enfoque diferencial, dirigido a la población con envejecimiento y vejez que residen en los micro-territorios priorizados del municipio, a través de ejercicios y educación sobre los hábitos de vida saludable, alimentación y actividad física, con el fin de promover y mantener el bienestar, reduciendo el riesgo de enfermedades crónicas de la vejez.

VOLANTE



EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Nit. 839.000.936-2.

ACTA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES, INTERVENCIONES, PROCEDIMIENTOS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA – PIC 2025.

ACTA Nª 1 **E.B.S Nº** 1 **CÓDIGO CUPS DE LA ACTIVIDAD** 10412

1.DATOS INFORMATIVOS.

Fecha	: 23 agosto de 2025.
Lugar (Territorio/ MT, Comunidad / Barrios)	: T24 MT06 Comunidad Manawe.
Entorno	: Comunitario.
Prioridad(es) en Salud	: Vida saludable y Enfermedades No transmisible.
E.B.S	: N°1
Responsable de la actividad	: Jeffrit Silva Cruz.
Hora de Inicio	: 9:00 am.
Hora de Terminación	: 11:30 am.
Población	: Adolescente – juventud – vejez – adultez –
Estrategia	: Educación y Comunicación –

OBJETIVO	Promover el bienestar integral de la población en etapa de envejecimiento mediante la implementación de talleres lúdicos que fortalezcan los hábitos de vida saludable contribuyendo a la prevención de enfermedades crónicas.

2. TIPO DE ACTIVIDAD:

1.Asistencia tecnica		2. Capacitación		3. Espacios de Dialogo	
4. Espacios de Saberes		5. Reuniones		6. Otros_	X

¿Cuál? Promoción de la Salud.

3. AGENDA DE TRABAJO Y ORDEN DEL DIA. PUNTOS A TRATAR:

1. Apertura de la actividad.
2. Dinamica de Inicio.
3. Desarrollo de la actividad.
4. Sistema de Evaluación.
5. Cierre de la actividad - Marcha final.

EREJEERIA WAYUU IPS
Salud Para todos

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Nit. 839.000.936-2.

4.GENERALIDADES DE LA REUNION / DESARROLLO DE LA AGENDA DE TRABAJO Y ORDEN DEL DIA / CONCLUSIONES / DECISIONES.

Previo de ejecución de la actividad, se realizó la respectiva concertación el día 26 de Mayo, através del Lider el Señor Franklin Iguaran de la Comunidad Matancure y su ejecución el día 23 de agosto de 2025.

Antes de dar inicio se realizó una ambientación con enfoque etnico con la decoración del stand (Chinchorro, mochilas, Sombreros), en apoyo con la autoridad, se realizo la presentación del equipo y los alcances de la actividad, se explica a los asistentes que todo la información será traducida al wayuunaiki, por parte del equipo basico de salud se realizo una dinamica reflexiva através de una oración a Dios con todos los asistentes para direccionar la actividad. y seguidamente una dinamica. rompe hielo.

Seguidamente se procedio con la educación sobre el tema en habitos de vida saludable, alimentación y actividad fisica con el fin de promover y mantener el bienestar, reduciendo el riesgo de enfermedades cronicas en la vejez, como herramientas Pedagogicas la traducción al wayuunaiki, pendones distractivos y volantes con temas claves como la alimentación saludable. con los alimentos disponibles en el territorio, promoción de la actividad fisica, en aquellas que con frecuencia se realizan en la Comunidad, como caminatas y montar bicicleta, se compartio los factores de riesgo y las multiples complicaciones y enfermedades que se derivan al no practicar ninguna clase de actividad fisica, teniendo en cuenta que esto favorece la Obesidad, la hipertensión, diabetes y ocasiona dolor muscular. y usted se hizo enfasis en el daño ocasionado por la mala alimentación como el exceso de grasas, azucares, sal y el consumo de sustancias toxicas como el alchol y el cigarrillo, malos habitos individuales que pueda tener cada persona. y los factores protectores como la actividad fisica. regular minimo 30 minutos diarios, tomar agua, higiene alimentaria, exposición directa al sol, descanso y respeto por las horas adecuadas de sueño, no automedicarse, Consultar al medico, hacer uso adecuado del tiempo libre y ocio, como tejer, compartir con vecinos, o familia en cafe, juegos de mesa, pastorear, entre otras actividades de tipo recreativo. que puede hacer el adulto mayor y favorece su bienestar emocional.

-finalmente se realizo una dinamica con el nombre de la "ronda de la sabiduria", un habito que aprendiste. la actividad consistio en que cada participante debia escoger en una bolsa un presa una tarjeta que eran imagenes graficas de tipos de habitos saludables, cada tarjeta al respaldo contenia una pregunta y el participante siempre debia responder hoy aprendi a: relacionando cada respuesta con la pieza grafica escogida. los participantes se motivaron con buena actitud. y las respuestas mas comunes fueron las siguientes;

- Hoy aprendi hacer mas caminata, aca dentro de la Comunidad y a utilizar Sombreros y pantaletas para evitar los danos del sol.
- Hoy aprendi, que es mejor alimentarme de harina sanas que se siembran aca, y evitar comer la harina pan.
- Hoy aprendi, que es necesario siempre lavarse las manos antes de comer para evitar, enfermedades como la diarrea.

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Nit. 839.000.936-2.

5.COMPROMISOS.

No.	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA ENTREGA
1	Durante el desarrollo de la		
2	Actividad no fegeneración ninguna		
3	Clase de Compromisos		
4			
5			

5.PROXIMA REUNION .

PRÓXIMA REUNIÓN	NOTAS

5.RELACION Y FIRMAS DE LOS ASISTENTES.

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE PUBLICIDAD & SUMINISTROS S.A.S

CERTIFICA QUE:

En la Emisora Frontera Stéreo 89.1Fm se viene prestando los servicios de difusión de cuñas radiales, como apoyo a los servicios en la implementación de la estrategia de información en salud con acciones de producción, y organización de mensajes, datos sobre aspectos relacionados con sesión de difusión de un conjunto de datos o mensajes para orientar, advertir, anunciar o recomendar a los individuos, familias y comunidades organizaciones y redes sociales. En el tiempo comprendido del 02 agosto al 01 de septiembre del 2025.

ACTIVIDAD 380: Implementar tres (3) talleres lúdicos con enfoque diferencial, dirigido a la población con envejecimiento y vejez que residen en los micro-territorios priorizados del municipio, a través de ejercicios y educación sobre los hábitos de vida saludable, alimentación y actividad física, con el fin de promover y mantener el bienestar, reduciendo el riesgo de enfermedades crónicas de la vejez.

CUÑA RADIAL - EBS: 1. Prioridad: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES.

CANTIDAD DE REPRODUCCIONES	TEMA	MENSAJE	FECHA	Población
(5) Veces	Promoción de hábitos saludables en la vejez.	🔊 Atención comunidad Maicao Cuidar nuestra salud en la vejez es posible si adoptamos hábitos de vida saludables. Una buena alimentación, la actividad física diaria y un buen descanso ayudan a mantener el bienestar físico, mental y emocional en esta de ciclo de la vida. Te recomendamos caminar, bailar o mover el cuerpo todos los días, junto con una alimentación saludable rica en frutas, verduras y agua. Para prevenir enfermedades como la hipertensión, la diabetes y los problemas del corazón.	23/08/2025	Municipio de Maicao

		¡No esperes más! Cuidarse es amarse.		

Dada en el municipio de Maicao, a los 01 días del mes de septiembre de 2025.

YULIETH MONTIEL GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
Cedula: 1124051632

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE PUBLICIDAD & SUMINISTROS S.A.S

CERTIFICA QUE:

Durante el periodo comprendido del 02 de agosto al 01 de septiembre del presente año, se realizaron varias jornadas de perifoneo según se detalla en la siguiente tabla, divulgando información de apoyo en los servicios para la implementación de la estrategia de información en salud con acciones de producción, y organización de mensajes, datos sobre aspectos relacionados con sesión de difusión de un conjunto de datos o mensajes para orientar, advertir, anunciar o recomendar a los individuos, familias y comunidades organizaciones y redes sociales.

PERIFONEO

CANTIDAD DE HORAS	TEMA	MENSAJE	FECHA	Población
1 Horas	Promoción de hábitos saludables en la vejez.	¡Atención comunidad de Manaure! 📣 El equipo de salud del Plan de intervenciones Colectivas, los invita a participar en un talleres lúdicos dirigido a la población con envejecimiento sobre hábitos de vida saludable, alimentación balanceada y actividad física, aprenderemos juntos cómo cuidar nuestro cuerpo y mente, y prevenir enfermedades crónicas propias de la edad, en esta edad. ¡Acércate y aprende, recuerda que es momento de cuidarte y vivir mejor! Recuerda que estaremos en la comunidad este 23/08/2025, en el punto de concentración, residencia del lider, el sr franklin Iguaran. Los esperamos	23/08/2025	Municipio de Maicao

Dada en el municipio de Maicao, a los 01 días del mes de Septiembre de 2025.

YULIETH MONTIEL GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
Cedula: 1124051632



VIVO MI VEJEZ EN BIENESTAR

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

EREJEERIA WAYUU I.P.S.I. LA GUAJIRA

PIC Plan de Intervenciones Colectivas 2025



"La vejez es vida, experiencia y amor"

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

EREIGERIA WAYUU I.P.S.I. LA GUAJIRA

PIC Plan de Intervenciones Colectivas 2025







"Cuidarnos es querernos, no importa la edad"

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

EREJEKRIA WAYUU I.P.S.I. LA GUAJIRA

PIC Plan de intervenciones Colectivas 2025

El bienestar empieza por pequeños cambios, el momento es ahora , modifica tus hábitos para disfrutar de una vida plena en la vejez

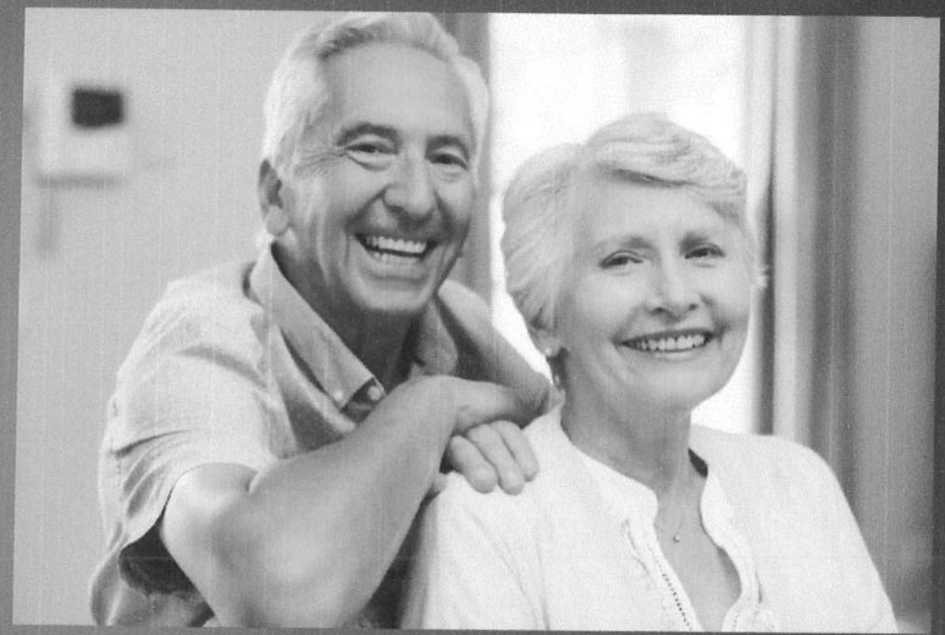


PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

EREIKERIA WAYUU I.P.S.I. LA GUAJIRA

PIC Plan de Intervenciones Colectivas 2025

HOY ES UN BUEN DIA PARA SONREIR, TANTOS AÑOS , TANTAS BENDICIONES Y TANTA FELICIDAD.



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

EREIKERIA WAYUU I.P.S.I. LA GUAJIRA

PIC Plan de Intervenciones Colectivas 2025

COMER SALUDABLE NOS DA ENERGIA Y SALUD



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES



PLATO SALUDABLE

- Incluir al menos **5 porciones al día**, variadas en color y tipo (crudas y cocidas).

Frutas y verduras (50% del plato)
Cereales integrales, tubérculos y plátanos (25% del plato)
Proteínas saludables (25% del plato)
Grasas saludables

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

EREIKERIA WAYUU I.P.S.I. LA GUAJIRA

PIC Plan de Intervenciones Colectivas 2025



FRUTAS Y VERDURAS

Aportan fibra, vitaminas y antioxidantes que ayudan a prevenir enfermedades crónicas y a mantener una buena digestión.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES



CEREALES

- Preferir **integrales** (arroz integral, avena, arepa de maíz, pan integral).
- Consumir en porciones moderadas para evitar exceso de calorías y mantener el nivel de energía estable.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES



PROTEINAS

- Preferir carnes magras (pollo, pescado,), huevos, leguminosas (lentejas, fríjoles, garbanzos) y derivados lácteos bajos en grasa.
- Fundamental para conservar la **masa muscular** y prevenir la sarcopenia.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Recomendaciones adicionales

Agua: beber entre 6 y 8 vasos al día. Evitar gaseosas y jugos azucarados.



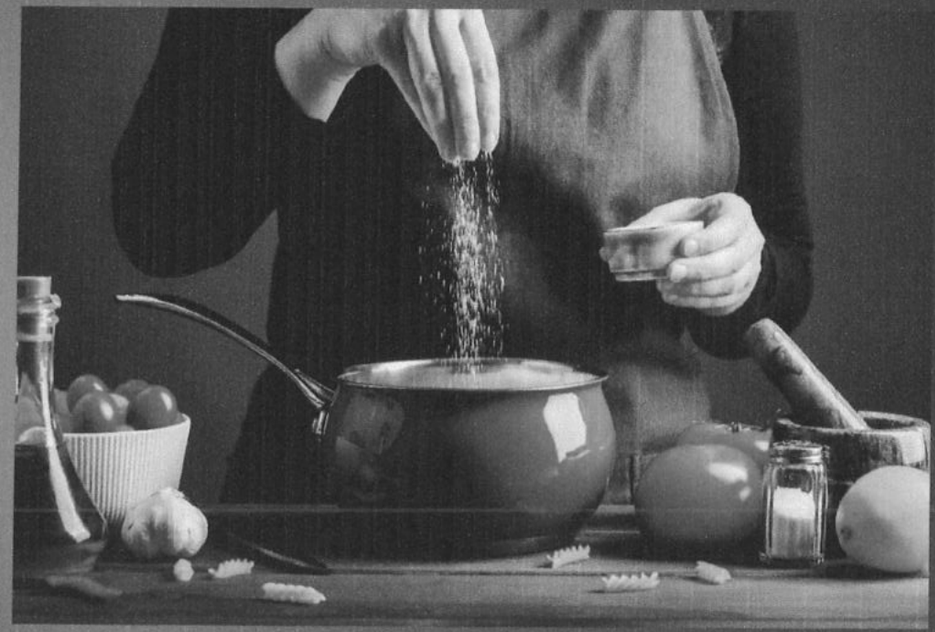
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

EREIEGHIA WAYUU I.P.S.I. LA GUAJIRA

PIC Plan de intervenciones Colectivas 2025

Recomendaciones adicionales

Sal: reducir al mínimo; preferir hierbas y especias para dar sabor.



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Recomendaciones adicionales

Azúcar: evitar postres, dulces y productos ultra procesados.



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

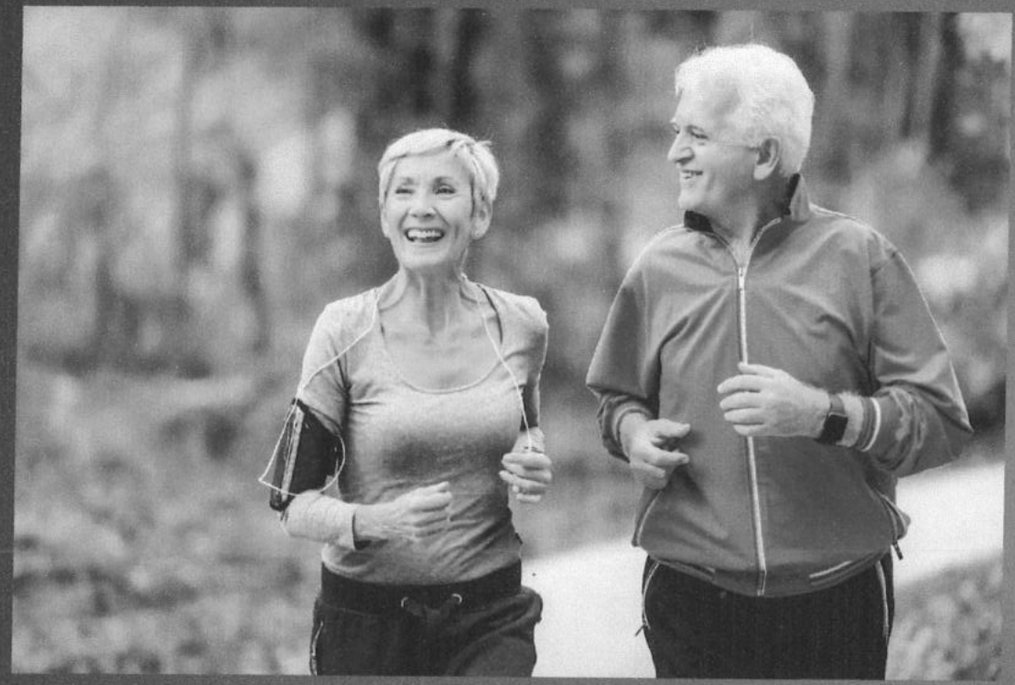
ACTIVIDAD FISICA Y MOVIMIENTO



"Moverse es vivir"

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

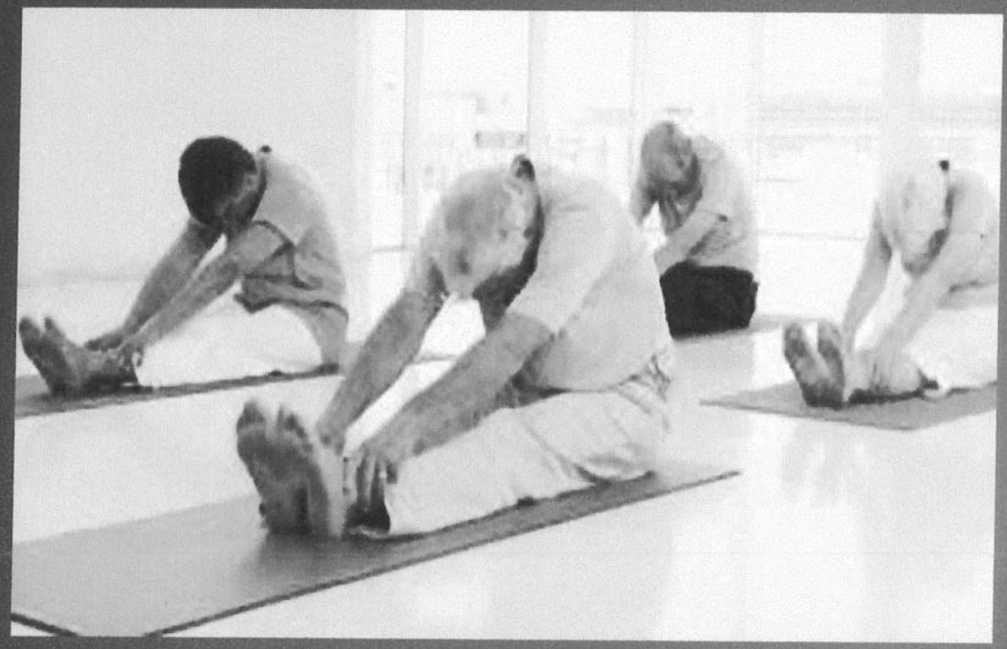
ACTIVIDAD FISICA



Caminata
todos los dias
minimo 30
minutos

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

ACTIVIDAD FISICA



"Estírate, tu cuerpo lo agradece"

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Baila. Juega , disfruta







PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

ERELIERIA WAYUU I.P.S.I. LA GUAJIRA

PIC Plan de Intervenciones Colectivas 2025



Mantener pensamientos positivo es salud, la salud mental en la vejez es importante.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

REIR ES LA MEDICINA



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

ENFERMERIA WAYUU I.P.S.I. LA GUAJIRA

PIC Plan de intervenciones Colectivas 2025

COMPARTIR CON AMIGOS NO FORTALECE



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

ENFERMERIA WAYUU I.P.S.I. LA GUAJIRA

PIC Plan de Intervenciones Colectivas 2025

Jugar mantiene la mente activa"



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

CUIDA TU CORAZON Y CONTROLA TU PRESIÓN ARTERIAL



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

ERELIERIA WAYUU I.P.S.I. LA GUAJIRA

PIC Plan de intervenciones Colectivas 2025

PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

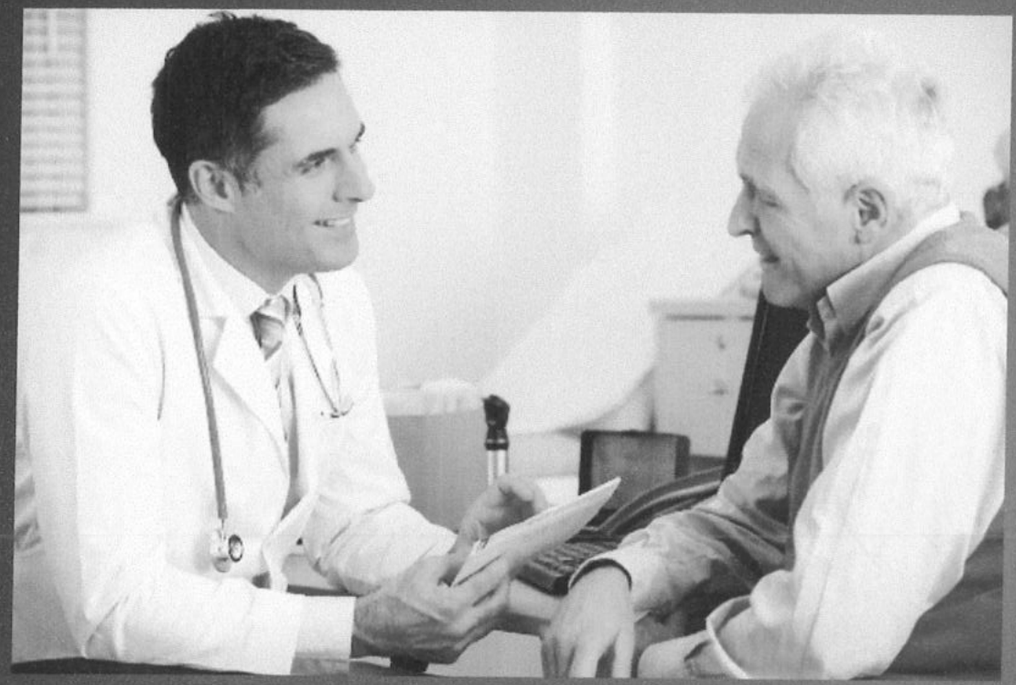
La diabetes se previene con buenos hábitos



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas
2025

PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES



VISITA REGULAR AL MEDICO

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES



DORMIR BIEN ES SALUD

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES



SEGUIR CUIDADOSAMENTE EL TRATAMIENTO MEDICO

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

EREIKERIA WAYUU I.P.S.I. LA GUAJIRA

PIC Plan de intervenciones Colectivas 2025

Cuidar el cuerpo y la mente nos da calidad de vida



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

En la vejez hay sabiduría y alegría



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

"¡ Llegar a La vejez es una fortuna! Cuidémonos juntos"



PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

EREIKERIA WAYUU I.P.S.I. LA GUAJIRA

PIC Plan de Intervenciones Colectivas 2025

GRACIAS

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

REGISTRO DE ASISTENCIA RIAS

SUBCODIGO: 1 10412

ID DE LA ACTIVIDAD Y DESCRIPCION: 380 Prevención del Cancer de Piel

FECHA DE ATENCION Y/ INTERVENCION: 23 Agosto 2025

BARRIO / COMUNIDAD: Manaure

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA: Promocion de la Salud

PRIORIDAD EN SALUD: Vida saludable y enfermedades no transmisibles

EQUIPO BASICO DE SALUD: # 1

ENTORNO: Comunitario

RESPONSABLE: Jeffrit Silva Orozco

LUGAR (TERRITORIO, MICROTERRITORIO, BARRIO O EXTENDIDO):

TEMA: Talleres ludicos con enfoque diferencial dirigido a la promoción de los habitos Saludables

FECHA: 23/8/25 HORA DE INICIO: 9:00Am HORA DE FINALIZACION: 11:30 Am

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	T.I. / IDENTIFICACION	SEXO M	SEXO F	EDAD	F.N	DIRECCION / ZONA DE RESIDENCIA	TELEFONO	GRUPO POBLACIONAL	ETNIA	EPS	REGIMEN	PAIS DE ORIGEN	FIRMA
1	Mercedes Gonzalez	CC 1123547 340		✓	25	4/05 2000	Manaure	312841 6918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	C/bta	Mercedes
2	Carmen Ramirez	CC 1151456 433		✓	28	8/05 1997	Manaure	312841 6918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	C/bta	Carmen
3	Daria Jusayu	CC 1006891 6050		✓	29	15/08 1996	Manaure	312841 6918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	C/bta	daria
4	Isolina Iguaran	CC 40878 120		✓	45	24/12 1979	Manaure	312841 6918	Indigena	Wayuu	DSK	S	C/bta	Isolina Iguaran
5	Milibeth Iguaran	CC 11239 10512		✓	26	11/08 1999	Manaure	312841 6918	Indigena	Wayuu	Nueva EPS	C.	C/bta	milibeth
6	Emileth Iguaran	CC 11239 10513		✓	24	26/02 2001	Manaure	312841 6918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S.	C/bta	Emileth
7	Eliover Iguaran	CC 1123940 514		✓	21	15/12 2003	Manaure	312841 6918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	C/bta	eliover
8	Milibeth Iguaran	CC 11239 10513		✓	26	11/08 1999	Manaure	312841 6918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S.	C/bta	Milibeth
9	Maria Anita Iguaran	CC 11491 84314		✓	23	14/12 2001	Manaure	312841 6918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	C/bta	maria.
10	Luis Machado	CC 84070 003		✓	54	16/05 1971	Manaure	312841 6918	Indigena	Wayuu	DSK	S	C/bta	Luis

OBSERVACION:

*) Nota: Autorizo de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de mis datos personales conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013, para fines relacionados con la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas ejecutado por el operador Empresa Riaya SAS.

EREJERIA WAYUU IPS1 Salud Para todos

REGISTRO DE ASISTENCIA RIPS

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO Nit. 892.120.020-9

UBCODIGO:	1-10412
ESCRIPCION DE LA INTERVENCION:	380 Prevención del Cancer de Piel
ECHA DE ATENCION / INTERVENCION:	23 Agosto 2025
ARRIO / COMUNIDAD:	Manaure
OMBRE DE LA ESTRATEGIA:	Promocion de la Salud
RIORIDAD EN SALUD:	Vida Saludable y enfermedades no trasmisibles
QUIPO BASICO DE SALUD:	#1.
NTORNO:	Comunitario
ESPONSABLE:	Jeffrit Silva Orozco
MA:	Talleres ludicos con enfoque diferencial dirigido a la promocion de los habitos saludables
CHA:	23/08/2025 HORA DE INICIO: 9:00 Am HORA DE FINALIZACION: 11:30 Am

LUGAR (TERRITORIO, MICROTERRITORIO,BARRIO/COMUNIDAD:

NOMBRES Y APELLIDOS	T IDENTIFICACION	IDENTIFICACION	SEXO M	SEXO F	SEXO I	EDAD	F.NAC.	DIRECCION / ZONA DE RESIDENCIA	TELEFONO	GRUPO POBLACIONAL	ETNIA	EPS	REGIMEN	PAIS DE ORIGEN	FIRMA
Juan Iguaran	CC	1520697 8	✓			47	4/7/1978	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Nueva EPS	C	C/dra	Juan Iguaran
Jose Mª Ramirez	CC	1520846 3	✓			45	18/9/1980	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas wayuu	S	C/gral	Jose ramirez
Adolfo Ramirez	CC	8407580 2	✓			48	27/7/1977	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	DSK	S	C/gra	adolfo ramirez
Alberto Ramirez	CC	8404327 9	✓			45	7/2/1980	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas wayuu	S	C/gra	Alberto R.
Enrique Gonzalez	CC	1124068 713	✓			39	23/11/1986	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas wayuu	S	C/dra	Enrique Gonzalez
José Gonzalez	CC	1151465 921	✓			33	26/12/1992	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas wayuu	S	C/dra	Jose Gonzalez
Alexander Gonzalez	CC	1124059 655	✓			38	9/12/1985	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas wayuu	S	C/dra	Alexander
Edomenia Iguaran	CC	1124077 746		✓		26	26/8/1999	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas wayuu	S	C/dra	edomenia
Benito Iguaran	CC	1124063 838	✓			31	27/3/1994	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Salud total	C	C/gral	benito
Margarita Andrade T	CC	1124063 839		✓		38	26/10/1986	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas wayuu	S.	C/dra	Margarita

ERVACION

REGISTRO DE ASISTENCIA RIPS

SUBCODIGO: 110412

ID DE LA ACTIVIDAD Y DESCRIPCION: 380 Prevención del Cancer de Piel

FECHA DE ATENCION / INTERVENCION: 23 Agosto 2025

BARRIO / COMUNIDAD: Manaure

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA: Promoción de la Salud

PRIORIDAD EN SALUD: Vida Saludable y enfermedades no trasmisibles

EQUIPO BASICO DE SALUD: #1

ENTORNO: Comunitario

RESPONSABLE: Jeffrit Silva Orozco

LUGAR (TERRITORIO, MICROTERRITORIO, BARRIO/COMUNIDAD):

TEMA: Talleres ludicos con enfoque diferencial dirigido a la promocion de los habitos Saludables

FECHA: 23/8/25 HORA DE INICIO: 9:00 Am HORA DE FINALIZACION: 11:00 Am

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	T.I.	IDENTIFICACION	SEXO M	SEXO F	EDAD	F.N	DIRECCION / ZONA DE RESIDENCIA	TELEFONO	GRUPO POBLACIONAL	ETNIA	EPS	REGIMEN	PAIS DE ORIGEN	FIRMA
1	Rusmina Montiel	pp	56089 217		✓	48	4/07 1977	Manaure	312841 6918	Indigena	Wayuu	DSK	S.	Colombia	rusmina
2	Jorge Machado	pp	10068 98797		✓	25	12/04 2000	Manaure	312841 6918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S.	Colombia	Jorge
3	Yesika Machado	pp	10068 98795		✓	23	19/04 2002	Manaure	312841 6918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	Colombia	Yesika
4	Javier Machado	pp	1124000 638		✓	21	15/04 2004	Manaure	312841 6918	Indigena	Wayuu	Nueva EPS	S	Colombia	Javier
5	Luis Enrico Montiel J	cc	112400 7668		✓	19	05/03 2006	Manaure	312841 6918	Indigena	Wayuu	DSK	S	Colombia	Luis
6	Nayari Montiel Jayariyu	cc	1124025 878		✓	18	17/04 2007	Manaure	312841 6918	Indigena	Wayuu	Mutual Ser	S.	Colombia	Nayari
7	Gonalfo Gonzalez	pp	152297 555		✓	43	22/07 1982	Manaure	312841 6918	Indigena	Wayuu	Mutual Ser	S.	Colombia	Gonalfo
8	Alfredo Gonzalez	pp	1124058 458		✓	30	17/11 1994	Manaure	312841 6918	Indigena	Wayuu	Caja Cop	S	Colombia	ALFREDO
9	Sara Gonzalez	pp	1124067 480		✓	28	7/05 1997	Manaure	312841 6918	Indigena	Wayuu	Caja Copi	S	Colombia	SARA
10	Teresa Gonzalez	cc	40877 892		✓	47	18/05 1978	Manaure	312841 6918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	Colombia	teresa

OBSERVACION:

*1 Nota: Autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al (nombre ESE) Carmelo Datos personales conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y decreto 1377 de 2013 para fines relacionados con la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas ejecutado por la operación Empresa Wayuu ESE.

EREJERIA WAYUU IPS Salud Para todos

REGISTRO DE ASISTENCIA RIPS

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO Nit. 892.120.020-9

UBICONIGO:	110412
ESCRIPCION DE LA INTERVENCION:	380 Prevención del cancer de piel
ECHA DE ATENCION / INTERVENCION:	23 Agosto de 2025
ARRIO / COMUNIDAD :	Manaure
OMBRE DE LA ESTRATEGIA :	Promoción de la salud.
RIORIDAD EN SALUD :	Vida Saludable y enfermedades no trasmisibles
QUIPO BASICO DE SALUD :	#1.
NTORNO :	Comunitario
ISPONSABLE :	Jeffril Silva Orozco
MA:	Talleres ludicos con enfoque diferencial ala promoción de los habitos Saludables en vejez
CHA:	23-08-2025

LUGAR (TERRITORIO, MICROTERRITORIO,BARRIO/COMUNIDAD:

HORA DE INICIO: 9:00 Am

HORA DE FINALIZACION: 11:00 Am

NOMBRES Y APELLIDOS	T IDENTIFICACION	IDENTIFICACION	SEXO M	SEXO F	SEXO I	EDAD	F.NAC.	DIRECCION / ZONA DE RESIDENCIA	TELEFONO	GRUPO POBLACIONAL	ETNIA	EPS	REGIMEN	PAIS DE ORIGEN	FIRMA
Juan Iguaran	cc	17896722	✓			91	9/6 1934	Manaure	312248 6918	Indigena	Wayuu	Anas wayuu	S	Cabra	
Petra Ramirez	cc	27037887		✓		87	12/10 1938	Manaure	N.T.	Indigena	wayuu	caja copi	S	Cabra	
Jose Iguaran	cc	84068199	✓			60	29/11 1965	Manaure	312841 6918	Indigena	wayuu	Anas wayuu	S	Cabra	
Jusito Epiayu	cc	17857476	✓			71	2013 1954	Manaure	312841 6918	Indigena	Wayuu	familia colombia	S	Cabra.	
Alberto Ramirez	cc	84043279	✓			69	7/2 1956	Manaure	N.T	Indigena	Wayuu	Anas wayuu	S	Cabra	
Digna Iguaran	cc	56082463		✓		63	31/8 1962	Manaure.	312814 1323	Indigena	Wayuu	Anas wayuu	S	Cabra	
Maria Ramirez	cc	40786255		✓		82	1111 1943	Manaure	N.T	Indigena	Wayuu	OSK	S	Cabra	Maria
Hugo Gonzalez	cc	84045 121	✓			57	24/10 1968	Manaure	N.T	Indigena	wayuu	caja copi	S	Cabra	Hugo.
Francisco Gonzalez	cc	15207702	✓			59	27/6 1966	Manaure	311630 1237	Indigena	wayuu	Anas wayuu	S	Cabra	Francisco.
Marcela Iguaran	cc	40980725		✓		63	12/4 1962	Manaure.	NT	Indigena	Wayuu	Anas wayuu	S	Cabra	

ERVACION:

ENFERMERIA

REGISTRO DE ASISTENCIA IEPS

MUNICIPIO DE MAICAO

SUBCODIGO: 110412

ID DE LA ACTIVIDAD Y DESCRIPCION: 380 Prevención del Cancer de Piel

FECHA DE ATENCION / INTERVENCION: 23 Agosto de 2025

BARRIO / COMUNIDAD: Manaure

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA: Promocion de la Salud

PRIORIDAD EN SALUD: Vida Saludable y enfermedades no trasmisibles

EQUIPO BASICO DE SALUD: # 1

ENTORNO: Comunitario.

RESPONSABLE: Jeffril Silva Orozco

TEMA: Talleres lúdicos con enfoque diferencial a la promoción de los habitos Saludables

LUGAR (TERRITORIO, MICROTERRITORIO, BARRIO O COMUNIDAD):

FECHA: 23-8-25 HORA DE INICIO: 9:00 Am HORA DE FINALIZACION: 11:00 am

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	T.I. / IDENTIFICACION	SEXO M / F	EDAD	F/N	DIRECCION / ZONA DE RESIDENCIA	TELEFONO	GRUPO POBLACIONAL	ETNIA	EPS	REGIMEN	PAIS DE ORIGEN	FIRMA
1	Americo Garcia	cc 17844388	✓	71	26/07/1954	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	Colombia	
2	Nelly Epieyu	cc 40795096	✓	66	19/03/1959	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	Colombia	Nelly
3	Jose Ramirez	cc 84043278	✓	61	17/04/1964	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	Colombia	Jose Ramirez
4	Salvador Gonzalez	cc 84039897	✓	71	17/06/1954	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	Colombia	
5	Evangelista Montiel	cc 6819951	✓	69	19/04/1956	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Mutual Ser	S	Colombia	Evangelista
6	Maria Epieyu	cc 1124000527	✓	22	27/06/2002	Manaure	NT	Indigena	Wayuu	Cajy Cogpi	S	Colombia	Maria.
7	Yoselmaima Garcia	cc 39490315	✓	42	07/08/1983	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Caja Cogpi	S	Colombia	Yoselmaima
8	Manuel Gonzalez	cc 84074482	✓	51	19/05/1974	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Sanitas	S	Colombia	Manuel
9	Bernaldo Castillo	cc 84039963	✓	75	12/10/1949	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Caja Cogpi	S.	Colombia	
10	Carmen Epieyu	cc 56083155	✓	56	9/5/1969	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Caja Cogpi	S	Colombia	

OBSERVACION:

1) Nota: Autorizo de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de mis datos personales conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y decreto 1377 de 2013, para fines relacionados con la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas ejecutada por el operador Ips Wayuu IPSI.

REGISTRO DE ASISTENCIA RIPS

SUBCODIGO: 110412

ID DE LA ACTIVIDAD Y DESCRIPCION: 380 Prevencion del Cancer de Piel

FECHA DE ATENCION Y/ INTERVENCION: 23 Agosto 2025

BARRIO / COMUNIDAD: Manaure

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA: Promocion de la Salud

PRIORIDAD EN SALUD: Vida Saludable y enfermedades no trasmisibles

EQUIPO BASICO DE SALUD: #1

ENTORNO: Comunitario

RESPONSABLE: Jeffril Silva Orozco

LUGAR (TERRITORIO, MICROTERRITORIO,BARRIO/COMUNIDAD.

TEMA: Talleres ludicos con enfoque diferencial a la promocion de los habitos Saludable

FECHA: 23/8/25 HORA DE INICIO: 900 Am HORA DE FINALIZACION: 11:00 Am

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	T.I.	IDENTIFICACION	SEXO M	SEXO F	EDAD	F.N	DIRECCION / ZONA DE RESIDENCIA	TELEFONO	GRUPO POBLACIONAL	ETNIA	EPS	REGIMEN	PAIS DE ORIGEN	FIRMA
1	Doritza Tambrano	CC	1131064591		✓	21	21/11/2003	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	C/bia	Doritza
2	Miguel Iguaran	CC	1123900405	✓		22	13/05/2003	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	C	C/bia	Miguel
3	Araminta Iguaran	CC	56082456		✓	59	25/10/1964	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	C/bia	Araminta
4	Sabas Ramon Iguaran	CC	84069498	✓		53	30/01/1971	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	C/bia	Sabas
5	José Ramirez	CC	84034618	✓		51	20/09/1973	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	C/bia	José Ramirez
6	Amable Ramirez	CC	17842493	✓		50	16/10/1975	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	C/bia	Amable
7	Elianny Iguaran	CC	1124066586	✓		33	16/11/1991	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Caja Copi	S	C/bia	Elianny
8	Manuel Ramirez	CC	1124050423	✓		32	24/03/1993	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	C/bia	Manuel.
9	Leandro Iguaran	CC	1124086876	✓		41	23/09/1983	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	C/bia	Leandro
10	Samuel Iguaran	CC	1124095574	✓		41	23/09/1983	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	C/bia.	Samuel.

OBSERVACION

*Nota: Autoriza ser fotografiado, previo expreso e informado consentimiento de los datos personales conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y decreto 1377 de 2013, para fines relacionados con la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas ejecutado por el operador Fraijanu Wayuu IPS

ERELERIA WAYUU IPS1 Salud Para todos

REGISTRO DE ASISTENCIA RIPS

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO Nit. 892.120.020-9

UBCODIGO: 110412

ESCRIPCION DE LA INTERVENCION: 380 Prevención del Cancer de Piel

ECHA DE ATENCION / INTERVENCION: 23 Agosto de 2025

ARRIO / COMUNIDAD : Manaure

OMBRE DE LA ESTRATEGIA : Promocion de la salud

RIORIDAD EN SALUD : Vida Saludable y enfermedades no trasmisibles

QUIPO BASICO DE SALUD : #1.

NTORNO : Comunitario

ESPONSABLE : Jeffrit Silva Orozco — LUGAR (TERRITORIO, MICROTERRITORIO,BARRIO/COMUNIDAD:

MA: Talleres Medicos con enfoque diferencial al a promoción de los habitos Saludables

CHA: 25/8/2025 — HORA DE INICIO: 9:00 Am — HORA DE FINALIZACION: 1730 Pm

NOMBRES Y APELLIDOS	T IDENTIFICACION	IDENTIFICACION	SEXO M	SEXO F	SEXO I	EDAD	F.NAC.	DIRECCION / ZONA DE RESIDENCIA	TELEFONO	GRUPO POBLACIONAL	ETNIA	EPS	REGIMEN	PAIS DE ORIGEN	FIRMA
Francisco Gonzalez	CC	15207702	✓			42	27/10/1978	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas wayuu	S.	Cuba	Francisco
Leonides Gonzalez	CC	1124009816		✓		42	23/9/1982	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas wayuu	S	Cuba	Leonides
Diana Valdeblanquez Iguaran	CC	40879150		✓		43	10/8/1982	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas wayuu	S.	Cuba	Diana
Jose Pocaterra	CC	1121527308	✓			24	27/12/2000	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Nueva EPS	C	Cuba	Jose Pocaterra
Daniselis Pocaterra	CC	1121527310		✓		23	11/02/2002	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Nueva EPS	S	Cuba	Daniselis
Digna Iguaran Epieyu	CC	1124000516		✓		27	19/9/1997	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas wayuu	S	Cuba	Digna
Elvira Epieyu	CC	1134189843		✓		28	6/4/1997	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas wayuu	S.	Cuba	Elvira
Juan Iguaran	CC	1124000515	✓			19	24/7/2006	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	DSK	S	Cuba	Juan
Yolinet Ramirez	CC	1124039248		✓		24	15/5/2001	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas wayuu	S	Cuba	Yolinet
Dominga Ramirez	CC	56082459		✓		55	1/07/1970	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Ana wayuu	S	Cba	dominga

ERVACION

EREJEFERIA VIVA PUT - IPS Salud Para todos

REGISTRO DE ASISTENCIA RIPS

MUNICIPIO DE MAICAO

SUBCODIGO: 110412

ID DE LA ACTIVIDAD Y DESCRIPCION: 380 Prevención del Cancer de Piel

FECHA DE ATENCION / INTERVENCION: 23 Agosto de 2025

BARRIO / COMUNIDAD: Manaure

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA: Promocion de la Salud

PRIORIDAD EN SALUD: Vida Saludable y enfermedades no trasmisibles

EQUIPO BASICO DE SALUD: #1

ENTORNO: Comunitario

RESPONSABLE: Jeffit Silva Orozco

TEMA: Talleres Educativos con enfoque diferencial a la Promocion de los habitos Saludables

LUGAR (TERRITORIO, MICROTERRITORIO,BARRIO/COMUNIDAD.

FECHA: 23-8-25 HORA DE INICIO: 9:00 Am HORA DE FINALIZACION: 11:00 Am

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	T.I.	IDENTIFICACION	SEXO M	SEXO F	SEXO I	EDAD	F.N.	DIRECCION / ZONA DE RESIDENCIA	TELEFONO	GRUPO POBLACIONAL	ETNIA	EPS	REGIMEN	PAIS DE ORIGEN	FIRMA
1	Nelson Montiel	CC	1192902634	✓			27	10/01/1998	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	DSK	S	C/bia	nelson
2	Mileidys Montiel	CC	1134190068	✓			24	11/09/2000	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Nueva EPS	C	C/bia	Mileidys
3	Daris Montiel	CC	40848533	✓			41	13/01/1984	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	C/bia	Daris M
4	Teodoro Gonzalez	CC	152070660	✓			43	20/07/1982	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	C/bia	teodoro
5	Luis Enrio Gonzalez	CC	1124543123	✓			34	5/6/1991	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	C/bia	Luis
6	Zuleima Gonzalez	CC	1124063220	✓			31	18/8/1994	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	C/bia	Zuleima
7	Maria Alejandra Gonzalez	CC	1006895236	✓			27	31/8/1997	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	C/bia	Alejandra
8	Uliana Gonzalez	CC	1006895235	✓			26	24/10/1999	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	C/bia	Uliana
9	Angela Epieyu	CC	1123995692	✓			41	17/9/1983	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	C	C/bia	Angela
10	Antonio Epieyu	CC	17903806	✓			45	23/9/1979	Manaure.	3128416918	Indigena	Wayuu	Cajpi Capi	S	C/bia	antonio

OBSERVACION

*) Nota: Autorizo de manera libre, previa, expresa e informada a manejo y uso de mis datos personales conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y decreto 1377 del 2013, para ser incluidos en la base de datos actualizada del Plan de Intervenciones Colectivas ejecutado por el operador Ereje en Viva IPS.

EREJEERIA WAYUU IPSI

REGISTRO DE ASISTENCIA RIPS

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO

SUBCODIGO:	110412
ID DE LA ACTIVIDAD Y DESCRIPCION:	380 Prevención del cancer de Piel
FECHA DE ATENCION / INTERVENCION:	23 Agosto 2025
BARRIO / COMUNIDAD :	Manaure
NOMBRE DE LA ESTRATEGIA :	Promoción de la Salud
PRIORIDAD EN SALUD :	Vida Saludable y enfermedades no trasmisibles
EQUIPO BASICO DE SALUD :	# 1
ENTORNO :	Comunitario
RESPONSABLE :	Jeffrit Silva Orozco
LUGAR (TERRITORIO, MICROTERRITORIO,BARRIO/COMUNIDAD:	
TEMA:	Talleres lúdicos con enfoque diferencial a la promoción de Habitos Saludable en vejez
FECHA:	23/8/25 HORA DE INICIO: 9:00 Am HORA DE FINALIZACION: 11:30 Am.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	T.I.	IDENTIFICACION	SEXO M	SEXO F	SEXO I	EDAD	F.N	DIRECCION / ZONA DE RESIDENCIA	TELEFONO	GRUPO POBLACIONAL	ETNIA	EPS	REGIMEN	PAIS DE ORIGEN	FIRMA
1	Amable Ramirez	CC	17842493		✓		74	31/12/1950	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	Colombia	Amable R.
2	Consuelo Arevalo	CC	40976518		✓		65	20/02/1960	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	Colombia	Consuelo A
3	Girnolfo Gonzalez	CC	17841736		✓		76	31/12/19818	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	Colombia	Girnolfo G
4	Luis Ramirez	CC	17842484		✓		75	31/12/1949	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	Colombia	Luis R
5	Florencia Machado Abu	CC	40979208		✓		75	31/12/1949	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	Colombia	Florencia M
6	Elis Montiel	CC	40977822		✓		64	31/12/1960	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	DSK	S	Colombia	Elis M-
7	Deni Montiel Uriana	CC	40979094		✓		65	12/10/1959	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	Colombia	Deni M.
8	Elisa Uriana	CC	40983221		✓		90	20/06/1935	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	Colombia	Elisa U
9	Anais Epieyu	CC	27012896		✓		65	01/06/1960	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Caja Copi	S	Colombia	Anais E
10	Nohora Garcia Epieyu	CC	40976480		✓		63	13/09/1961	Manaure.	3128416918	Indigena	Wayuu	Capital Salud	S	Colombia	Nohora G

OBSERVACION :

*) Nota: Autorizo de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de mis datos personales conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y decreto 1377 del 2013, para fines relacionados con la ejecución de las actividades del Plan de intervenciones Colectivas ejecutado por el operador Erejeeria Wayuu IPSI.

EMBERA WAYUU BPSI

REGISTRO DE ASISTENCIA RIAS

MUNICIPIO DE MAICAO

SUBCODIGO: 110412

ID DE LA ACTIVIDAD Y DESCRIPCION: 380 Prevencion del Cancer de Piel

FECHA DE ATENCION/INTERVENCION: 27 Agosto de 2025

BARRIO / COMUNIDAD: Manaure

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA: Promoción de la Salud

PRIORIDAD EN SALUD: Vida Saludable y enfermedades no trasmisibles

EQUIPO BASICO DE SALUD: #1

ENTORNO: Comunitario

RESPONSABLE: Jeffrit Silva Orozco

LUGAR (TERRITORIO, MICROTERRITORIO, BARRIO/COMUNIDAD): Manaure

TEMA: Talleres ludicos con enfoque diferencial a la promocion de los habitos Saludables

FECHA: 23/8/25 HORA DE INICIO: 9:00am HORA DE FINALIZACION: 11:00am

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	T.I.	IDENTIFICACION	SEXO M	SEXO F	EDAD	F.N	DIRECCION / ZONA DE RESIDENCIA	TELEFONO	GRUPO POBLACIONAL	ETNIA	EPS	REGIMEN	PAIS DE ORIGEN	FIRMA
1	Saray Epieyu	pp	1124005448		✓	18	6/06/2007	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	NT	—	C/bia	
2	Norelis Gonzalez	pp	1124401 3839		✓	39	14/5/1986	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	NT		C/bia	
3	Moises Uriana	pp	11193 93476		✓	18	15/04/2007	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	DSK	S	C/bia	
4	Jorge Uriana	pp	117621 3551		✓	18	9/01/2007	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	NT	—	C/bia	
5	Sergio Gonzalez	cc	112404 9640		✓	19	10/12/2006	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	NT	—	C/bia	
6	Edima Gonzalez	pp	114768 5173		✓	34	12/10/1990	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas Wayuu	S	C/bia	
7	Eliani Epieyu	pp	1125711 3065		✓	18	13/4/2007	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	[illegible]	S.	C/bia	
8	Wendy Gonzalez	pp	115145 5412		✓	29	17/11/1995	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas wayuu	C	C/bia	
9	Maria Gonzalez	pp	1124073 605		✓	26	24/11/1998	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Caja wayuu	S	C/bia	
10	Luis Ramirez	pp	84070 004		✓	51	20/6/1972	Manaure	3128416918	Indigena	Wayuu	Anas wayuu	S.	C/bia	

OBSERVACION:

"Habeas Data" Autorizo de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de mis datos personales conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 del 2013, para todas las finalidades con la ejecución de las actividades del PIC en las Intervenciones Colectivas ejecutado por el operador Embera Wayuu (EPSI).

REGISTRO DE ASISTENCIA RIPS

SUBCODIGO: 110412

ID DE LA ACTIVIDAD Y DESCRIPCION: 380 prevencion del cancer de piel.

FECHA DE ATENCION / INTERVENCION: 23-de agosto 2025.

BARRIO / COMUNIDAD: Manaure.

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA: promocion de la Salud.

PRIORIDAD EN SALUD: Vida Saludable y enfermedades no Transmisibles

EQUIPO BASICO DE SALUD: EBS- Nº 01.

ENTORNO: Comunitario

RESPONSABLE: Jeffrit Silva Orozco

TEMA: talleres ludicos con enfoque diferencial a la promocion de la salud y los habitos Saludables

LUGAR (TERRITORIO, MICROTERRITORIO, BARRIO/COMUNIDAD):

FECHA: 23-08-25 HORA DE INICIO: 9:00 am. HORA DE FINALIZACION: 11:00 am.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	T.I.	IDENTIFICACION	SEXO M	SEXO F	EDAD	F.N	DIRECCION / ZONA DE RESIDENCIA	TELEFONO	GRUPO POBLACIONAL	ETNIA	EPS	REGIMEN	PAIS DE ORIGEN	FIRMA
1	Eberto Arpushana.	CC	1006895190	✓		33	25-05 1992.	Manaure	3128416918	indigena	wayuu	Nueva	Sub	Colombiano	EBERTO
2	Nelson Ramirez	CC	27460 42.	✓		48	08-03 1977	Manaure.	3128416918	indigena	wayuu	Nueva	Sub	Colombiano	Nelson
3	Danicia Montiel	CC	27024 318	✓		48	05-01 1977	Manaure	—o—	indigena	wayuu	Anas wayuu	Sub	colombiano	Sara
4	Arelis Gonzalez	CC	56092 016	✓		49	21-02 1976	Manaure	—o—	indigena	wayuu	Anas wayuu	Sub	colombiano	DORIS
5	Luis Ramirez	CC	1124361606	✓		39	16-07 1986	Manaure	3128416918	indigena	wayuu	Anas wayuu	Sub	Colombiano	Arelis
6	Erika Barros	CC	1124004117.	✓		42	20-02 1982	Manaure.	—o—	indigena	wayuu	Anas wayuu	Sub	Colombiano	Luis B
7															
8															
9															
10															

OBSERVACION:

) Nelson Arpushana de manera libre, previa, expresa e informada e tratamiento de mis datos personales conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y decreto 1377 de 2013, mas no relacionados con la ejecución de las condiciones de esta intervención o Medidas ejecutadas con el operador Empresa Social IPS.

PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

5.2 ID ACTIVIDAD 391: Realizar una (1) movilización social en el municipio de Maicao, que incluya a la población en general, para conmemorar el día mundial de la actividad física, programado para el 6 de abril de 2025, con el fin de prevenir el sedentarismo, disminuir la obesidad y conservar la salud integral. Nota: Se realiza en este trimestre para cumplir con la cobertura poblacional.

CODIGO CUPS	I10412
FECHA	05 de agosto de 2025
TERRITORIO	CM 3
MICROTERRITORIO	MT05. MT07.
BARRIO O COMUNIDAD INDIGENA	Los Laureles, Alto prado y Simón mejia
NÚMERO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS (Según anexo técnico)	1
NÚMERO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	1
DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD	3:00 horas
ENTORNO	Comunitario
POBLACIÓN OBJETO (Según anexo técnico)	Adolescencia Juventud Adultez
POBLACIÓN INTERVENIDA* MES	**ABRIL:** 90
	MAYO: 0
	JUNIO: 0
	JULIO: 0
	AGOSTO: 128
	SEPTIEMBRE:
	OCTUBRE:
	NOVIEMBRE:
	DICIEMBRE:
INDICADOR DE PRODUCTO	218/200 * 100= 109%
INDICADOR DE RESULTADO	128/128*100= 100%

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Previo a la ejecución de la actividad se realizaron las respectivas concertaciones con los líderes comunitarios de la Comuna N°3 MT05 y MT 07 de los barrios Los laureles el señor Simón Pacheco, el señor Julio Llanos del barrio Alto prado y la Señora Belén Puertas del barrio Simón Mejia el día 23 de mayo de 2025. La actividad tuvo como punto de concentración la cancha del barrio simón mejia, se dio apertura con la presentación del equipo basico N°1 y una dinámica lúdica entre los participantes. Se inició con [LA2]una dinámica rompehielos con el nombre de "**BAILA Y CAMBIA DE LUGAR**", cuya finalidad fue fomentar el movimiento y la interacción entre ellos. Se tomaron 10 participantes voluntarios y se colocaron 9 sillas en un círculo mirando hacia afuera, ambientación con música, la dinámica consistió en que los participantes bailan y caminan alrededor de las sillas, cuando la música se detuviera todos deben sentarse rápidamente, la persona que quedara sin silla quedaba eliminado y asi sucesivamente hasta que quedo un ganador. La persona ganadora recibió una merienda saludable como incentivo a su participación.
Posteriormente se procedió a desarrollar la actividad en dos tiempos, un escenario educativo y otro escenario recreativo.
Para la educación en salud se emplearon dos estrategias, una educación en el punto de concentración y un barrido casa a casa interviniendo las viviendas de los alrededores, encabezado por el equipo basico en el cual realizo un recorrido realizando estaciones casa a casa, en la realizadas en las que se brindaba la educación con el enfoque de la promoción de la actividad física a través de un proceso colectivo y participativo, se utilizó como herramienta de apoyo pedagógico un pendon ilustrativo y volantes con mensajes claves para promover la actividad física como motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Actividad Física, Se proclamó La actividad física como herramienta indispensable para el bienestar físico, mental y social, los beneficios como fortalecer la fuerza muscular y los huesos para le prevención del riesgo de osteoporosis, regulación del peso corporal, prevención de trastornos psicológicos en la medida que regula los niveles de estrés, disminuye la ansiedad y mejora la calidad del sueño.

En los mensajes se hizo énfasis en las enfermedades cardiovasculares, cuáles son sus factores de riesgo y protectores y como a través de diferentes actividades físicas contribuimos a disminuir el riesgo de padecerlas tales como: ejercicios de aeróbicos, caminar, bailar, correr, nadar, montar bicicleta, ir al gimnasio, levantar pesas, estiramiento y ejercicios de coordinación, para ello se tomó como ejemplo realizar pausas activas con los asistentes a la actividad. Las pausas se estructuraron en dos fases:

1. Fase de calentamiento y estiramiento (5 minutos)

- Movilidad articular general y estiramientos dinámicos.

- Marchas suaves y movimientos básicos para preparar el cuerpo.
- Explicación del objetivo de la sección, importancia de la actividad física regular, técnicas correctas para evitar lesiones.

2. Fase de enfriamiento y estiramiento (5 minutos)

- Ejercicios de relajación y respiración.
- Estiramientos estáticos.

Finalmente fue posible determinar que la actividad se desarrolló de manera exitosa, logrando una participación comunitaria y un ambiente de integración, aprendizaje y promoción de hábitos saludables.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La jornada educativa sobre el Día Mundial de Promoción de la actividad Física, se evaluó de forma participativa, lúdica, al nivel de comprensión de los asistentes. Se convocó a personas voluntarias al frente y se les entrego una pelota para el juego ***"tingo tingo tango"***, mientras que la moderadora cantaba el juego, la pelota pasa mano a mano entre los participantes y fueron tres personas seleccionadas en el juego a quienes se le hicieron a cada uno, una pregunta y respondieron de manera acertada, haciéndose merecedoras de una merienda saludable como incentivo a la participacion.

Las preguntas realizadas en la actividad fueron las siguientes:

Mencione tres maneras de hacer actividad física de manera autónoma sin ningún recursos? Dentro de las respuestas más comunes:

- hacer caminatas alrededor de la cancha.
- Hacer ejercicios en la casa con la ayuda del televisor
- Ir a un gimnasio

Menciones tres beneficios para la salud mental que ofrece la actividad física. Dentro de las respuestas más comunes:

- Mejora el estrés
- Mejora el sueño
- Nos ayuda a no preocuparnos y no tener ansiedad

Cuáles son las enfermedades que podemos padecer cuando no realizamos actividad física. Dentro de las respuestas más comunes:

- Infartos del corazón
- Presión arterial alta

- Colesterol alto

En conclusión, se pudo evidenciar que hubo una comprensión significativa de los contenidos y temas abordados durante el desarrollo de la jornada, destacándose el interés por replicar lo aprendido en el entorno familiar y comunitario. La evaluación no solo cumplió su propósito pedagógico, sino que también fortaleció el compromiso individual con la promoción de estilos de vida activos y saludables en la comunidad, en especial en afianzar el hábito de la actividad física.

5.1.3 DESCRIPCIÓN DE TABLAS GRAFICOS Y ANALISIS

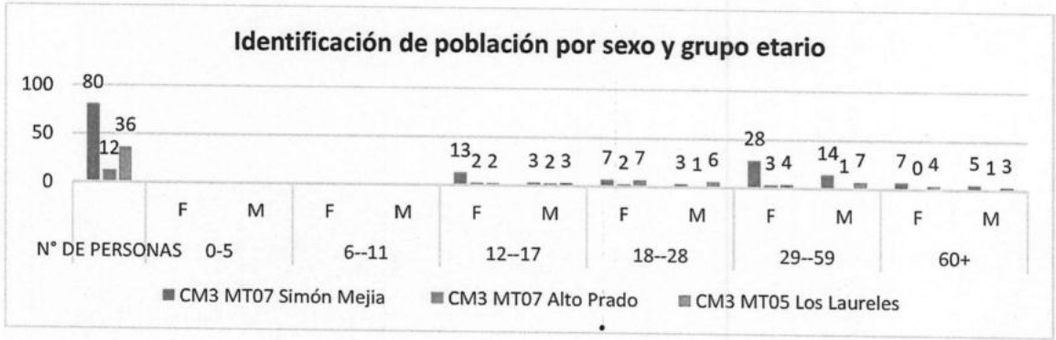
Tabla 1. Identificación de población por sexo y grupo etario

Población identificada por sexo y grupo etario, en la movilización social para conmemorar el día mundial de la actividad física y destacar su importancia en el bienestar del ser humano.

GRUPO ETARIO Y SEXO															
Territorio (T)	Microterritorio (MT)	Barrio/Comunidades	N° DE PERSONAS	0-5		6--11		12--17		18--28		29--59		60+	
				F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
CM3	MT07	Simón Mejia	80					13	3	7	3	28	14	7	5
CM3	MT07	Alto Prado	12					2	2	2	1	3	1	0	1
CM3	MT05	Los Laureles	36					2	3	7	6	4	7	4	3
TOTAL			128					17	8	16	10	35	22	11	9

Grafica 1. Identificación de población por sexo y grupo etario

Población identificada por sexo y grupo etario, en la movilización social para conmemorar el día mundial de la actividad física y destacar su importancia en el bienestar del ser humano.



En el grafico anterior demuestra que la actividad se intervinieron un total de 128 personas pertenecientes a las comunidades de los Barrios Simón Mejía, Alto Prado y Los Laureles, y cuyo punto de concentración fue la cancha del barrio Simón Mejia, el cual concentro la mayor parte de la población con 80 personas, equivalente al 62,5% del total, seguida personas habitantes del barrio de Los Laureles con 36 personas con un 28,1% y Alto Prado con solo 12 personas asistentes a la actividad que representan el 9,4%.

Según la distribución por edades, se observa mayor representación en el grupo de 29 a 59 años, con 57 personas que representan el 44,5 %, seguido por el grupo de 18 a 28 años en el cual asistieron 26 personas con un 15,6% de representación, de 12 a 17 años, con 25 personas con un 19.5% y para la edad extrema de personas mayores de 60 años asistieron 20 personas con un total de 17% y en relación a la distribución por sexo la gráfica demuestra que el mayor porcentaje de asistente son del sexo femenino, es decir 79 mujeres presente en la actividad y un 61,7%, mientras que los hombres estuvieron con poca asistencia con 49 personas y 38.3%.

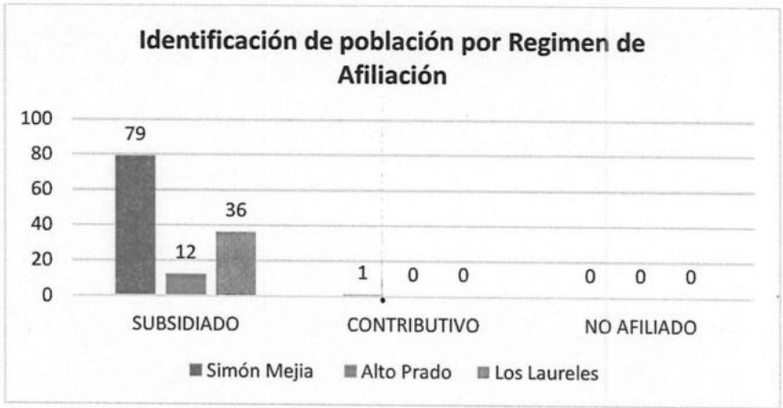
Tabla 2. Identificación de población por Regimen de Afiliación.

Población identificada por regimen de afiliación, en la movilización social para conmemorar el día mundial de la actividad física y destacar su importancia en el bienestar del ser humano.

REGIMEN SGSSS					
Territorio (T)	Microteritorio (MT)	Barrio/Comunidades	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	NO AFILIADO
CM3	MT07	Simón Mejia	79	1	0
CM3	MT07	Alto Prado	12	0	0
CM3	MT05	Los Laureles	36	0	0
Total			127	1	0

Grafica 2. Identificación de población por Regimen de Afiliación.

Población identificada por regimen de afiliación, en la movilización social para conmemorar el día mundial de la actividad física y destacar su importancia en el bienestar del ser humano.



La grafica anterior relaciona, el total de 128 personas intervenidas con información sobre la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), de las cuales 127 personas se encuentran en el Régimen subsidiado con un 99.2% y solo 1 persona en el Régimen contributivo con un 0.8%, lo cual quiere decir que en estos territorios el novel de cobertura en aseguramiento al SGSSS alcanza el 100% lo cual es coherente con las metas del Sistema de Salud y aspecto positivo demuestra garantía y acceso a los derechos a la salud de la población. No obstante, el contraste de la situación es evidente porque este tipo de afiliación determina las condiciones socioeconómicas de la población entendiéndose que no cuentan en el momento con una vinculación laboral estable que genere ingresos económicos a los hogares de manera estable o que les permita acceder a prestaciones sociales.

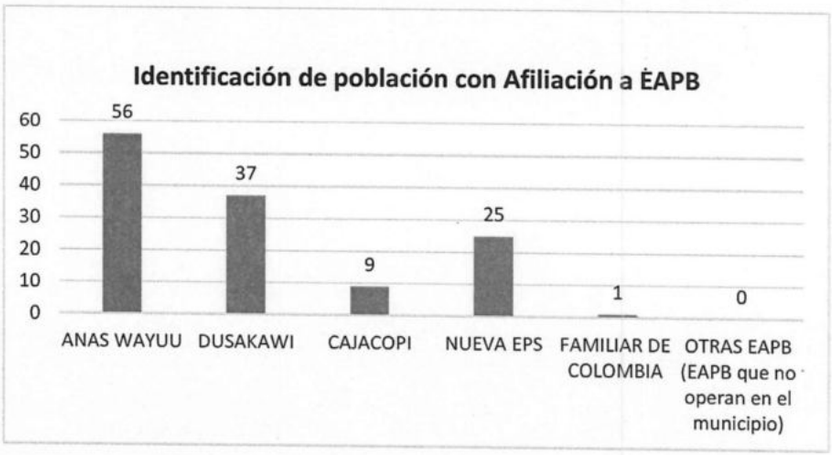
Tabla 3. Identificación de población con Afiliación a EAPB.

Población identificada por afiliación a EAPB, en la movilización social para conmemorar el día mundial de la actividad física y destacar su importancia en el bienestar del ser humano.

AFILIACIÓN A EPS								
Territorio (T)	**Microterritorio (MT)**	**Barrio/Comunidades**	**ANAS WAYUU**	**DUSAKAWI**	**CAJACOPI**	**NUEVA EPS**	**FAMILIAR DE COLOMBIA**	**OTRAS EAPB (EAPB que no operan en el municipio)**
Comuna 3	**MT05-MT07**	Simón mejia , Alto prado y Los Laureles	**56**	**37**	**9**	**25**	**1**	**0**

Grafica 3. Identificación de población con Afiliación a EAPB.

Población identificada por afiliación a EAPB, en la movilización social para conmemorar el día mundial de la actividad física y destacar su importancia en el bienestar del ser humano.



En el siguiente grafico se muestra la distribución relacionada a la EPS a la que pertenecen las personas intervenidas, en ese orden de ideas se ve de la siguiente manera la EPSI Anas wayuu concentra 56 afiliados representados en un 43.7%, la EPSI Dusakawi concentra 37 afiliados con un 28.9%, la EPS Cajacopi con 9 afiliados que representa el 7.0%, Nueva EPS con 25 afiliados con el 19.5% y la EPS Familiar de Colombia con 1 afiliado representando el 0.8%, en este grupo

poblacional no se encontraron personas con EPS que esté operando fuera del municipio, asi mismo es posible analizar que las EPS de carácter indígena concentra el mayor número de afiliados en estos micro territorios del municipio.

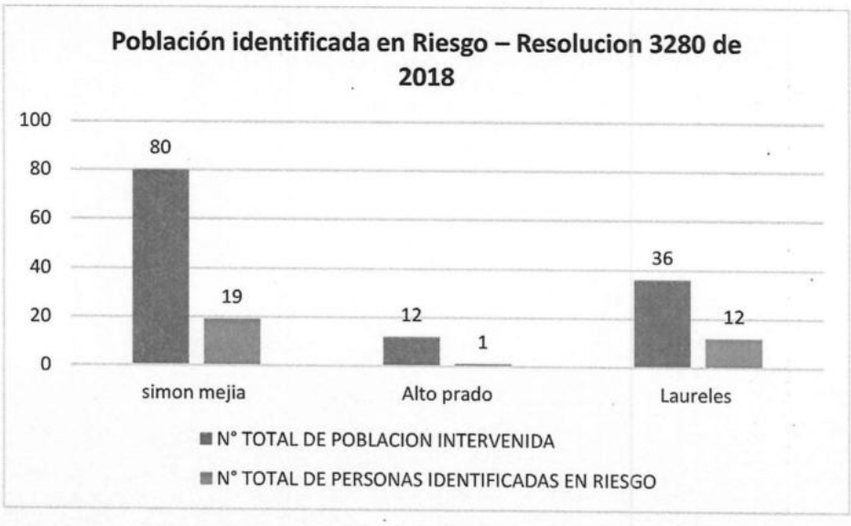
Tabla 4. Población identificada en Riesgo – Resolucion 3280 de 2018

Población identificada por riesgos a la salud, durante la actividad de la movilización social para conmemorar el día mundial de la actividad física y destacar su importancia en el bienestar del ser humano.

BARRIO/ COMUNIDADES	N° PERSONAS INTERVENIDAS	0-5 AÑOS	6-11 AÑOS	12-17 AÑOS	18-28 AÑOS	29-59 AÑOS	60 AÑOS O +	GESTANTE/LACTANTE	Riesgo 3280 de 2018	EAPB	DERIVACIÓN APLICADA AL RIESGO IDENTIFICADO
Simón Mejia	80					9: hipertensión 7: diabetes,	3 hipertensión + Enfermedad renal		Hipertensión arterial, Diabetes mellitus, Enfermedad renal crónica, Cáncer	8 Anas wayuu 6: DSK 5: Nueva Eps	Educación en salud: Enfocada en la importancia del control médico periódico, Dieta y alimentación saludable, Promoción de la actividad física regular, Evitar consumo de tabaco y alcohol y demás sustancias toxicas, adherencia al tratamiento farmacológico y al control de la enfermedad se orientó sobre reconocimiento de los signos de alarma y seguimiento a su tratamiento con el médico tratante.
Alto Prado	12					1: Hipertensión			Hipertensión arterial, Diabetes mellitus, Enfermedad renal crónica, Cáncer	1: Anas Wayuu	
Laureles	36					3: Hipertensión	1: cáncer de Mama 6: hipertensión 2: diabéticos.		Hipertensión arterial, Diabetes mellitus, Enfermedad renal crónica, Cáncer	5: Anas Wayuu 3: Nueva Eps 4: Dusakawi	
Total	128										

Grafica 4. Población identificada en Riesgo – Resolucion 3280 de 2018

Población identificada por riesgos a la salud, durante la actividad de la movilización social para conmemorar el día mundial de la actividad física y destacar su importancia en el bienestar del ser humano.



En la gráfica anterior es posible determinar los riesgos identificados Riesgos identificados (Resolución 3280 de 2018) de la población intervenida durante esta actividad, como la Hipertensión arterial que para las personas que pertenecían al barrio Simón Mejía se identificaron 9 casos en el grupo etario de 29-59 años y 3 casos en mayores de 60 años, 1 solo caso se identificó que residía en el barrio Alto Prado y 3 casos entre 29-59 años + 6 casos en mayores 60 años residían en el barrio los laureles, para un total de 22 personas identificas con enfermedad crónica de hipertensión arterial que corresponde al 17,2% de la población intervenida, en el caso de la Diabetes mellitus se identificaron 7 personas con este diagnóstico que residen en el barrio Simón Mejía, mientras que 2 casos residen en el barrio los Laureles, para un total de 9 casos de Diabetes que representa el 7,0 % de la población, para Enfermedad renal crónica fueron identificados 3 personas ci un 2,3%, quienes indicaron que el avance de la enfermedad está asociado a un antecedente de Hipertensión, quienes actualmente se encuentran en proceso de Diálisis Renal y en el barrio Laureles 1 caso de cáncer de mama con el 0,8%, este caso actualmente se encuentra en etapa de tratamiento, paciente se encuentra en fases de quimioterapia en la ciudad de barranquilla, según lo informado por la usuaria, con buen pronóstico gracias a un diagnóstico oportuno.

La hipertensión arterial es el principal riesgo identificado en la población (17,2%), seguido de la diabetes mellitus (7%). Esto confirma la alta carga de enfermedades crónicas no transmisibles en la comunidad, lo que requiere fortalecer la detección temprana, seguimiento clínico y educación en autocuidado.

En todos los casos, la estrategia principal fue educación en salud: Importancia del control médico periódico, dieta y alimentación saludable, promoción de actividad física regular, evitar tabaco, alcohol y otras sustancias tóxicas, adherencia al tratamiento farmacológico y reconocimiento de signos de alarma.

6. LOGROS

- De una (1) movilización social en el municipio de Maicao, que incluya a la población en general, para conmemorar el día mundial de la actividad física, programado para el 6 de abril de 2025, con el fin de prevenir el sedentarismo, disminuir la obesidad y conservar la salud integral, se realizó 1 actividad adicional para alcanzar la cobertura poblacional.
- De una cobertura poblacional programada (200 personas), se intervino en esta informe en el Territorio comuna 3 –MT05-MT07, 128 personas, que representa un 64% de cumplimiento (128/200x100) de cobertura poblacional intervenida, adicional a las 90 personas intervenidas en el primer trimestre, se alcanza la cobertura con un porcentaje de 109% de cumplimiento (218/200x100).
- De la cobertura poblacional de 128 personas intervenidas en este informe se identificaron población en riesgo, 32 personas con padecimiento de enfermedades crónicas No Transmisibles lo cual representa el 25% (32/128x100) de población identificada en riesgo en la población intervenida en este informe.

7. INDICADORES RESOLUCION 3280 DE 2018

NDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN RESOLUCIÓN 3280 de 2018

Proporción de personas que asisten movilización social en el municipio de Maicao, que incluya a la población en general, para conmemorar el día mundial de la actividad física, programado para el 6 de abril de 2025, con el fin de prevenir el sedentarismo, disminuir la obesidad y conservar la salud integral y que se llevó a cabo a través de talleres educativos, volantes y pendones.

- De 110 personas programadas en este informe, en esta actividad asistieron 128, las cuales todas fueron intervenidas para una proporción que representan 116% (128/110x100) de cumplimiento.

INDICADOR DE RESULTADO SEGÚN 3280 DE 2018

- Número de personas abordadas en el PIC por intervención con la movilización social dirigida a las comunas priorizadas para conmemorar la importancia de la actividad fisica. De la cobertura poblacional que participio en total de la actividad, fueron 218 personas se intervinieron, lo cual corresponde al 100% (218/218x100) de personas abordadas desde el pic con intervención educativas.

8. OPORTUNIDADES Y CONCLUSIONES

8.1 DIFICULTADES

- Mitos y desinformación sobre los temas abordados.
- La población demuestra poco interés o baja percepción de los riesgos frente a las enfermedades crónicas.
- Distancia geográfica, debido a que el punto de concentración fue la cancha del barrio simón mejia, no todas las personas tienen la facilidad o el medio de transportarse de un barrio a otro para asistir a estas jornadas.
- Los horarios de las intervenciones, no siempre son compatibles con la disponibilidad laboral de la población
- Desconocimiento de la importancia de la prevención y el autocuidado.

8.2 RETOS

- Vencer la resistencia cultural o el desinterés de la población por las actividades promocionales en salud.
- Generar los cambios de conciencia que permitan en la población, modificar sus hábitos y conductas relacionadas con el autocuidado.

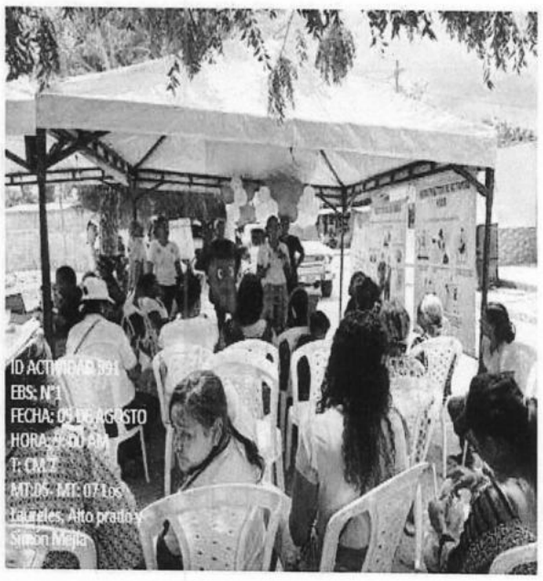
8.3 MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Acta de Concertación
- Acta de Reunión
- Registro fotográfico
- Registro de Asistencia

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

INFORME DE GESTION DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA
DE INTERVENCIONES COLECTIVA (PIC)

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD N° 391	FECHA DE EJECUCIÓN: 05 de agosto de 2025
TERRITORIO: CM3	MICROTERRITORIO/COMUNIDAD: MT05. MT07. Simón Mejía, Alto Prado y Laureles
	
	

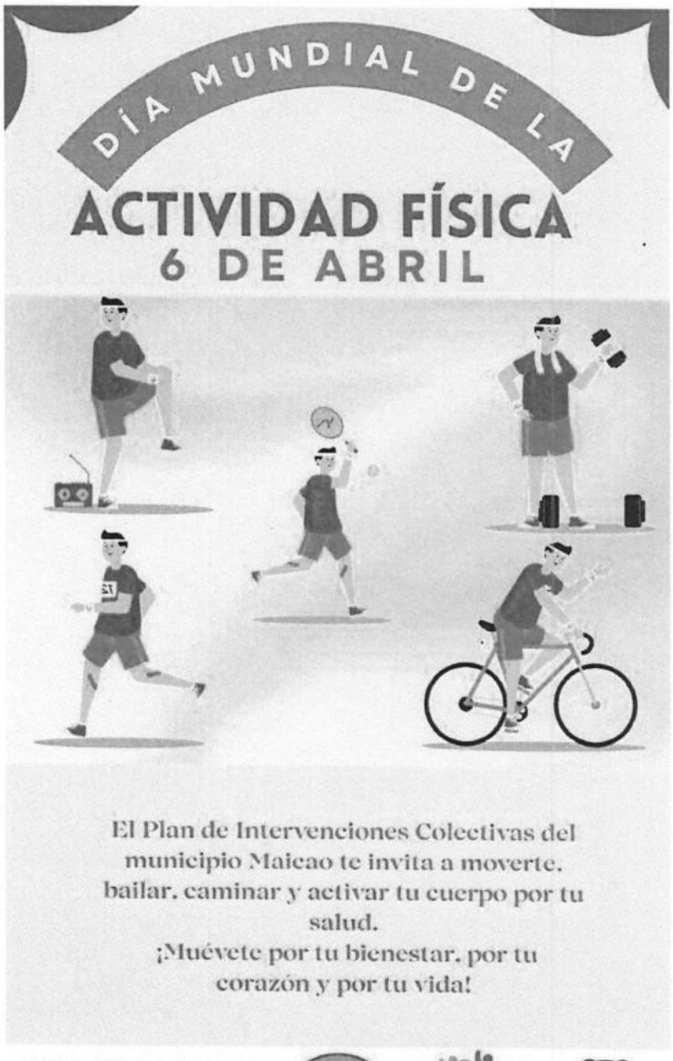
ID ACTIVIDAD 391: Realizar una (1) movilización social en el municipio de Maicao, que incluya a la población en general, para conmemorar el día mundial de la actividad física, programado para el 6 de abril de 2025, con el fin de prevenir el sedentarismo, disminuir la obesidad y conservar la salud integral. Nota: Se realiza para cumplir con cobertura poblacional.

PENDÓN



ID ACTIVIDAD 391: Realizar una (1) movilización social en el municipio de Maicao, que incluya a la población en general, para conmemorar el día mundial de la actividad física, programado para el 6 de abril de 2025, con el fin de prevenir el sedentarismo, disminuir la obesidad y conservar la salud integral. Nota: Se realiza para cumplir con cobertura poblacional.

VOLANTE



EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Nit. 839.000.936-2.

ACTA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES, INTERVENCIONES, PROCEDIMIENTOS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA – PIC 2025.

ACTA Nª 2 **E.B.S Nº** 1 **CÓDIGO CUPS DE LA ACTIVIDAD** 1D412

1.DATOS INFORMATIVOS.

Fecha	: 05-agosto-2025
Lugar (Territorio/ MT, Comunidad / Barrios)	: MT3. — MT05 - MT07.
Entorno	: Comunitario.
Prioridad(es) en Salud	: Vida saludable y enfermedades No transmisibles.
E.B.S	: N°2
Responsable de la actividad	: Jeffit Silva Cruz.
Hora de Inicio	: 9:00am.
Hora de Terminación	: 11:00am.
Población	: adolescentes. - juventud - adultez - vejez.
Estrategia	: promoción de la salud.

OBJETIVO	Promover estilos de vida saludable mediante la Conmemoración del Día mundial de la actividad física en la que se incentive la practica regular de ejercicio físico. y contribuir a los cambios de conducta de la población que favorezcan su bienestar.

2. TIPO DE ACTIVIDAD:

1.Asistencia tecnica		2. Capacitación		3. Espacios de Dialogo	
4. Espacios de Saberes		5. Reuniones		6. Otros_	X

¿Cuál? Promoción de la Salud.

3. AGENDA DE TRABAJO Y ORDEN DEL DIA. PUNTOS A TRATAR:

1. Apertura de la actividad y Oración a Dios
2. Dinamica de Inicio.
3. Desarrollo de la actividad.
4. Sistema de Evaluación
5. Cierre de la actividad y Marcha final.

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Nit. 839.000.936-2.

4.GENERALIDADES DE LA REUNION / DESARROLLO DE LA AGENDA DE TRABAJO Y ORDEN DEL DIA / CONCLUSIONES / DECISIONES.

Previo ala ejecución de la actividad se realizarón de la actividad, las respectivas Concertaciones con los lideres Comunitarios de la Cra 3 en los microtemtorios MTOS-MO4 - Correspondiente alos barrios los laureles, Simón Mejia y Alto prado - la actividad tuvo como punto de Concentración la cancha del barrio Simon mejia.

Inicialmente se dio apertura con la presentación del equipo basico No 1 y una dinamica ludica entre los participantes, con el nombre de bolita y cambio de lugar, cuya finalidad fue fomentar el movimiento y la interaccion entre los participantes, se formaron 10 participantes voluntarios y se colocaron a sillas alrededor, se colocó musica y los asistentes bailan y caminan alrededor de las sillas, cuando la musica se detenia todos debian sentarse rapidamente, la persona que quedara sin silla, quedaba eliminado. y asi sucesivamente hasta quedar un ganador.

Posteriormente se procedio a realizar la actividad educativa en dos tiempos, un escenario educativo y uno recreativo, para la educación se empleo una educación en el punto de Concentración y tambien la estrategia casa a casa, interviniendo las viviendas de los alrededores, encabezado por el equipo basico y por la población en general que se sumo ala actividad, quienes realizaron el apoyo durante el recorrido de las estaciones. Se emplearón como herramienta de apoyo pedagogica un pendon Ilustrativo y volantes con mensajes claves para promocionar la actividad fisica.

En los mensajes se hizo enfasis en la importancia que tienen en la Prevencion de las enfermedades Cardiovasculares, factores de riesgo y factores protectores y como atraves de las diferentes maneras de realizar la actividad fisica contribuimos a reducir el riesgo de padecerlas tales como: ejercicios aerobicos, caminar, bailar, correr, nadar, montar bicicleta, ir al gimnasio, levantar pesas, estiramiento y ejercicios de coordinación, para ello se tomo como ejemplo realizar pausas activas con los asistentes ala actividad, las cuales se estructuraron en dos fases:

- fase de calentamiento y estiramiento
 Movilidad. articular general y estiramientos dinamicos.
 Marchas suaves y movimientos basicos.
 Explicación del objetivo de la sección, importancia de la actividad fisica regular, tecnicas correctas para evitar lesiones
- fase de estiramiento y enfriamiento.
 Ejercicios de relajación y respiración.
 Estiramientos estaticos.

Sistema de Evaluación.

La jornada educativa sobre el dia Mundial de Promoción de la actividad fisica, se evaluó de forma participativa, ludica, al nivel de comprensión de los asistentes, se convoca a personas voluntarias, se realizo el juego del tingo-tingo-Tango, las Preguntas realizadas fueron las siguientes.

- Mencionar 3 maneras de hacer actividad fisica de manera autonoma sin ningun costo
- Mencionar 3. beneficios para la salud mental que ofrece la actividad fisica.
- Cuales son las enfermedades que podemos padecer cuando no realizamos actividad fisica.

Se evidencio una comprensión significativa de los contenidos impartidos y temas abordados durante la jornada.

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Nit. 839.000.936-2.

5.COMPROMISOS.

No.	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA ENTREGA
1	Durante la actividad no se generaron		
2	Compromisos.		
3			
4			
5			

5.PROXIMA REUNION .

PRÓXIMA REUNIÓN	NOTAS

5.RELACION Y FIRMAS DE LOS ASISTENTES.

187

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE PUBLICIDAD & SUMINISTROS S.A.S

CERTIFICA QUE:

En la Emisora Frontera Stéreo 89.1Fm se viene prestando los servicios de difusión de cuñas radiales, como apoyo a los servicios en la implementación de la estrategia de información en salud con acciones de producción, y organización de mensajes, datos sobre aspectos relacionados con sesión de difusión de un conjunto de datos o mensajes para orientar, advertir, anunciar o recomendar a los individuos, familias y comunidades organizaciones y redes sociales. En el tiempo comprendido del 02 agosto al 01 de septiembre del 2025.

ACTIVIDAD 391: Realizar una (1) movilización social en el municipio de Maicao, que incluya a la población en general, para conmemorar el día mundial de la actividad física, programado para el 6 de abril de 2025, con el fin de prevenir el sedentarismo, disminuir la obesidad y conservar la salud integral. Nota: Se realiza para cumplir con cobertura poblacional.

CUÑA RADIAL - EBS: 1. Prioridad: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES.

CANTIDAD DE REPRODUCCIONES	TEMA	MENSAJE	FECHA	Población
(5) Veces	Conmemoración del Día Mundial de la actividad Física	¡Atención apreciada comunidad de Maicao de los barrios Simón Mejia, Alto Prado y Laureles El Plan de Intervenciones Colectivas del municipio los invita a conmemorar juntos el Día Mundial de la Actividad Física. ¡Recuerda que moverte por tu salud es una prioridad! Camina, trota, baila, con nosotros al ritmo del bienestar físico y mental. Por comunidades más saludables. Este 05 de agosto los esperamos en la cancha del barrio Simón Mejía	05/08/205	Municipio de Maicao

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE PUBLICIDAD & SUMINISTROS S.A.S

CERTIFICA QUE:

Durante el periodo comprendido del 02 de agosto al 01 de septiembre del presente año, se realizaron varias jornadas de perifoneo según se detalla en la siguiente tabla, divulgando información de apoyo en los servicios para la implementación de la estrategia de información en salud con acciones de producción, y organización de mensajes, datos sobre aspectos relacionados con sesión de difusión de un conjunto de datos o mensajes para orientar, advertir, anunciar o recomendar a los individuos, familias y comunidades organizaciones y redes sociales.

PERIFONEO

CANTIDAD DE HORAS	TEMA	MENSAJE	FECHA	Población
1 Horas	Conmemoración del Día Mundial de la actividad Física	Atención comunidad ♪♪ de Simón Mejia, Alto Prado y Laureles. Este 05 de agosto, ven y acompáñanos en la conmemoración del Día Mundial de la Actividad Física. 🕒 Hora: 9: 00 am 📍 Lugar: Cancha barrio Simón Mejia ¡Disfrutaremos de bailoterapia, caminata y muchos más. Recuerda que moverse es vivir, la actividad física previene enfermedades y mejora tu bienestar ☞ ¡No te quedes en casa! Te esperamos Tu Salud lo merece Todo.	04/08/2025	Municipio de Maicao

Dada en el municipio de Maicao, a los 01 días del mes de Septiembre de 2025.

YULIETH MONTIEL GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
Cedula: 1124051632

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

REGISTRO DE ASISTENCIA RIPS

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

SUBCODIGO:	110912
ID DE LA ACTIVIDAD Y DESCRIPCION:	18391: Movilización social en Conmemoración del día de la actividad física.
FECHA DE ATENCION / INTERVENCION:	05-agosto-2025.
BARRIO / COMUNIDAD:	Simón Mejía – Los Laureles – Alb prados
NOMBRE DE LA ESTRATEGIA:	Promoción de la Salud.
PRIORIDAD EN SALUD:	Vida saludable y enfermedades No transmisibles
EQUIPO BASICO DE SALUD:	No 1
ENTORNO:	Comunitario.
RESPONSABLE:	Jeffit Silva Ortiz
LUGAR (TERRITORIO, MICROTERRITORIO, BARRIO/COMUNIDAD:	CM3 MT05 - MT07.
TEMA:	Promoción de la actividad física.
FECHA:	05-agost-25
HORA DE INICIO:	9:00am
HORA DE FINALIZACION:	11:00am

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	T IDENTIFICACION	IDENTIFICACION	SEXO M	SEXO F	SEXO I	EDAD	F.NAC.	DIRECCION / ZONA DE RESIDENCIA	TELEFONO	GRUPO POBLACIONAL	ETNIA	EPS	REGIMEN	PAIS DE ORIGEN	FIRMA
1	María José Alvarez Salas.	CC	1124015358		X		33	04/07/1992	Simón Mejía	3004770905			DSK	SC	Cibara	María José Alvarez
2	Angelina Uriana.	CC	40817850		X		58	13/10/1967	Simón Mejía	3133054637	Indígena	Wayuu	DSK	Sub.	Cibara	Angelina U
3	Sindy Cadas Silva.	CC	1124036580		X		34	24/10/1990	Simón Mejía	302 262 1381			DSK	Sub	Cibara	Sindy Cha Cadas.
4	Alberth Pushaina.	CC	1006891398	X			34	29/07/1991	Simón Mejía	3126840104	Indígena	Wayuu	DSK	Sub	Cibara	Alberth P.
5	Aura Ramos Miranda.	CC	1002387705 D.		X		23	11/08/2001	Simón Mejía	3014268769			DSK	Sub	Cibara	
6	Mónica Gonzalez Rodriguez	CC	1006890968		X		28	31/10/1996	Simón Mejía	3165880513			DSK	Sub	Cibara	Mónica Gonzalez
7	Nikol Paola Cadas Silva.	TI	1121542550		X		13	02/05/2011	Simón Mejía	3022621381			DSK	Sub	Cibara	Nikol Cadas.
8	Carmela Silva Martinez	CC	39007166		X		74	9/12/1950	Simón Mejía	3045290000			DSK	Sub	Cibara	Carmela Silva.
9	Alba Fernandez Sapuana.	CC	56085394		X		62	01/07/1962	Simón Mejía	3216602949	Indígena	Wayuu	DSK	Sub	Cibara	Alba Fernandez
10	Yoselin Trigo Fernandez.	CC	1237689475	X			33	21/09/1991	Simón M	3242405640			DS	Sub.	Cibara	Yoselin Trigo

OBSERVACION:

(*) Nota: Autorizo de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de mis datos personales conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y decreto 1377 del 2013, para fines relacionados con la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas ejecutado por el operador Erejeería Wayuu IPSI.

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

REGISTRO DE ASISTENCIA RIPS

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

SUBCODIGO: 110412

ID DE LA ACTIVIDAD Y DESCRIPCION: ID 341: Movilización Social en Conmemoración del día de la actividad física.

FECHA DE ATENCION / INTERVENCION: 05-agosto-2025

BARRIO / COMUNIDAD: Simón Mejía - los laureles - Alboprado.

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA: Promoción de la salud.

PRIORIDAD EN SALUD: Vida saludable y Enfermedades No transmisibles

EQUIPO BASICO DE SALUD: No 1

ENTORNO: Comunitario.

RESPONSABLE: Jeffit Silva Ortiz

LUGAR (TERRITORIO, MICROTERRITORIO,BARRIO/COMUNIDAD: Con3. -MT05 - MT07.

TEMA: Promoción de la actividad física.

FECHA: 05-agosto-2025

HORA DE INICIO: 9:00 am

HORA DE FINALIZACION: 11:00am.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	T IDENTIFICACION	IDENTIFICACION	SEXO M	SEXO F	SEXO I	EDAD	F.NAC.	DIRECCION / ZONA DE RESIDENCIA	TELEFONO	GRUPO POBLACIONAL	ETNIA	EPS	REGIMEN	PAIS DE ORIGEN	FIRMA
1	Vanessa Ibarra Guerra.	CC	1148646840		X		29	9/12/1995	Simón Mejía				DSK	Sub.	Cbia	Vanessa I.
2	Alex Arapelle Carrillo.	CC	1140750805	X			36	15/03/1989	Simón Mejía	3013797645			famiSalud	Sub	Cbia	Alex Arapelle
3	Arcuri Schoonveff.	TI	1134170596	X			16	10/10/2008	Simón Mejía.	300403 4311			Anas wayuu	Cont	Cbia	Arcuri Sch.
4	Nila Bado Cuao.	CC	57420281		X		60	26/04/1964	Simón Mejía.	301376 1911			DSK	Sub	Cbia	Nila Bado.
5	Yeris Hernandez Padilla.	CC	1121530720		X		19	12/07/2005	Simón Mejía	320503 3917			DSK	Sub	Cbia	Yeris Hernandez.
6	Julia Pushaina	CC	40867367		X		72	31/12/1952	Simón Mejía	311718 2791	indígena	wayuu	DSK	Sub.	Cbia	
7	Danis Epiayu.	CC	40814755		X		46	7/08/1978	Simón Mejía.	311718 2791	indígena	wayuu	DSK	Sub	Cbia	Danis Epiayu
8	Rocio olave perez.	CC	45483745		X		57	26/09/1967	Simón Mejía	301745 6719.			DSK	Sub	Cbia	Rocio olave.
9	Elena Epiayu.	CC	39410664		X		65	1960/03/25	Simón Mejía	311368 6691	indígena	wayuu	DSK	Sub	Cbia	Elena G.
10	Armando Alvarez Cuentas	CC	12539654	X			64	04/07/1956	Simón Mejía	No tiene			DSK	Sub	Cbia.	Armando G.

OBSERVACION:

(*) Nota: Autorizo de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de mis datos personales conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y decreto 1377 del 2013, para fines relacionados con la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas ejecutado por el operador Erejeeria Wayuu IPSI.

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

REGISTRO DE ASISTENCIA RIPS

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

SUBCODIGO:	10412
ID DE LA ACTIVIDAD Y DESCRIPCION:	ID 841 : Movilización social en Conmemoración del día de la actividad física.
FECHA DE ATENCION / INTERVENCION:	05-agosto-2025
BARRIO / COMUNIDAD :	Simón Mejía - los Laureles - Alb prado.
NOMBRE DE LA ESTRATEGIA :	Promoción de la Salud.
PRIORIDAD EN SALUD :	Vida saludable y Enfermedades No transmisibles.
EQUIPO BASICO DE SALUD :	No 1
ENTORNO :	Comunitario.
RESPONSABLE :	Jeffrit Silva Cuello.
LUGAR (TERRITORIO, MICROTERRITORIO,BARRIO/COMUNIDAD:	CM3 - MT05 - MT07
TEMA:	Promoción de la actividad física.
FECHA:	05-agosto-2025 HORA DE INICIO: 9:00am. HORA DE FINALIZACION: 11:00am.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	T IDENTIFICACION	IDENTIFICACION	SEXO M	SEXO F	SEXO I	EDAD	F.NAC.	DIRECCION / ZONA DE RESIDENCIA	TELEFONO	GRUPO POBLACIONAL	ETNIA	EPS	REGIMEN	PAIS DE ORIGEN	FIRMA
1	Edinson Torres Villalobos	RC	1089708877	X			53	02/07/1972	Simón Mejía.	311 431 5480		Otro	Nuevo EPS	Sub.	V/Cobra	
2	Melvin Leal Bravo.	CC	5956343.	X			80	18/08/1944	Simón Mejía	300965 2676			Nuevo EPS	Sub.	V/Chano	Melvin B. Leal.
3	Luis Garcia Epiayu.	CC	1124039940	X			32	24/03/1993	Simón Mejía.	302434 5466	Indígena	Wayuu	Nuevo EPS	Sub.	Cuba	LuisGarcia.
4	Angelis Bozo Gonzalez.	PT	6013204		X		36	21/05/1989	Simón Mejía	302443 8463.			Cajacopi	Sub.	V/Solano.	Angelis Bozo.
5	Yofret Gomez Herrera.	TI	1024021808	X			17	26/01/2008	Simón Mejía	318226 0621			Cajacopi	Sub.	Cubica.	YofreffGomez.
6	Greys Rodriguez Bello	CC	1024024781		X		34	12/10/1985	Simón Mejía	303264 6267			Cajacopi	Sub.	Cubica.	GreysRodriguez
7	Carlos Padilla Sanchez	CC	1123997768	X			38	31/08/1986	Simón Mejía	316211 4577			Cajacopi	Sub.	Cubica	carlos. P.
8	Juan Carlos Fidel Gomez	CC	1045881980	X			58	19/07/1967	Simón Mejía	318643 4619			cajacopi	Sub	Cubica.	JuanCarlosM.
9	Jose Luis Avila Pacheco	CC	1092444949	X			34	10/04/1991.	Simón Mejía	310606 1343			Cajacop	Sub	Cubica	Jose Luis Avila.
10	Anabalith Vilchez Solano	TI	1122815936		X		15	21/10/2009.	Simón Mejía.	Noteo			PSK.	Sub	Cubica	AnabalithVilcha.

OBSERVACION :

(*) Nota: Autorizo de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de mis datos personales conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y decreto 1377 del 2013, para fines relacionados con la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas ejecutado por el operador Erejeeria Wayuu IPSI.

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

REGISTRO DE ASISTENCIA RIPS

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

SUBCODIGO:	110412
ID DE LA ACTIVIDAD Y DESCRIPCION:	ID 391: Movilizacion Social en Conmemoracion del dia de la actividad fisica.
FECHA DE ATENCION / INTERVENCION:	05-agosto-2025.
BARRIO / COMUNIDAD:	Simon Mejia. - los lurdes - Alb prado.
NOMBRE DE LA ESTRATEGIA:	Promocion de la salud.
PRIORIDAD EN SALUD:	Vida saludable y enfermedades No transmisibles.
EQUIPO BASICO DE SALUD:	No 1
ENTORNO:	Comunitario.
RESPONSABLE:	Jeffrt Silva Cruz.
LUGAR (TERRITORIO, MICROTERRITORIO,BARRIO/COMUNIDAD:	CM3 MT05 - MT07.
TEMA:	Promocion de la actividad fisica.
FECHA:	05 agosto - 2025
HORA DE INICIO:	7:00am.
HORA DE FINALIZACION:	11:00am

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	T IDENTIFICACION	IDENTIFICACION	SEXO M	SEXO F	SEXO I	EDAD	F.NAC.	DIRECCION / ZONA DE RESIDENCIA	TELEFONO	GRUPO POBLACIONAL	ETNIA	EPS	REGIMEN	PAIS DE ORIGEN	FIRMA
1	Shaday Cuello Niebles	cc	1124019828		✓		18	14/08/2006	Simón mejia	3148441158	otro		Nueva EPS	Sub	colombia	Shaday Cuello
2	Kelly Niebles Mercado	Cc	1123918071		✓		38	22/12/1986	simon mejia	3148441158	otro		Nueva EPS	Sub	colombia	Kelly Mercado
3	Maria Garrido Gonzalez	TI	1124024953		✓		16	21/12/2008	Simon mejia	3135304470	otro		Nueva EPS	Sub	Colombia	maria Garrido
4	Aide Mendoza cortes	Cc	1088172512		✓		64	15/07/1961	Simon mejia	3105196594	otro		Nueva EPS	Sub	colombia	Aide Mendoza
5	Sharol Cuello Niebles	TI	1134170332		✓		16	14/08/2008	Simon mejia	3148441158	otro		Nueva EPS	Sub	combia	Sharol Cuello
6	Oscar Sanchez	Cc	79375705	✓			60	26/12/1964	Simon mejia	3003264626	otro		Nueva EPS	Sub	colombia	Oscar Sanchez
7	Yuledis Blanco Nieto	Cc	1124007834		✓		38	3/06/1987	Simon mejia	3207715230	otro		Nueva EPS	Sub	colombia	Yuledis Blanco
8	Sinai Fernandes	TI	5915894		✓		16	2/01/2009	Simon mejia	3104043163	otro		Nueva EPS	Sub	combia	Sinai Fernandes
9	Luis Pinto Fuentes	Cc	17808923	✓			65	18/04/1960	Simon mejia	3012507880	otro		Nueva EPS	Sub	combia	Luis Fuentes
10	Leydis Quecedo	Cc	1124405358		✓		37	17/12/1987	Simon mejia	3225784892	otro		Nueva EPS	Sub	colombia	Leydis

OBSERVACION:

(*) Nota: Autorizo de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de mis datos personales conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y decreto 1377 del 2013, para fines relacionados con la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas ejecutado por el operador Erejeeria Wayuu IPSI.

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

REGISTRO DE ASISTENCIA RIPS

PIC F

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

SUBCODIGO:	11042
ID DE LA ACTIVIDAD Y DESCRIPCION:	ID:341 Movilización Social en Conmemoración del día de la actividad física
FECHA DE ATENCION / INTERVENCION:	05-agosto-2025
BARRIO / COMUNIDAD :	Simon Mejia – Los Laureles – Alto prado.
NOMBRE DE LA ESTRATEGIA :	Promoción de la Salud.
PRIORIDAD EN SALUD :	Vida Saludable y Enfermedades No transmisibles
EQUIPO BASICO DE SALUD :	No 1
ENTORNO :	Comunitario.
RESPONSABLE :	Jefferson Silva Ovalles.
TEMA:	Promoción de la actividad física.
LUGAR (TERRITORIO, MICROTERRITORIO,BARRIO/COMUNIDAD:	CM3 - MT05 - MT07.
FECHA:	05-agosto-25
HORA DE INICIO:	9:00am.
HORA DE FINALIZACION:	11:00am.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	T IDENTIFICACION	IDENTIFICACION	SEXO M	SEXO F	SEXO I	EDAD	F.NAC.	DIRECCION / ZONA DE RESIDENCIA	TELEFONO	GRUPO POBLACIONAL	ETNIA	EPS	REGIMEN	PAIS DE ORIGEN	FIRMA
1	Sol Guevara royero	TI	1121541992		✓		14	2/05/2011	Simon mejia	3004891650	otro		ANAS WAYUU	Sub	colombia	Sol Guevara
2	Estefany Uriana Paz	TI	1121540999		✓		14	9/10/2010	Simon mejia	3145845982		wayuu	Dusakawi	sub	Colombia	Estefany Uriana
3	Diego Hernandez Padilla	CC	1010128663	✓			24	28/10/2000	Simon mejia	3135015345	otro		Dusakawi	Sub	colombia	Diego Hernandez
4	Nilda Arias rodrigues	CC	49783330		✓		52	3/05/1973	Simon mejia	3052820090	otro		Dusakawi	Sub	colombia	Nilda Arias
5	Herminaro Mejia Pana	CC	40941082		✓		48	20/01/1977	Simon mejia	3117342517	otro		Nueva EPS	Sub	colombia	Herminaro Mejia
6	Carmen edit Berio Mejia	CC	1124036691		✓		38	21/09/1987	Simon mejia	3012942091	otro		Nueva EPS	Sub	colombia	Carmen Berio
7	Liseth Morales gomes	PT	6090025		✓		39	17/10/1985	Simon mejia	3128063429	otro		Nueva EPS	Sub	Venezuela Colombia	Liseth Morales
8	FUAD Vidal olave	CC	1124672811	✓			26	20/09/1999	Simon mejia	3017956719	otro		Nueva EPS	Sub	colombia	fuad Vidal
9	Liseth Blanco Nieto	CC	1123947382		✓		26	16/04/1999	Simon mejia	3117272493	otro		Nueva EPS	Sub	colombia	Liseth Blanco
10	Oven Marquez Zabaleta	CC	92671777	✓			44	24/05/1981	Simon mejia	3003620493	otro		Nueva EPS	Sub	colombia	Oven Marquez

OBSERVACION :

(*) Nota: Autorizo de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de mis datos personales conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y decreto 1377 del 2013, para fines relacionados con la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas ejecutado por el operador Erejeeria Wayuu IPSI.

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

REGISTRO DE ASISTENCIA RIPS

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

SUBCODIGO:	1 10412
ID DE LA ACTIVIDAD Y DESCRIPCION:	ID:391- Movilización Social en Conmemoración del día de la actividad física.
FECHA DE ATENCION / INTERVENCION:	05-agosto-2025
BARRIO / COMUNIDAD:	Simon mejia - los laureles - Alb prado.
NOMBRE DE LA ESTRATEGIA:	Promocion dela salud.
PRIORIDAD EN SALUD:	Vida Saludable y Enfermedades No transmisibles.
EQUIPO BASICO DE SALUD:	No 1
ENTORNO:	Comunitario.
RESPONSABLE:	Jeffit Silva Ovalle.
TEMA:	Promocion de la actividad fisica.
FECHA:	05-agosto-2025
LUGAR (TERRITORIO, MICROTERRITORIO, BARRIO/COMUNIDAD:	Cra 3. M05 - M07.
HORA DE INICIO:	9:00am.
HORA DE FINALIZACION:	11:00am.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	T IDENTIFICACION	IDENTIFICACION	SEXO M	SEXO F	SEXO I	EDAD	F.NAC.	DIRECCION / ZONA DE RESIDENCIA	TELEFONO	GRUPO POBLACIONAL	ETNIA	EPS	REGIMEN	PAIS DE ORIGEN	FIRMA
1	EDWIN Herrera Hernandez	cc	12435800	✓			43	23/05/1982	simon mejia	3008652656	otro		ANOS wayuu	Sub	colombia	Edwin Herrera
2	Joaquin Rodriges Barrios	CE	12641752	✓			63	21/12/1961	Simon mejia	3217441765	otro		ANOS wayuu	Sub	colombia	Joaquin rodriges
3	Martha Guarin Morales	Pt	53980 18		✓		38	10/01/1987	simon mejia	3505283451	otro		ANOS wayuu	Sub	Venezuela Colombia	Marta Guarin
4	Eva Sanprith Villarreal	TI	1121537851		✓		16	25/09/2008	Simon mejia	3116596237		wayuu	ANOS wayuu	Sub	colombia	Eva Villareal
5	Beatriz villareal Josayu	TI	1124637164		✓		14	31/11/2010	simon mejia	3116596237	indigena	wayuu	ANOS wayuu	Sub	colombia	Beatriz villareal
6	Luz Mery Marimon Vanegas	CC	40881958		✓		50	8/03/1975	simon mejia	305288	otro		ANOS wayuu	Sub	colombia	Luz Mery Marimon
7	Sonia Josayu ePiayu	CC	1123947087		✓		39	8/04/1986	Simon mejia	3116596234	indigena	wayuu	ANOS wayuu	Sub	colombia	Sonia Josayu
8	Vania Herrera Rodriges	CC	1237443694		✓		23	30/01/2002	Simon mejia	3205849049	otro		ANOS wayuu	Sub	colombia	vania Herrera
9	Jhon Hernandez Coio	TI	1121536784	✓			17	3/03/2008	simon mejia	3137444729	otro		ANOS wayuu	Sub	colombia	Jhon Hernandez
10	Jesualdo Hinojosa	CC	17902084	✓			45	2/07/1980	Simon mejia	3004730759	otro		ANOS wayuu	Sub	colombia	Jesualdo

OBSERVACION:

(*) Nota: Autorizo de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de mis datos personales conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y decreto 1377 del 2013, para fines relacionados con la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas ejecutado por el operador Erejeerla Wayuu IPSI.

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

REGISTRO DE ASISTENCIA RIPS

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

SUBCODIGO: 1.10412

ID DE LA ACTIVIDAD Y DESCRIPCION: ID:391 – Movilización Social en Conmemoración del día de la actividad física

FECHA DE ATENCION / INTERVENCION: 05 de agosto | 2025

BARRIO / COMUNIDAD: Simón Mejía - Los Javales – Alto prado

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA: Promoción de la Salud

PRIORIDAD EN SALUD: Vida Saludable ep Enfermedades No transmisibles

EQUIPO BASICO DE SALUD: No 1

ENTORNO: Comunitario

RESPONSABLE: Jeffot Silva Ortiz.

LUGAR (TERRITORIO, MICROTERRITORIO,BARRIO/COMUNIDAD: Cm: 3 MTU5 - MTU7

TEMA: Promoción de la actividad física.

FECHA: 05 agosto-25

HORA DE INICIO: 9:00am.

HORA DE FINALIZACION: 11:00am.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	T IDENTIFICACION	IDENTIFICACION	SEXO M	SEXO F	SEXO I	EDAD	F.NAC.	DIRECCION / ZONA DE RESIDENCIA	TELEFONO	GRUPO POBLACIONAL	ETNIA	EPS	REGIMEN	PAIS DE ORIGEN	FIRMA
1	Milson Muños Mestra	CC	17901826	✓			51	19/03/1974	simon mejia	3006566317	otro		ANAS wayuu	ANAS wayuu	colombia	Milson Muños
2	Sixta Herrera Tapia	CC	33105785		✓		68	20/08/1956	simon mejia	3004919816	otro		ANAS wayuu	Sub	colombia	Sixta Herrera
3	Lewis Fernandez	CC	1140368000	✓			31	02/10/1993	simón mejia	3246215221	otro		ANAS wayuu	Sub	Colombia	Lewis Fernandez
4	Jhon jose Hernandez	CC	15207274	✓			42	03/04/1983	simón mejia	3017799022	otro		ANAS wayuu	Sub	colombia	Jhon Hernandez
5	Luna Guara roxero	TI	1121537127		✓		17	17/04/2008	simon mejia	3004891650	otro		ANAS wayuu	Sub	colombia	Luna Guerra
6	Roman jaimes Reyes	CC	17842149	✓			73	18/11/1951	simón mejia	3234577825	otro		ANAS wayuu	Sub	colombia	Roman jaimes
7	Maria Luisa jusayu	CC	1123997097		✓		36	28/05/1989	simon mejia	3107127155		wayuu	ANAS wayuu	Sub	colombia	Maria Jusayu
8	ZULIETH Guerrero ortiz	CC	25887678		✓		57	9/12/1967	simon mejia	3156612860	otro		ANAS wayuu	Sub	colombia	Zulieth Guerrero
9	Deibis Rodriges	CC	15208511	✓			41	24/05/	simon mejia	3136725689	otro		ANAS wayuu	Sub	colombia	Deibis rodriges
10	Ender Donado Bravo	CC	1124018774	✓			36	4/12/1988	simon mejia	3206371479	otro		ANAS wayuu	Sub	colombia	Ender Donado

OBSERVACION:

(*) Nota: Autorizo de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de mis datos personales conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y decreto 1377 del 2013, para fines relacionados con la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas ejecutado por el operador Erejeeria Wayuu IPSI.

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

REGISTRO DE ASISTENCIA RIPS

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

SUBCODIGO: 1.10.4.12

ID DE LA ACTIVIDAD Y DESCRIPCION: ID: 391 - Movilización Social en Conmemoración del día de la actividad física.

FECHA DE ATENCION / INTERVENCION: 05 de agosto / 2025

BARRIO / COMUNIDAD: Simón Mejía, alto prado, los laureles

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA: Promoción de la salud.

PRIORIDAD EN SALUD: Vida saludable y Enfermedades No transmisibles

EQUIPO BASICO DE SALUD: No. 1.

ENTORNO: Comunitario.

RESPONSABLE: Jeffrit Silva Ortiz

LUGAR (TERRITORIO, MICROTERRITORIO,BARRIO/COMUNIDAD: CM3 - MT05 - MT07.

TEMA: Promoción de la actividad física.

FECHA: 05 agosto-25

HORA DE INICIO: 9:00am.

HORA DE FINALIZACION: 11:00am.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	T IDENTIFICACION	IDENTIFICACION	SEXO M	SEXO F	SEXO I	EDAD	F.NAC.	DIRECCION / ZONA DE RESIDENCIA	TELEFONO	GRUPO POBLACIONAL	ETNIA	EPS	REGIMEN	PAIS DE ORIGEN	FIRMA
1	EMiLeTH atencio romero	CC	39491300		✓		56	26/08 1968	simon mejia	300573 0972	otro		ANAS WAYUU	Sub	colombia	Emileth atencia
2	WiLLYS Rodriges Bello	CC	1520845	✓			43	12/07 1982	simon mejia	300326 4626	otro		ANAS WAYUU	Sub	colombia	willys rodriges
3	Orlando Rodrigues	CC	17843520	✓			70	7/12 1954	simón mejia	300326 4626	otro		ANAS WAYUU	Sub	Colombia	Orlando rodrigues
4	TONYS PERES SUAREZ	CC	780366 95	✓			44	9/01 1981	simon mejia	300573 0972	otro		ANAS WAYUU	Sub	colombia	TONYS PERES
5	HiLDa chacin Atencio	CC	40877981		✓		47	11/09 1977	simon mejia	300375 4056	otros		ANAS WAYUU	Sub	colombia	HiLDa chacin
6	Maria cañas Torres	TI	1134170951		✓		16	15/01 2009	simón mejia	3005939956	otros		ANAS WAYUU	Sub	colombia	Maria Cañas
7	ADEMiR correa rodriges	CC	1006846191	✓			22	26/01 2003	simon mejia	300326 4626	otro		ANAS WAYUU	Sub	colombia	ADemir Correa
8	Angela Guevara royero	CC	1123996711		✓		40	23/08 1984	simon mejia	300489 9650	otro		ANAS WAYUU	Sub	colombia	Angela Guevara
9	SaiLeth Muños	TI	1240266 56		✓		16	3/01 2009	simon mejia		otro		ANAS WAYUU	Sub	colombia	Saileth Muños
10	Scharith Rodriges	CC	1121536718		✓		19	8/11 2005	simon mejia	321744 765	otro		ANAS WAYU	Sub	colombia	Scharith rodriges

OBSERVACION:

(*) Nota: Autorizo de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de mis datos personales conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y decreto 1377 del 2013, para fines relacionados con la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas ejecutado por el operador Erejeeria Wayuu IPSI.

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

REGISTRO DE ASISTENCIA RIPS

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

SUBCODIGO: 1X412.

ID DE LA ACTIVIDAD Y DESCRIPCION: 391. Movilización Social en Conmemoración del día de la actividad. Física

FECHA DE ATENCION / INTERVENCION: 05 agosto 2025

BARRIO / COMUNIDAD: Simón Mejía. — Los Laureles - Alb prado.

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA: Promoción de la Salud

PRIORIDAD EN SALUD: Vida saludable y Enfermedades No transmisibles

EQUIPO BASICO DE SALUD: No 1

ENTORNO: Comunitario

RESPONSABLE: Jeffrit Silva Ortiz

LUGAR (TERRITORIO, MICROTERRITORIO,BARRIO/COMUNIDAD: CM3 - MT05 - MI 07

TEMA: Promoción de la actividad física

FECHA: 05-08-2025

HORA DE INICIO: 9:00am

HORA DE FINALIZACION: 11:00am

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	T IDENTIFICACION	IDENTIFICACION	SEXO M	SEXO F	SEXO I	EDAD	F.NAC.	DIRECCION / ZONA DE RESIDENCIA	TELEFONO	GRUPO POBLACIONAL	ETNIA	EPS	REGIMEN	PAIS DE ORIGEN	FIRMA
1	Francisco Pushaina	CC	1124001466	X			30	4/12/1995	Laureles		Indígena	Wayuu	Nueva EPS	Sub	Col	Francisco P.
2	Emil Cesar Arrieta	CC	1849336	X			32	04/07/1993	Laureles				Mallamas	Sub	Colombia	
3	Ana Perez Reyes	CC	27040991		X		79	8/12/1946	Laureles				Cajacop	Sub	Colombia	Ana Perez T.
4	William Pineblanca.	CC	84042829	X			61	7/05/1960	Laureles				Cajacopi	Sub	Colombia	Andrea Morales
5	Andrea Morales Arregoces	CC	1006888165		X		24	16/03/2001	Laureles				Cajacopi	Sub	Colombia	Emilio Magno.
6	Emilio Magno Polendo.	CC	1121583613.	X			19	21/04/2006	Laureles				Anas W.	Sub	Colombia	Milagros I.
7	Milagro Ibarra M.	CC	32895745		X		46	6/04/1979	Laureles				Anas W.	Sub	Colombia	
8	Silvia Epieyu..	CC	1123782152.		X		35	8/04/1989	Laureles		Indígena	Wayuu	Dusakawi	Sub.	Colombia	Silvia Epieyu.
9																
10																

OBSERVACION:

(*) Nota: Autorizo de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de mis datos personales conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y decreto 1377 del 2013, para fines relacionados con la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas ejecutado por el operador Erejeeria Wayuu IPSI.

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

REGISTRO DE ASISTENCIA RIPS

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

SUBCODIGO:	110412.
ID DE LA ACTIVIDAD Y DESCRIPCION:	ID: 391 Movilizacion Social en Conmemoración del día de la actividad física.
FECHA DE ATENCION / INTERVENCION:	05 agosto - 2025
BARRIO / COMUNIDAD:	Alaah Mayia - los Laureles - Alto Prado.
NOMBRE DE LA ESTRATEGIA:	Promoción de la salud.
PRIORIDAD EN SALUD:	Vida saludable y Enfermedades No transmisibles
EQUIPO BASICO DE SALUD:	No 1
ENTORNO:	Concentrano.
RESPONSABLE:	Jeffrit Silva Ortiz.
TEMA:	Promocion de la actividad física.
FECHA:	05-agosto-2025
LUGAR (TERRITORIO, MICROTERRITORIO, BARRIO/COMUNIDAD:	Cm3 - / MTO5 - MTO3
HORA DE INICIO:	9:00am
HORA DE FINALIZACION:	1:00 a.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	T IDENTIFICACION	IDENTIFICACION	SEXO M	SEXO F	SEXO I	EDAD	F.NAC.	DIRECCION / ZONA DE RESIDENCIA	TELEFONO	GRUPO POBLACIONAL	ETNIA	EPS	REGIMEN	PAIS DE ORIGEN	FIRMA
1	Charles Mendoza Salas	CC	1790468[illegible]	X			43	24/03/1982	Laureles	3045576534.			Anas W	Sub	C/bia	Charles M.
2	Betsaida Aguilar C.	CC	40880321[illegible]		X		42	28/12/1983	laureles	3006664713			Anas W	Sub	C/bia	Betsaida A.
3	Shirly Aragón Rodriguez.	CC	1121297965		X		38	23/05/1987	Laureles	3145306257			Anas W	Sub	C/bia	Shirly Aragón
4	Asia Soto Indaburo	TI	1121536555		X		17	11/01/2008	laureles.	3136674218			Anas W	Sub	C/bia	Asia Soto
5	Luz Marina Ocampo.	CC	34982089[illegible]		X		62	3/4/1963	laureles	3122843101			Anas W	Sub	C/bia	Luz Marina O.
6	Jose Molina Florez.	TI	1121537172	X			17	7/05/2008	laureles.	3045388148.			Anas W	Sub	C/bia	Jose Molina
7	Elizabeth Olivera	TI	1134416[illegible]9296		X		17	30/04/2007	laureles	//			Anas W	Sub	C/bia	Elizabeth.
8	Elias Romero Ibarra.	TI	1134170457	X			16	13/04/2008	laureles.	//			Anas W	Sub	C/bia	Elias Romero
9	Muslin Indaburo.	CC	1123998101		X		39	25/11/1985	laureles.	3136664218.			Anas W	Sub	C/bia	Muslin Indaburo
10	Ivan Martinez M.	CC	1124007432.	X			19	01/03/2006	laureles.	3046843288			Anas W	Sub	C/bia	Ivan M.

OBSERVACION:

(*) Nota: Autorizo de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de mis datos personales conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y decreto 1377 del 2013, para fines relacionados con la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas ejecutado por el operador Erejeeria Wayuu IPSI.

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

REGISTRO DE ASISTENCIA RIPS

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

SUBCODIGO:	1.10.4.12
ID DE LA ACTIVIDAD Y DESCRIPCION:	ID: Movilización Social en Conmemoración del día de la Actividad física.
FECHA DE ATENCION / INTERVENCION:	-05-agosto-2025.
BARRIO / COMUNIDAD:	Omar Mejía - los laureles - Albricias.
NOMBRE DE LA ESTRATEGIA:	Promoción de la salud.
PRIORIDAD EN SALUD:	Vida saludable y enfermedades No transmisibles
EQUIPO BASICO DE SALUD:	No. 1
ENTORNO:	Comunitario.
RESPONSABLE:	Jeffrit Silva Ortiz.
TEMA:	Promoción de la actividad física.
FECHA:	05-agosto-2025

LUGAR (TERRITORIO, MICROTERRITORIO,BARRIO/COMUNIDAD: Cm-3. MT05 - MT07.

HORA DE INICIO: 9:00am.

HORA DE FINALIZACION: 11:00am.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	T IDENTIFICACION	IDENTIFICACION	SEXO M	SEXO F	SEXO I	EDAD	F.NAC.	DIRECCION / ZONA DE RESIDENCIA	TELEFONO	GRUPO POBLACIONAL	ETNIA	EPS	REGIMEN	PAIS DE ORIGEN	FIRMA
1	Ali Nadid Padilla Jimenez	CC	1124007432	X			21	17/07/2000	Laureles	304634 3288			Anasw	Sub	Colombia	Ali Padilla.
2	Jose Ortiz Ovalle.	CC	1233693961	X			26	01/09/1999	Laureles	322668 9697			Anasw	Sub	Colombia	Jose Ortiz
3	Erick Jose. Romero	CC	1006743066	X			25	23/06/2000	Laureles	311705 4101			DSK	Sub	Colombia	Erick Romero.
4	Shafit Castro Gozman	CC	1121530812	X			19	30/10/2005	Laureles	312858 4288			DSK	Sub	Colombia	Shafit Castro
5	Ana Fernanda D' Palmas	PT	5511052		X		57	26/05/1968	Laureles	No tiene	indigena	wayuu	DSK	Sub	Venezuela	Ana Fernanda
6	Linda Romero Arteaga	CC	1124070104		X		28	11/12/1996	Laureles	318399 6744			DSK	Sub	Colombia	
7	Maritza Villamizar Romero	CC	41340087		X		65	02/03/1960	Laureles	301512 9248			Nuevaeps	Sub	Colombia	
8	Shaira Nava Cambar	CC	1006744918		X		21	23/09/2003	Laureles	No tiene			Nuevaeps	Sub	Colombia	Shaira Nava.
9	Anselma Salazar Nava.	CC	22936293		X		81	29/04/1943	Laureles	322432 9229			Nuevaeps	Sub	Colombia	
10	Diana Ariza Peda.	CC	56090657		X		48	26/12/1976	Laureles	300907 9781.			Nueva EPS	Sub	Colombia	

OBSERVACION:

(*) Nota: Autorizo de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de mis datos personales conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y decreto 1377 del 2013, para fines relacionados con la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas ejecutado por el operador Erejeeria Wayuu IPSI.

EREJEERIA WAYUU IPSI
Salud Para todos

REGISTRO DE ASISTENCIA RIPS

PIC

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

SUBCODIGO:	31012.
ID DE LA ACTIVIDAD Y DESCRIPCION:	ID. 391: Movilizacion Jodal en Conmemoracion del dia de la actividad fisica.
FECHA DE ATENCION / INTERVENCION:	05-agosto-2025
BARRIO / COMUNIDAD:	Simon Mejia - los laureles - Alb prado
NOMBRE DE LA ESTRATEGIA:	Promoción de la Salud.
PRIORIDAD EN SALUD:	Vida Saludable y Enfermedades No transmisibles
EQUIPO BASICO DE SALUD:	No 1
ENTORNO:	Comunitario.
RESPONSABLE:	Jeffry Silva Ortiz.
TEMA:	Promoción de la actividad física.
FECHA:	05-08-2025
LUGAR (TERRITORIO, MICROTERRITORIO,BARRIO/COMUNIDAD:	CM3 MT05 - MT07.
HORA DE INICIO:	9:00am
HORA DE FINALIZACION:	11:00am.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	T IDENTIFICACION	IDENTIFICACION	SEXO M	SEXO F	SEXO I	EDAD	F.NAC.	DIRECCION / ZONA DE RESIDENCIA	TELEFONO	GRUPO POBLACIONAL	ETNIA	EPS	REGIMEN	PAIS DE ORIGEN	FIRMA
1	Emanuel Romero Ibarra.	TI	1121540544	X			14	13/09/2010	Alb prado	302308 4134			Anas W	Sub	Colombia	Emanuel. Romero.
2	Ivanna Martinez M.	TI	1124035802	X			14	30/08/2010	Alb prado	301551 6534			Anas W	Sub	Colombia	Ivanna. Martinez
3	Kuris Kambar Pushaina	CC	1118807132	X			24	11/11/2000	Laureles	313541 5990	Indigena	Wayu	Anas W	Sub	Colombia	Kuris. C.
4	Genesis Romero Ibarra.	CC	1121532906	X			18	20/08/2006	Laureles	302308 4134			Anas W	Sub	Colombia	Genesis. Romero
5	Enrique Gonzalez Epieyu.	CC	84045370	X			44	9/01/1981	Laureles	Notuve	Indigena	Wayu	Anas W	Sub	Colombia	Enrique Gonzalez
6	Jose Polanco Arteaga.	CC	84111076	X			44	19/09/1980	Laureles	320570 8542			Anas W	Sub	Colombia	Jose Polanco.
7	Sebastian Perez Fontes	TI	1124038460	X			14	29/12/2010	Laureles.	314844 .8944			Anas W	Sub	Colombia	Sebastian Perez
8	Yurbelis Daniela Ojeda	CC	1121518978	/	X		20	26/09/2004	Laureles	300666 1+73			Anas W	Sub	Colombia	Yurbelis Daniela.
9	Shainy Gomez Ortiz.	CC	1006895305		X		22	15/03/2003	Laureles	304280 4238			Anas W	Sub	Colombia	Shainy. Gomez
10	Didier Arteaga Mercado	CC	4008452		X		71	11/11/1953.	Laureles.	320570 8542			Anas W.	Sub	Colombia	Didier Arteaga.

OBSERVACION :

(*) Nota: Autorizo de manera libre, previa, expresa e informada el tratamiento de mis datos personales conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y decreto 1377 del 2013, para fines relacionados con la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas ejecutado por el operador Erejeeria Wayuu IPSI.